

SEGUNDO
INFORME
ANUAL de
ACTIVIDADES

20
24

Ana Parra



COHEH
DERECHOS
HUMANOS
HIDALGO

SEGUNDO
INFORME
ANUAL de
ACTIVIDADES

2024



Ana Parra



COHEH
DERECHOS
HUMANOS
HIDALGO

Directorio

Ana Karen Parra Bonilla
Presidenta

Briseida Eugenia Martínez Rosales
Visitadora General

César Marcos Ortega
Secretario Ejecutivo

Teresita de Jesús Talamantes Castro
Oficial Mayor

Consejo Consultivo

Lic. Ana María Victoria Prado Gutiérrez
Consejera

Lic. Miguel Domínguez Guevara
Consejero

CP. Isaac Ramírez Mayer
Consejero

Dr. José Saúl Rodríguez Ibarra
Consejero

Lic. Ernesto Ortega Palma
Consejero

Lic. Rosa María Juárez Rojas
Consejera

Contenido

Presentación ————— 3

Propósito ————— 4

Eje 1: Fortalecimiento
Institucional ————— 8

Eje 2. Derechos Universales ————— 40

Eje 3 Promoción en Derechos
Humanos ————— 102

Eje 4 Principio de Igualdad y
No Discriminación ————— 140

Resultados ————— 160

Presentación

Hoy en este 2024, puedo asegurar que la Comisión realiza un actuar integral, desde los enfoques científico, humanista, social y técnico, que cumple con el mandato de generar acciones encaminadas a la defensa, observancia, protección, promoción e investigación de los derechos humanos en el Estado de Hidalgo, con el fin máximo de garantizar su respeto, teniendo como eje principal, el reconocimiento pleno al respeto y dignidad de las personas.

Durante este segundo año de trabajo se hemos dado pasos continuos para la profesionalización y especialización del personal en rubros que atiendan a las necesidades de la población hidalguense, generando así el fortalecimiento de la CDHEH en su proyección al exterior del estado así como del país, siendo punta de lanza de actuaciones en la defensa y protección de derechos humanos y no discriminación.

Lo anterior, ha sido posible gracias a la continua estructuración de alianzas con diversos actores sociales clave, como son las Organizaciones de la Sociedad Civil, Organismos Autónomos, representantes de sectores públicos y privados, así como la Academia, tomando la perspectiva de cada sector para fortalecer los derechos humanos aportando nuestro trabajo al bienestar de las personas e impulsando rutas marcadas en la agenda nacional e internacional.

Continuaremos con la consolidación y evolución estrategias para el respeto de nuestra autonomía, independencia jurídica y administrativa, en un marco de transparencia y rendición de cuentas, uso racional de los recursos, haciendo más con menos, la Comisión continuará fortaleciéndose en la defensa, protección, promoción efectiva e investigación académica de los derechos humanos en el Estado de Hidalgo, enfatizando la aplicación de principios constitucionales y convencionales, para garantizar el ejercicio pleno de libertades y derechos de todas las personas, siempre con mayor intensidad, a las poblaciones de atención prioritaria.

Nuestra sociedad vive en un cambio continuo. Las agendas globales, nacionales y del Estado, registran cambios, nuevos temas por diversas condiciones y exigencias propias de cada región. Cada institución debe abordar y atender de la forma más efectiva estas temáticas, siempre procurando el pleno respeto a los derechos humanos de las personas que viven o transitan por el Estado de Hidalgo,

“La fuerza de un Estado está en la defensa de los derechos humanos y comenzamos desde mi casa, tu casa, la casa de los derechos humanos”

Ana Karen Parra Bonilla
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE HIDALGO

Propósito

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) en su mandato constitucional tiene la facultad de garantizar la defensa, protección, observancia, promoción e investigación de los derechos humanos en el Estado de Hidalgo, con el objetivo de consolidar una cultura de la legalidad, teniendo, como eje principal, el reconocimiento pleno de la dignidad de las personas que conlleva la posibilidad del ejercicio de sus libertades y derechos; nuestro lema “Mi casa, tu casa... la casa de los derechos humanos” busca generar un sentimiento de pertenencia individual y colectiva de los derechos humanos para que la población se identifique y se apropie de ellos.

En el período del 29 julio 2023 al 29 julio del 2024, se han desarrollado estrategias para el fortalecimiento de las acciones de la CDHEH que permiten el cumplimiento de los objetivos institucionales, los cuales se centran en el bienestar de las personas a través de ofrecer un servicio de calidad, en la justa y real dimensión que amerita nuestro estado, cuyas actuaciones sean apegadas a lo que establece la ley, y el respeto pleno a los derechos humanos.

El Plan de Desarrollo Institucional de la CDHEH 2022 - 2027 cuenta con cuatro principales objetivos, en los cuales se establece lo siguiente:

Otorgar servicio y atención de manera eficiente a las personas usuarias de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, sin discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Atender, integrar y resolver quejas sobre presuntas violaciones a los derechos humanos mediante orientaciones profesionales, conciliaciones, propuestas de solución, recomendaciones u otras acciones de defensa que procuren la reparación del daño y el respeto mutuo, bajo los principios de igualdad, no discriminación, ética, justicia expedita, pronta, completa, gratuita e imparcial.

Combatir la discriminación, garantizar y respetar los derechos humanos a través del trabajo, la planeación estratégica, capacitación, divulgación, estudio y difusión de conocimiento en materia de derechos humanos y cultura de paz dirigida a la sociedad, autoridades del sector público y privado.

Participar e incidir de manera efectiva en el desarrollo, elaboración y aplicación de políticas públicas con enfoque de derechos humanos, cultura de paz y participación ciudadana.

Para lograrlo la CDHEH cuenta con cuatro áreas generales que son: Presidencia, Oficialía Mayor, Visitaduría General y Secretaría Ejecutiva. Las cuales aportan a través del personal capacitado en cada una de estas áreas experiencia para realizar las actividades que marca la ley con una perspectiva de derechos humanos, interculturalidad, enfoque de género, no discriminación entre otros enfoques que caracterizan a esta Comisión.

Para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional, este organismo se basó en los cuatro ejes rectores:

- 1. Fortalecimiento Institucional;**
- 2. Derechos Universales;**
- 3. Promoción en Derechos Humanos y**
- 4. Principio de igualdad y no discriminación.**





BRITANICO

BRITANICO

**CDHEH
DERECHOS
HUMANOS
HIDALGO**

eje 1

Fortalecimiento institucional



En toda organización es indispensable conocer e identificar los recursos humanos, financieros y materiales con los que cuenta, lo anterior a través de un constante diagnóstico que analice el interior del Organismo, con la finalidad de brindar los elementos necesarios al personal para así cumplir con las responsabilidades que cada puesto de trabajo requiera, todo ello abonando a mejorar la calidad institucional, optimizando los recursos mencionados con los que cuenta este Organismo Constitucional Autónomo.

El presente apartado expone puntualmente los procedimientos de investigación de presuntas responsabilidades administrativas, así como los mecanismos de prevención de responsabilidades administrativas empleados para la CDHEH. Igualmente las actividades realizadas para la profesionalización y capacitación dirigidas al personal, las cuales son indispensables para contar con personas profesionales actualizadas en los temas centrales de atención de nuestro Organismo.

Finalmente, la transparencia es trascendental para la CDHEH y, como Órgano protector de los derechos fundamentales, se informan las solicitudes recibidas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia las acciones coordinadas con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH).



1.1 Mecanismos de prevención sobre responsabilidades administrativas.

Manual de organización y procedimientos

En virtud del análisis del organigrama vigente y derivado de la reestructuración administrativa que se está llevando al interior de la CDHEH, se detectaron áreas de oportunidad que se ven reflejadas en una mejora en la estructura organizacional en todos los niveles de este organismo autónomo, por lo que las funciones y actividades del personal que labora en esta institución están en constante

actualización por lo que la misma trabaja con cuatro áreas generales estratégicas mediante acciones de promoción de los derechos humanos basadas en actividades de capacitación, formación y difusión dirigidas a personas servidoras públicas y sociedad en general, las cuales son las siguientes:

1. Presidencia: Área responsable de coordinar a todas las áreas y encargada de la toma de decisiones, así como de la aprobación de estrategias, actividades y procedimientos.

2. Visitaduría General: Área técnico-jurídica de la CDHEH encargada de brindar orientación legal, recepción de quejas, integración de expedientes hasta su total resolución, así como la elaboración de propuestas de solución y recomendaciones por violaciones a los derechos humanos.

3. Secretaría Ejecutiva: Área encargada en la capacitación, investigación, promoción y difusión sobre derechos humanos.

4. Oficialía Mayor: Área encargada de los recursos humanos, materiales, financieros y planeación de la CDHEH.

Conjuntamente, se analizaron y actualizaron 108 perfiles, los cuales atienden al desarrollo de cada una de las funciones para brindar apoyo al personal en las actividades encomendadas, lo cual contribuye a la reducción de riesgos al incurrir en alguna responsabilidad o falta administrativa, que derive en algún procedimiento interno. De la misma manera, se actualizaron políticas internas que dan claridad a los procesos internos y al monitoreo de las actualizaciones del personal.





1.2 Consejo Consultivo de la CDHEH

El Consejo es el órgano colegiado de carácter consultivo de la Comisión que está compuesto por la persona titular de la misma y por ocho personas que gocen de reconocido prestigio en la sociedad, el cual deberá estar integrado bajo el principio de paridad de género. La función principal de este Consejo es el de emitir opiniones respecto de varios rubros, de entre los más destacados son el de conocer las reformas al Reglamento interno de la Comisión, sobre el proyecto del presupuesto anual, conocer sobre el proyecto del informe anual que la persona titular de la Comisión debe rendir ante el Congreso del Estado entre otras.

Durante los meses de julio a diciembre del 2023 se realizaron sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo de manera presencial y virtual:

SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO 2023	
31 de julio tercera sesión	Propuesta del primer informe de actividades, Informe del cuarto trimestre y cuenta pública 2023; Recomendación R-ZA-0001-24, derivada del Expediente: ZA-0090-23
06 de diciembre cuarta sesión	Realización del dictamen de la persona ganadora de la Medalla Aurora de Plata 2023
SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO 2023	
22 de septiembre sesión extraordinaria	Informes trimestrales de gestión financiera, manuales de organización, estructura orgánica, adecuaciones al reglamento interior. Presentación de la convocatoria para la Medalla Aurora de Plata 2023

Asimismo, en lo que va del presente año se han realizado sesiones ordinarias, siendo estas las siguientes:

SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO 2024

05 de marzo
primera sesión

Presentación del Informe del cuarto trimestre y cuenta pública 2023, Modificación del Reglamento de la Ley de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo: Se informa la modificación a los artículos, 206 y 207 así como la adición del artículo 217 Sexies del Reglamento de la Ley de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo. Se propone modificar el artículo 91 del Reglamento de la Ley de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo. Recomendaciones R-ZA-0001-24 y R-IXM-0002-24 y presentación de actividades del mes primer trimestre de 2024

02 de julio
segunda sesión

Presentación del Informe de gestión financiera del primer trimestre 2024; Informe de Visitaduría General (recomendaciones) así como actividades relevantes de la Secretaría Ejecutiva.



1.3 Transparencia

En el año 2023 el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH) determinó que la CDHEH cumplió en su totalidad publicar la información de nuestras obligaciones de los artículos 69 y 73 que marca la Ley en la materia en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia **otorgando la calificación de 10** de un total de 10. Asimismo, el 12 de junio del 2024 se emitió el acuerdo de cumplimiento de la publicación de nuestras obligaciones de transparencia en el Sistema de Portales de Transparencia.

La Comisión recibió **179** solicitudes de información por la vía de la Plataforma Nacional de Transparencia y **1** por correo electrónico, de las cuales **15** fueron incompetencias de la CDHEH para responder ya que la información solicitada correspondía a otro sujeto obligado.

Igualmente, se recibieron **7** recursos de revisión de los cuales en todos el ITAIH resolvió el sobreseimiento por no tener respuesta del recurrente a los alegatos presentados por la Unidad de Transparencia de la CDHEH.

Las preguntas más recurrentes en las solicitudes de información fueron:

- 1.- Quejas de diversos años desglosadas por hechos violatorios y autoridades involucradas.
- 2.- Estructura Orgánica y Nómina.
- 3.- Gastos y presupuestos.
- 4.- Recomendaciones de diversos años desglosadas por hechos violatorios y autoridades involucradas.

En el periodo que se informa se realizaron **17** sesiones del Comité de Transparencia, el cual tiene las facultades para analizar y determinar de forma colegiada la clasificación de la información, las incompetencias y los mecanismos para el trámite de las solicitudes de información.

La calificación obtenida es el resultado del trabajo coordinado de todas las áreas que conforman la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo. Estas acciones son parte de la transparencia y rendición de cuentas, ejes primordiales de este Organismo Constitucional Autónomo para seguir cumpliendo con el acceso a la información como un derecho de toda la población hidalguense.

1.4 Total de expedientes organizados en el Sistema Integral de Archivos de la CDHEH

Durante el período que se informa, se ha realizado el trabajo de actualización en armonía con el Archivo General del Estado de Hidalgo (AGEH), se continúa trabajando bajo la supervisión de la institución antes citada para lograr la valoración de los cuadros de clasificación, igualmente, teniendo en proceso de autorización de la herramienta archivística denominada línea del tiempo, ya que ambas herramientas son la base de todas las instituciones que deben de tener.

La CDHEH, ha realizado un trabajo continuo revisando y actualizando manuales de procedimientos para la operación del archivo, así como la actualización del mismo, ya que anteriormente no se contaba con ellos y la actual administración se ha enfocado en tenerlos.

Actualmente se cuenta con un total de 38,915 expedientes que corresponden a las siguientes áreas:

Área Generadora de Archivo	Núm. de expedientes registrados en el periodo 29 de julio del 2023 al 29 de julio del 2024
Presidencia	60
Visitaduría Metropolitana	144
Visitaduría Regional	672
Secretaría Ejecutiva	363
Oficialía Mayor	259
Visitaduría General	259
Órgano Interno de Control - OIC	0
Secretaría Ejecutiva	60
Subtotal del período	1,506
Subtotal de expedientes en el archivo	37,546
Total histórico	38,915

La importancia que tiene contar con un archivo en óptimas condiciones radica en poder conservar la documentación y realizar acciones que impidan la repetición de malas prácticas de la defensa y protección de los derechos humanos en la entidad.

1.5 Procedimientos de investigación de casos sobre presunta responsabilidad administrativa de las personas servidoras públicas

Desde el inicio de esta administración se atendieron casos en los que personas servidoras públicas y personas ex servidoras públicas de este Organismo Constitucional Autónomo han estado relacionadas con la comisión de hechos posiblemente constitutivos de faltas administrativas.

Por lo anterior, se han iniciado ante el Órgano Interno de Control de la Comisión de Derechos Humanos de esta Entidad, diez procedimientos de investigación con la finalidad que determine por parte de la autoridad administrativa la existencia o no de falta o faltas administrativas.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	OBSERVACIÓN
CDHEH-OIC-QUEJA-03/2023	Se declara procedente el recurso de inconformidad interpuesto ante el Tribunal de Justicia Administrativa contra del acuerdo de conclusión y archivo del 05 de junio de 2023
CDHEH-OIC-QUEJA-04/2023	Para resolver recurso en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Hidalgo.
CDHEH-OIC-QUEJA-05/2023	Por resolver juicio de amparo directo ante el Primer Tribunal Colegiado de Circuito
CDHEH-OIC-QUEJA-06/2023	En investigación
CDHEH-OIC-QUEJA-08/2023	En investigación

NÚMERO DE EXPEDIENTE	OBSERVACIÓN
CDHEH-OIC-QUEJA-09/2022	Pendiente de resolución que dicte la Titular de la Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control de este Organismo Autónomo.
CDHEH-OIC-QUEJA-16/2023	En Investigación
CDHEH-OIC-QUEJA-20/2023	En investigación
CDHEH-OIC-QUEJA-23/2022	En investigación
CDHEH-OIC-QUEJA-24/2022	En investigación



De las denuncias que se encuentran pendientes por resolver por parte del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, así como de los expedientes que se encuentran en investigación ante el Órgano Interno de Control, y amparos que se han derivado de las resoluciones y/o acuerdos dictados dentro de los expedientes listados, de los que se realiza el seguimiento correspondiente por parte de la Coordinación Jurídica adscrita al área de Presidencia.

Asimismo, se han iniciado carpetas de investigación por diversos hechos posiblemente constitutivos de delito, siendo las siguientes:

NÚMERO ÚNICO DE CASO	DELITO	OBSERVACIÓN
12-2022-14219	Robo. (Autopartes) 11/10/2022	En investigación
12-2022-14727	Robo. (Boletos de cortesía)	Seguimiento por parte de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.
12-2023-02191	Robo. (Sello oficial) 08/02/2023	En investigación
12-2023-02270	Delitos cometidos en el ejercicio de una actividad profesional o técnica. 09/02/2023	En investigación
12-2023-04652	Abuso de Autoridad. 22/03/2023	En investigación

NÚMERO ÚNICO DE CASO	DELITO	OBSERVACIÓN
12-2023-06185	Robo. (Documentos) 18/04/2023	En investigación
12-2023-10706	Amenazas. (agraviada Visitadora General) 30/06/2023	En investigación
12-2023-11503	Privación ilegal de la libertad, delitos cometi- dos en ejercicio de una actividad profesional o técnica, abuso de autori- dad y lo que resulte. (Fuente de vida) 14/07/2023	En investigación
12-2023-11727	Incumplimiento de un deber legal, delitos cometidos por servidores públicos. 18/07/2023	En investigación
12-2023-12833	Incumplimiento de un deber legal y lo que resulte. 07/08/2023	En Investigación
12-2023-12834	Ejercicio indebido del servicio público, incum- plimiento de un deber legal y lo que resulte. 07/08/2023	En Investigación
12-2024-01654	Falsedad ante la autoridad. 01/02/24	En Investigación

De las carpetas de investigación citadas con anterioridad, se está llevando a cabo el seguimiento correspondiente, coadyuvando con la representación social con la finalidad de realizar una adecuada integración.

1.6 Medidas específicas idóneas para el adecuado desempeño de las actividades institucionales

La CDHEH tiene la convicción de realizar sus actividades con la mayor calidad, eficiencia y eficacia posible, por lo que se analizó cuidadosamente la realidad de las necesidades sobre la defensa y promoción de los derechos humanos para el cumplimiento del mandato y obligaciones que la Comisión realiza.

Dentro de la facultad legal establecida en el Artículo 33 fracción VI de la Ley de los Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, que contempla dictar las medidas específicas que se estimen idóneas para el adecuado desempeño de las actividades de la Comisión, cabe resalta lo siguiente:

Fortalecimiento de conocimientos para el personal, durante el período que se informa se aumentó el número total de capacitaciones dirigidas al personal que colabora en la CDHEH, esto con el objetivo de que todas las personas servidoras públicas de este Organismo cuenten con conocimientos actualizados para el ejercicio de sus funciones y puedan prestar un servicio de calidad, profesional y adecuado para las personas usuarias.

Sistemas de reconocimiento de méritos al personal destacado, Premio a la Excelencia Laboral, atentas a los principios y directrices que toda persona servidora pública debe observar en el desempeño de sus funciones como lo es la disciplina, profesionalismo, honradez, integridad, eficacia y eficiencia, así como cumplir su actuar conforme a las leyes, reglamentos y otras disposiciones que regulen sus funciones, facultades y atribuciones que tienen conferidas de acuerdo al cargo que desempeñan; debiendo conducirse siempre con rectitud, satisfaciendo en todo momento el bien común, tratando a las personas externas así como compañeros de trabajo con igualdad, respeto sin conceder privilegios, siempre actuando con la cultura del servicio encaminada al logro de resultados positivos para la institución.



Por lo anterior, se busca reconocer la labor de las personas que laboran en la CDHEH. Por lo cual se revisó el desempeño de las personas postulantes mediante el formato de actividades que se entrega a las personas titulares de las áreas, considerando los siguientes rubros: orientación de resultados, calidad, relaciones interpersonales, iniciativa, trabajo en equipo, organización. Igualmente valorando la ética profesional, se valoró no contar con sanciones por parte del Órgano Interno de Control o autoridad diversa, así como actas administrativas.

Creación y adopción del Manual para la elaboración de recomendaciones, el instrumento tiene como objetivo proporcionar una guía práctica para la elaboración de las Recomendaciones que emite la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) a las distintas autoridades que violen derechos humanos en la entidad.

Su estructura está basada en la definición del concepto de recomendación, su fundamento, así como los lineamientos que deben atenderse en su formulación, teniendo como referencia las fortalezas de las Recomendaciones que se han emitido en la actual administración de la CDHEH.

Creación e implementación del Protocolo de Disculpa Pública a las Víctimas de Violaciones a Derechos Humanos, los lineamientos tienen como objetivo llevar a cabo un mejor funcionamiento del mecanismo restaurativo que es “Amigable Composición” el cual contiene los pasos que deben seguir las personas adscritas a la Visitaduría General de la CDHEH con el objetivo de que mediante el diálogo se pueda resolver el conflicto de raíz, en el que se garantice a la persona quejosa el acceso a una solución pronta y oportuna en el cual se puedan restituir o subsanar los derechos humanos violados por las personas servidoras públicas.

Creación e implementación del Protocolo de Disculpa Pública a las Víctimas de Violaciones a Derechos Humanos, el cual tiene por objeto establecer el procedimiento para que la autoridad responsable por violaciones a derechos humanos cometidas en el estado de Hidalgo, lleve a cabo el acto de disculpa pública a las víctimas, víctimas indirectas y/o sus familiares agraviados, reconociendo de manera expresa la violación a los derechos humanos por parte de la autoridad responsable. Ello como medida de reparación integral y de no repetición del acto.

1.7 Actividades de profesionalización y capacitación dirigidas al personal de la CDHEH

Los derechos humanos se encuentran en constante cambio, evolución y actualización con diversas ramificaciones y especializaciones, por lo que es crucial actualizar y capacitar al personal de este Organismo Autónomo para que mejore su desempeño, brinde atención de forma integral y se desenvuelva de una manera eficiente y eficaz tanto en campo como en las investigaciones técnicas.

Por lo anterior, el personal de la CDHEH ha participado en 65 actividades de capacitación, ofreciendo herramientas para mejorar los servicios que proporcionan las personas servidoras públicas. A continuación se presentan los cursos y capacitaciones recibidas;

Descripción de la actividad	Fecha
Capacitación del personal en el tema: Introducción a los Derechos Humanos; impartido de manera presencial por la Universidad Vizcaya de las Américas	29/07/2023
Capacitación del personal en el tema: Cómo resolver un conflicto médico paciente en la CONAMED; impartido de manera virtual por la Comisión de Arbitraje Médico a través de la Plataforma MéxicoX	31/07/2023
Capacitación del personal en el tema: Bienestar Emocional; impartido de manera virtual por la Secretaría del BIENESTAR	01/08/2023
Capacitación del personal en el tema: Los Derechos Humanos de los adultos mayores y su cuidado; impartido de manera presencial por la Dirección de Formación Continua	01/08/2023
Capacitación del personal en el tema: Propiciar el aprendizaje significativo en educación media superior y superior, alineado al estándar EC 0647; impartido por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo	11/08/2023
Capacitación del personal en el tema: 3er. Nacional del Aviso de Privacidad; impartido de manera virtual por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	17/08/2023

Capacitación del personal en el tema:
Curso- Taller Derechos Humanos;
impartido de manera presencial
por el Colegio de Estudios Científicos y
Tecnológicos del Estado de Hidalgo

23/08/2023

Capacitación del personal en el tema: Elementos
generales para protección inmediata de niñas,
niños y adolescentes víctimas de violencia;
impartido de manera virtual por la Secretaría de
Bienestar, Secretaría de Gobernación y Sistema
Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños
y Adolescentes (SIPINNA)

25/08/2023

Capacitación del personal en el tema: Derecho
de las Personas Adultas Mayores; impartido de
manera presencial por la Universidad Digital del
Estado de Hidalgo

29/08/2023

Capacitación del personal en el tema:
Diplomado sobre Juicio de Amparo, edición
2023; impartido de manera virtual por la
Suprema Corte de Justicia de la Nación

01/09/2023

Capacitación del personal en el tema: Aula
integradora: Alumnos con TDAH; impartido
de manera virtual por el Museo Memoria y
Tolerancia

01/09/2023

Capacitación del personal en el tema:
Prevención de la Tortura; impartido de
manera virtual por la Comisión Nacional
de los Derechos Humanos

03/09/2023

Capacitación del personal en el tema:
Desplazamiento Forzado Interno; impartido
de manera virtual por la Comisión Nacional
de los Derechos Humanos

03/09/2023

Capacitación del personal en el tema: Fuerzas
armadas y Derechos humanos: Su papel en la
función de seguridad ciudadana; impartido de
manera virtual por la Comisión Nacional de
los Derechos Humanos

03/09/2023

<p>Capacitación del personal en el tema: Primera Sesión del Seminario Permanente sobre Acceso a la Justicia. El derecho de acceso a la justicia en la jurisprudencia; impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación</p>	<p>18/09/2023</p>
<p>Capacitación del personal en el tema: Curso Autogestivo sobre el Protocolo de Estambul y la Defensa Pública Federal. Novena Edición; impartido de manera virtual por Escuela Federal de Formación Judicial, Órgano Auxiliar del Consejo de la Judicatura Federal</p>	<p>29/10/2023</p>
<p>Capacitación del personal en el tema: Cómo coordinar reuniones; impartido de manera virtual a través de Linked in Learning</p>	<p>07/11/2023</p>
<p>Capacitación del personal en el tema: Mediación y Resolución Pacífica de Conflictos; impartido de manera virtual por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos</p>	<p>26/11/2023</p>
<p>Capacitación del personal en el tema: ¿Una sentencia es sinónimo de justicia?; impartido de manera virtual por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo</p>	<p>28/11/2023</p>
<p>Capacitación del personal en el tema: Diplomado en Derechos Humanos: aproximaciones para su defensa; impartido de manera virtual por la Suprema Corte de Justicia de la Nación</p>	<p>01/12/2023</p>
<p>Capacitación del personal en el tema: Pautas para la negociación; impartido de manera virtual por Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría de las Mujeres</p>	<p>05/12/2023</p>
<p>Capacitación del personal en el tema: Seminario Permanente sobre Acceso a la Justicia La Protección de los "derechos digitales"; impartido de manera virtual por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través del centro de Estudios Constitucionales y la dirección General de Casas de la Cultura Jurídica</p>	<p>11/12/2023</p>

Capacitación del personal en el tema: Taller de Sensibilización en Género y Masculinidades para la Promoción de la Salud en Hombres; impartido de manera presencial por la Secretaría de Salud, Instituto Hidalguense de las Mujeres

15/12/2023

Capacitación del personal en el tema: Actualización en Grafoscopia y Documentoscopia; impartido de manera presencial por Consultoría Integral Jurídica y Forense

20/12/2023

Capacitación del personal en el tema: Educar sin premios ni castigos impartido por Museo Memoria y Tolerancia

01/2024

Capacitación del personal en el tema: ¿Cómo lidiar con los cambios en las diferentes etapas del desarrollo? impartido por Academia Digital de Psicología y Aprendizaje

16/01/2024

Capacitación del personal en el tema: Afrontar y combatir la violencia de género impartido por Amnesty International Academia de Derechos Humanos.

22/01/2024

Capacitación del personal en el tema: Espectro Autista desde el paradigma de la neurodiversidad impartido por Academia Digital de Psicología y Aprendizaje

24/01/2024

Capacitación del personal en el tema: ¿Por qué es importante que los profesionales psicosociales conozcamos la normativa legal sobre infancia? impartido por Academia Digital de Psicología y Aprendizaje

25/01/2024





<p>Capacitación del personal en el tema: Maltrato Infantil: Un abuso normalizado que reclama ser atendido impartido por Academia Digital de Psicología y Aprendizaje</p>	<p>26/01/2024</p>
<p>Capacitación del personal en el tema: Yo sé de Género en el Sistema Iberoamericano; impartido de manera virtual por la Organización de las Naciones Unidas</p>	<p>29/01/2024</p>
<p>Capacitación del personal en el tema: La cultura de seguridad, la NOM-113-STPS-2099 y los riesgos en la industria; impartido de manera virtual por VANVIEN</p>	<p>01/02/2024</p>
<p>Capacitación del personal en el tema: El TEA y la Enseñanza Estructurada, impartido por Academia Digital de Psicología y Aprendizaje</p>	<p>01/02/2024</p>
<p>Capacitación del personal en el tema: Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos; impartido de manera virtual por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México</p>	<p>05/02/2024</p>
<p>Capacitación del personal en el tema: Derechos Humanos, Seguridad Ciudadana y Actuación Policial; impartido de manera virtual por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México</p>	<p>05/02/2024</p>
<p>Capacitación del personal en el tema: Yo sé de Género 7 Igualdad de género en el trabajo; impartido de manera virtual por la Organización de las Naciones Unidas</p>	<p>08/02/2024</p>

Capacitación del personal en el tema: Prevención de la Tortura; impartido de manera virtual por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	11/02/2024
Capacitación del personal en el tema: Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género impartido por Aprende.mx	14/02/2024
Capacitación del personal en el tema: Yo sé de Género 1-2-3 Conceptos básicos de género; Marco internacional para la igualdad de género; y Promoción de la igualdad de género en el sistema de la ONU; impartido de manera virtual por la Organización de las Naciones Unidas	15/02/2024
Capacitación del personal en el tema: Diversidad sexual, inclusión y no discriminación impartida por CONAPRED (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación)	25/02/2024
Capacitación del personal en el tema: Sistema de Renovación Total; impartido de manera virtual por PhD Elsa Ávila y Master Coach Edmundo Velasco, Sistema de Renovación Total	01/03/2024
Capacitación del personal en el tema: Objetivos de Largo Plazo; impartido de manera virtual por BBVA Educación Financiera	04/03/2024
Capacitación del personal en el tema: ¿Cuál es la importancia de las competencias laborales y la gestión estratégica de las organizaciones? impartido por Academia Digital de Psicología y Aprendizaje	04/03/2024

Capacitación del personal en el tema: Cumple Todas tus Metas; impartido de manera virtual por BBVA Educación Financiera	05/03/2024
Capacitación del personal en el tema: El Psicólogo Pericial: Su rol en la administración de la justicia impartido por Academia Digital de Psicología y Aprendizaje	06/03/2024
Capacitación del personal en el tema: Digitaliza tus Finanzas; impartido de manera virtual por BBVA Educación Financiera	06/03/2024
Capacitación del personal en el tema: Aprovecha mejor tu dinero; impartido de manera virtual por BBVA Educación Financiera	07/03/2024
Capacitación del personal en el tema: Protege tu dinero; impartido de manera virtual por BBVA Educación Financiera	08/03/2024
Capacitación del personal en el tema: Aprovecha mejor tu dinero; impartido de manera virtual por BBVA Educación Financiera	08/03/2024
Capacitación del personal en el tema: Formación inicial en Perspectiva de Género 5ta. Edición; impartido de manera virtual por la Comisión Estatal en Perspectiva de Género	10/03/2024

<p>Capacitación del personal en el tema: Adelanta tus metas; impartido de manera virtual por BBVA Educación Financiera</p>	<p>12/03/2024</p>
<p>Capacitación del personal en el tema: "Género, Masculinidades y Lenguaje Incluyente y No Sexista"; impartido de manera virtual por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos</p>	<p>24/03/2024</p>
<p>Capacitación del personal en el tema: Protección y defensa de derechos humanos con perspectiva de género e intercultural; impartido de manera virtual por la Comisión de Derechos Humanos del estado de México</p>	<p>11/04/2024</p>
<p>Capacitación del personal en el tema: Funciones y obligaciones del policía primer respondiente; impartido de manera presencial por Consultoría Integral Jurídica y Forense</p>	<p>12/04/2024</p>
<p>Capacitación del personal en el tema: Autismo y sexualidad impartido por Museo Memoria y Tolerancia</p>	<p>05/2024</p>
<p>Capacitación del personal en el tema: Mediación Escolar, impartido por Instituto del Pacífico.</p>	<p>26/06/2024</p>
<p>Capacitación del personal en el tema: Cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; impartido de manera virtual por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) como parte del Programa de Capacitación y Profesionalización de los Servidores Públicos del Estado en materia de Armonización Contable 2024 (PEF).</p>	<p>15/07/2024</p>

Proceso piloto de fortalecimiento de capacidades "Modelo para la atención y protección integral para mujeres que viven violencia: principios básicos y herramientas para su implementación" en la región Tula – Tepeji, por Fondo de Población de las Naciones Unidas en México y el Instituto Hidalguense de las Mujeres

18/07/2024

Capacitación del personal en el tema: Femicidios: Violencias y Cautiverios, impartido por el Centro Educativo Truper.

07/2024

Capacitación del personal en el tema: ¿Cómo sobreviven los ciudadanos a la Violencia en México? impartido por el Centro Educativo Truper.

07/2024

Capacitación del personal en el tema: Derecho de acceso a la justicia en México impartido por el Centro Educativo Truper.

07/2024

Capacitación del personal en el tema: Introducción a los Derechos de la Infancia impartido por Amnesty International Academia de Derechos Humanos.

24/07/2024

Capacitación del personal en el tema: ¿Cómo sobreviven los ciudadanos a la Violencia en México? impartido por Amnesty International Academia de Derechos Humanos.

27/07/2024

1.7.1 Seguridad y salud en el trabajo

Para esta administración la salud del personal que colabora en la CDHEH es un tema primordial, por lo cual, cabe reportar que se han realizado Jornadas de Salud para el personal, a cargo de la Secretaría de Salud de Hidalgo; en las cuales se contó con la instalación del Módulo de Salud dental, revisión de talla, peso, glucosa, presión arterial, citología cervical, PCR, Pruebas rápidas de VIH, mastografías y Taller de autoexploración mamaria.

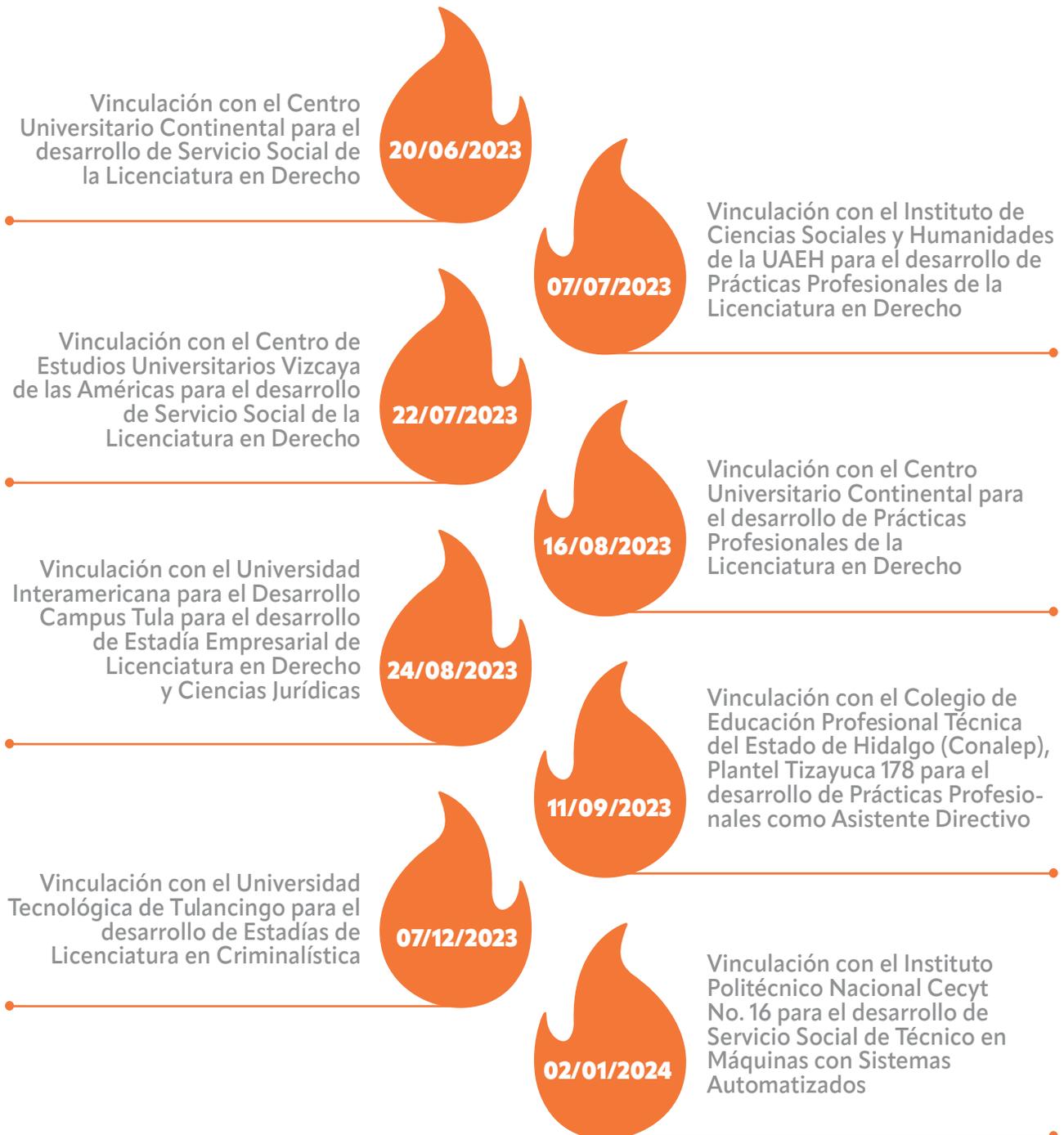
Además, durante el periodo que se informa y con el propósito reducir riesgos de contagio de COVID-19 y de enfermedades respiratorias se realizaron jornadas de Vacunación y pruebas COVID-influenza a personas servidoras públicas de la Comisión.

Finalmente, se realizaron en dos ocasiones la verificación a centros de trabajo de la CDHEH (Oficinas centrales, Archivo y Secretaría Ejecutiva) como parte de los trabajos de la Comisión Estatal y Auxiliar de Seguridad y Salud en el Trabajo.



1.8 Vinculación para Servicio Social, Prácticas Profesionales y Estadías

Con la finalidad de complementar la formación del estudiantado consolidando los conocimientos y la experiencia profesional para desarrollar habilidades y actitudes, la CDHEH ofrece al estudiantado de diversas instituciones académicas la oportunidad para que realicen su servicio social, estadías y prácticas profesionales. Contando con la vinculación de las siguientes instituciones educativas públicas y privadas del estado;



Vinculación con el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (Conalep). Plantel Tizayuca 178 para el desarrollo de Servicio Social como Asistente Directivo

09/01/2024

Vinculación con el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAEH para el desarrollo de Prácticas Profesionales de la Licenciatura en Derecho

28/01/2024

Vinculación con el Universidad Interamericana para el Desarrollo para el desarrollo de Servicio Social de la Licenciatura en Mercadotecnia Estratégica

07/02/2024

Vinculación con el Universidad Nacional Autónoma de México para el desarrollo de Servicio Social de la Licenciatura en Derecho

12/02/2024

Vinculación con el Centro Universitario Continental para el desarrollo de Prácticas Profesionales de la Licenciatura en Derecho

14/02/2024

Vinculación con el Centro Universitario Continental para el desarrollo de Prácticas Profesionales de la Licenciatura en Derecho

21/02/2024

Vinculación con el Bachillerato Tecnológico Casa de la Mujer Hidalguense para el desarrollo de Prácticas Profesionales como Técnico en Puericultura

19/03/2024

Vinculación con el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo Plantel Tulancingo para el desarrollo de Servicio Social

21/03/2024

Vinculación con el Universidad Humanista Hidalgo para el desarrollo de Servicio Social de la Licenciatura en Derecho

10/04/2024

Vinculación con el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No.179, Tulancingo para el desarrollo de Prácticas Profesionales como Técnico en Trabajo Social

15/04/2024

Vinculación con el Centro De Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No.8 para el desarrollo de Prácticas Profesionales como Técnico en Contabilidad

18/04/2024

Vinculación con el Universidad Interamericana para el Desarrollo Campus Tula para el desarrollo de Servicio Social de la Licenciatura en Derecho y Ciencias Jurídicas

06/05/2024

Vinculación con el Universidad Del Mar, Campus Huatulco para el desarrollo de Estancia Profesional de la Licenciatura en Relaciones Internacionales

08/05/2024

Vinculación con el Escuela Superior de Actopan de la UAEH para el desarrollo de Servicio Social de la Licenciatura en Derecho

13/05/2024

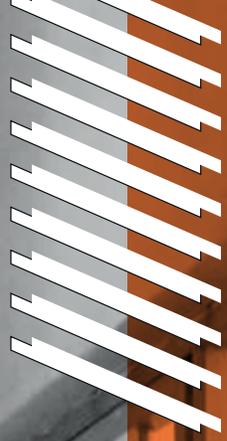
Vinculación con el Escuela Superior de Huejutla de la UAEH para el desarrollo de Servicio Social de la Licenciatura en Derecho

13/05/2024

Vinculación con el Bachillerato Tecnológico Casa de la Mujer Hidalguense para el desarrollo de Prácticas Profesionales como Técnico en Soporte y Mantenimiento de equipo de cómputo.

23/07/2024







CRÉDITO MAESTRO

Préstamos hasta
\$200,000 pesos M.N.

Plazos a la medida

Sin aval

Plazos a la medida

SOLICITA HOY TU
CRÉDITO EN
EFECTIVO

SAN ANTONIO

**GUACAMOL
BROTHER**



AL
MALTRATO ANIMAL

NO ABANDONES
NO MALTRATES
NO MATES

#MARCHANDO EN DEFENSA DE LOS ANIMALES



Yo Digo
QUE
HO
JUSTICIA PARA LOS
GATITOS

DE CASA O
CALLE
TAN
MEJORES
LA EDUCACION
DE LOS NIÑOS
Y DE LAS NIÑAS
TAMBIEN DEBE
INCLUIR
AL ANIMAL

yo
yo
ANIMAL

A
AN
CA



Esterilizar
"Salva VIDAS"
#NiUnosMenos

"Y SERÉ SU VOZ"

Quien es cruel con los animales NO puede ser buena persona! Yo seré su voz

Nosotros somos...

hablen a que no N animal

REFUGIO
Que te trate como un ANIMAL
SERÉ

Por los que no tienen

Quien es cruel con los animales, NO puede ser buena persona

QUE N...

Adopta No Compres

ADOPTA NO COMPRES

eje 2

Derechos Universales





2.1 Defensa y protección

En términos de lo establecido por la Ley de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, el eje central de este Organismo consiste en la defensa y protección de los derechos humanos, lo que implica el respeto a la dignidad de las personas, así como sus libertades y el derecho a la igualdad y no discriminación, cuando eventualmente las personas servidoras públicas realizan acciones u omisiones en el ejercicio de su función; por tanto, es que este Organismo registra mediante el Sistema de Orientaciones y Quejas, todas las atenciones derivadas del trabajo a favor de las personas usuarias, quienes acuden a esta Comisión para la salvaguarda de sus prerrogativas, o bien, cuando de oficio esta Institución inicia quejas a favor de las posibles víctimas.

a. Estadísticas de atenciones

29 de julio 2023 a 29 de julio 2024



2.1.1. Quejas

576 iniciadas del 29 de julio de 2023 al 29 de julio de 2024



39
quejas

Quien resulte responsable

25
quejas

Secretaría de Salud

6
quejas

Tribunal Superior de Justicia

1
queja

Secretaría de Finanzas y Administración

93
quejas

Secretaría de Educación Pública

90
quejas

Ayuntamientos

1
queja

Instituto de la Defensoría Pública

7
quejas

Secretaría de Gobierno

3
quejas

Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales

3
quejas

Organismos Autónomos

2
quejas

CDHEH

5
quejas

Particulares

1
queja

Secretaría de Turismo y Cultura

2
quejas

Instituto Hidalguense de las Mujeres

3
quejas

Secretaría de la Defensa Nacional

2
quejas

Secretaría de Contraloría y Transparencia

1
queja

Cámara de Diputados

1
queja

Secretaría de Obras Públicas

3
quejas

Secretaría de Desarrollo Social

2
quejas

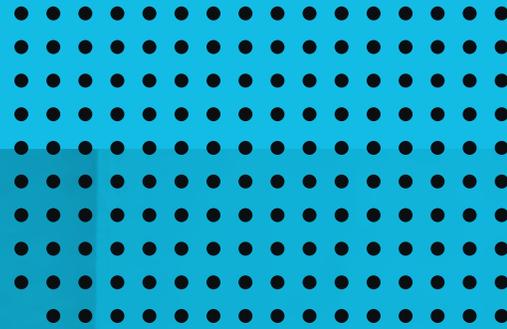
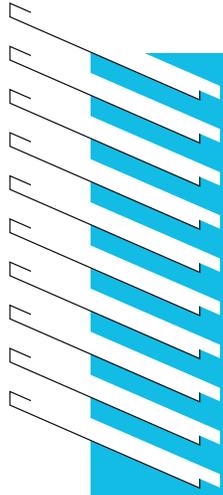
Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano

1
queja

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

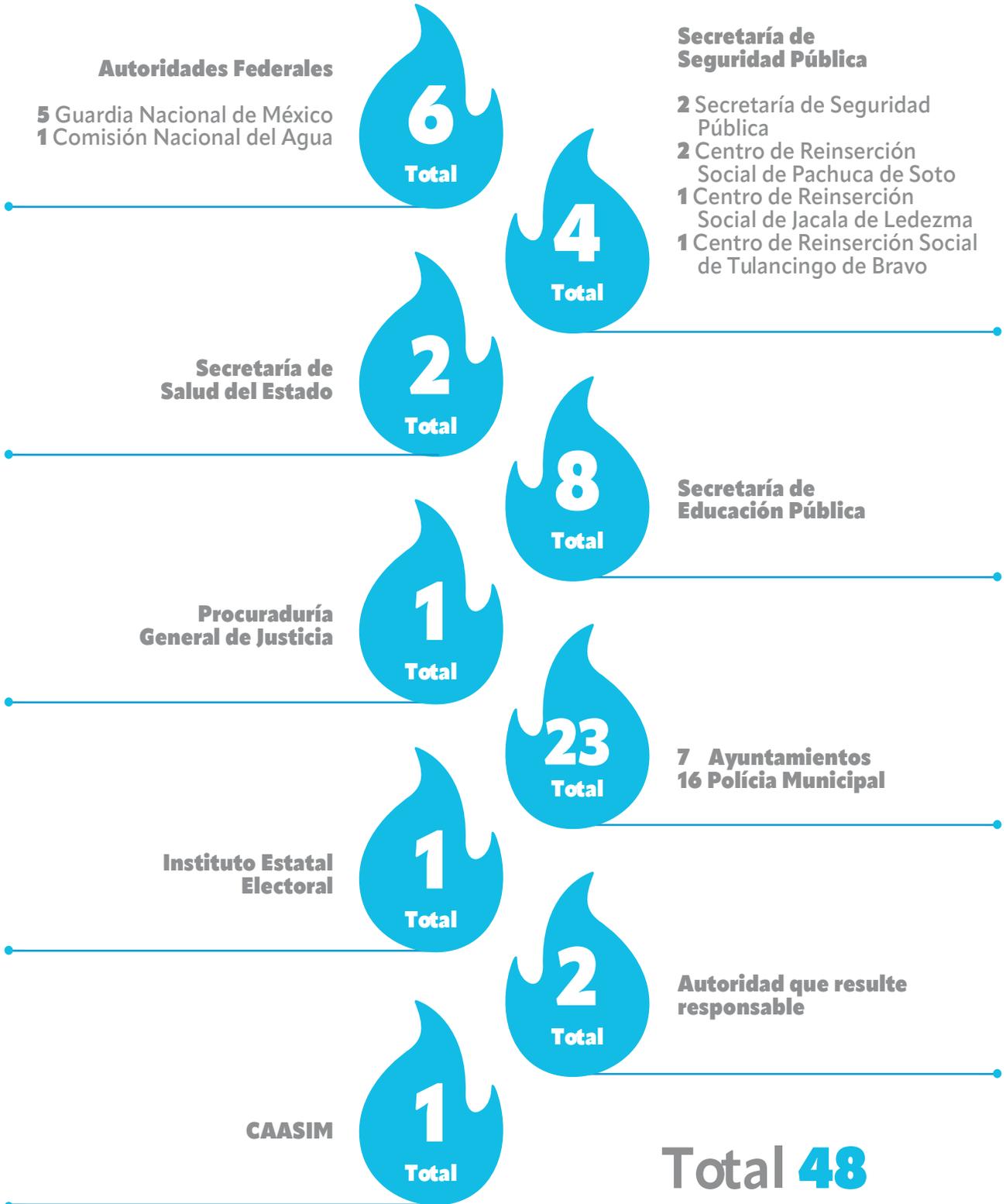
1
quejas

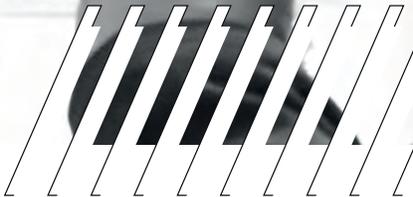
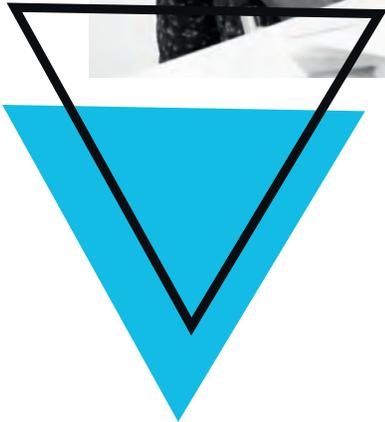
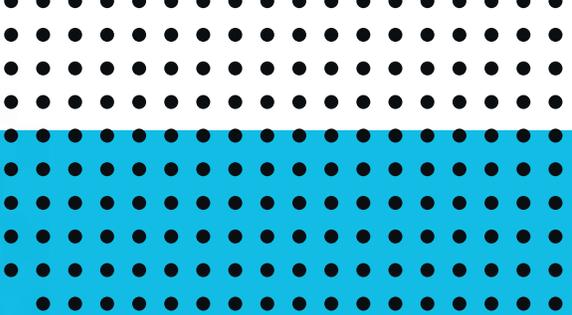
Unidades de apoyo al C. Gobernador



2.1.2 Quejas de oficio

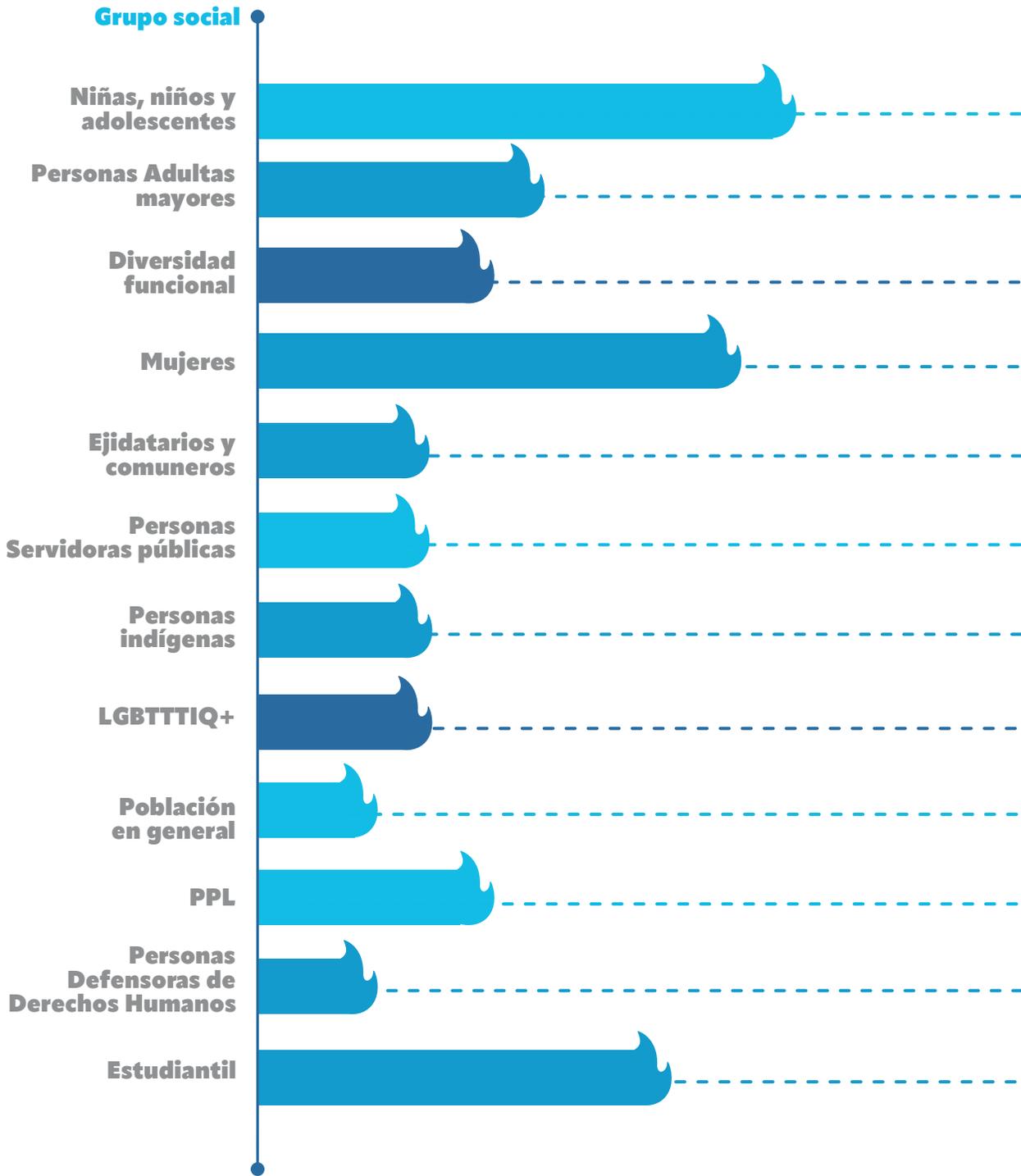
Durante el periodo del 29 de julio de 2023 al 29 de julio de 2024 se iniciaron **48 quejas de oficio**.





a. Medidas precautorias, preventivas o restitutorias

Durante el periodo del **29 de julio 2023 al 29 de julio del 2024** se emitieron **40** Medidas Precautorias, Preventivas y Restitutorias dentro de los expedientes de queja.

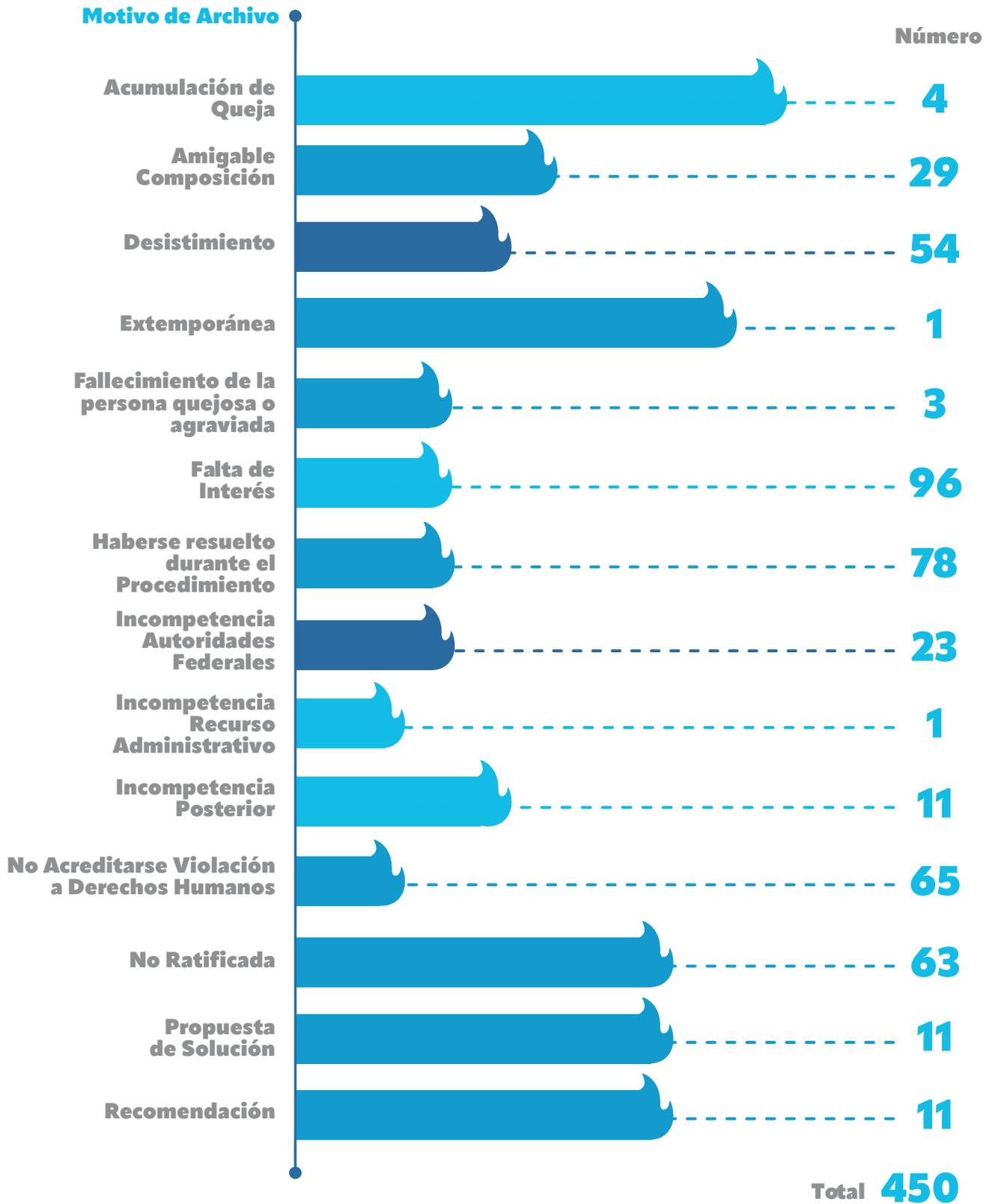


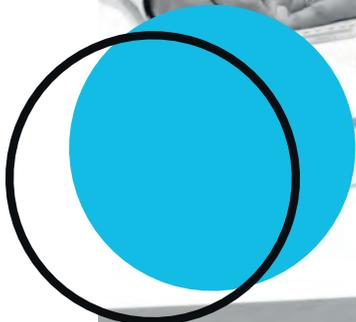
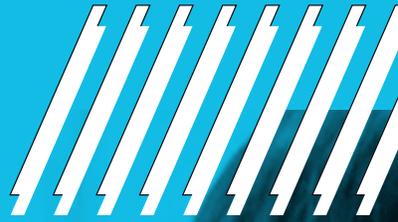
	Precautorias	Precautorias	Restitutorias	Total
-----	9	-----	-----	9
-----	1	2	-----	3
-----	1	1	-----	2
-----	6	1	1	8
-----	1	1	-----	2
-----	2	-----	-----	2
-----	2	-----	-----	2
-----	2	-----	-----	2
-----	1	-----	-----	1
-----	3	-----	-----	3
-----	1	-----	-----	1
-----	5	-----	-----	5

Total 40



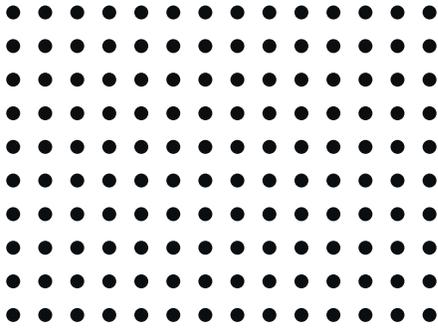
b. Archivos de conclusión







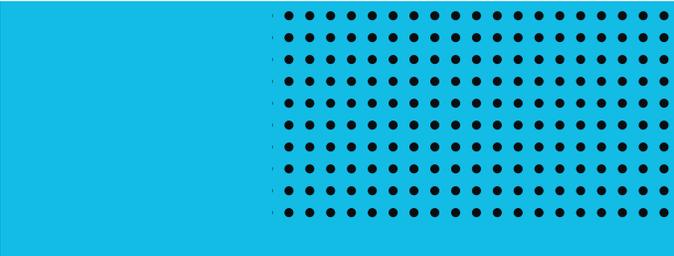




2.1.3 Propuestas de Solución

Todo proceso que se inicia en este Organismo Constitucional Autónomo, debe concluirse derivado de las investigaciones realizadas, una de las formas de conclusión previstas en nuestra Ley, en sus artículos 83, 84, 85, 86 y 87, es la Propuesta de Solución, la cual consiste en determinar que fueron violados derechos humanos de las personas cometidas por personas servidoras públicas; solicitando al superior jerárquico de éstas, diversas acciones que impliquen la restitución de sus derechos, la no repetición del acto violatorio, que reciban capacitación en diversas temáticas y en su caso, la reparación integral del daño.

Durante el periodo del **29 de julio 2023 al 29 de julio del 2024** se emitieron **siete** Propuestas de Solución.



Número total de Propuestas de Solución	Autoridad a la que fue dirigida la Propuesta de Solución	Estatus
1	Rectora de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji	Totalmente cumplida
1	Presidente Municipal Constitucional de Zacualtipán de Ángeles	Parcialmente cumplida
1	Ayuntamiento Municipal de Tula de Allende	Parcialmente cumplida
1	Ayuntamiento Municipal de Agua Blanca de Iturbide	Parcialmente cumplida
1	Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo	Totalmente cumplida
1	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo	Totalmente cumplida
1	Presidente Municipal Constitucional de Tlaxcoapan	Parcialmente cumplida

Número de expediente	Propuesta de solución	Hechos violatorios	Autoridad a quien fue dirigida	Estatus
TA-0150-22	PS-TA-0008-23	3.2 Derecho a no ser discriminado 78 Derecho a una educación libre de violencia	Rectora de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji	Cumplida
ZA-0052-23	PS-ZA-0009-23	2.10 Derecho a no ser sujeto a detención arbitraria 4.3 Derecho a no ser sometido al uso desproporcionado o indebido de la fuerza pública 5.25 Derecho a no ser víctima de robo	Presidente Municipal de Zacualtipán de Angeles	Parcialmente Cumplida
VG-1479-22	PS-TA-0010-23	2.10 Derecho a no ser sujeto a detención arbitraria 5.3 Derecho a la debida diligencia 3.1 Derecho a no ser sometido a violencia institucional	Ayuntamiento Municipal de Tula de Allende	Parcialmente Cumplida
ZA-0377-21	PS-ZA-0011-23	9.2 Derecho a una atención médica libre de negligencia 3.1 Derecho a no ser sometido a violencia institucional 9.4 Derecho a recibir un trato digno y respetuoso	Secretaría de Salud y de la Dirección General de los Servicios de Salud del Estado de Hidalgo	Cumplida Total
TD-0066-22	PS-TD-0012-23	15.2 Derecho a una vida en paz 14.2 Derecho de petición	Ayuntamiento Municipal de Agua Blanca de Iturbide	Parcialmente Cumplida
VG-1431-22	PS-VG-0013-23	4.7 Derecho a la suficiente protección de personas	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo	Totalmente Cumplida
VG-1489-22	PS-VG-0001-24	6.9 Derecho a no ser sujeto de victimización secundaria	Presidente Municipal Constitucional de Tlaxcoapan	Parcialmente Cumplida

I. Resultados de la vinculación interinstitucional entre la CDHEH y la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, para la restitución de derechos por violaciones a derechos humanos en Propuestas de Solución.

EXPEDIENTE	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	NÚMERO DE INSTRUCCIONES	EXHORTOS	NÚMERO DE CAPACITACIONES	OTRAS ACCIONES	INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS
VG-2052-17	PS-VG-0068-18	2	0	1	0	0
VG-2692-18	PS-VG-0041-19	1	0	1	ADECUACIÓN DE ESPACIO PARA REALIZAR ENTREVISTAS A NIÑAS Y NIÑOS	0
VG-2206-18	PS-VG-0172-19	1	1	0	0	0
VG-0614-18	PS-VG-0006-19	0	2	1	0	0
VG-1563-18	PS-VG-0088-18	1	0	1	0	0
VG-2568-18	PS-VG-0050-19	1	0	0	0	1
VG-2205-18	PS-VG-0019-19	2	1	0	0	0
VG-3047-18	PS-VG-0074-19	1	0	1	0	1
VG-3572-19	PS-TIZ-0033-20	0	0	0	APERCIBIMIENTO	0
VG-1578-19	PS-VG-0144-19	1	0	1	0	1
VG-0166-19	PS-VG-0046-19	2	1	0	0	1
TIZ-0492-19	PS-TIZ-0075-20	1	0	0	APERCIBIMIENTO	0
TIZ-0407-19	PS-TIZ-0021-20	1	0	0	0	0
VG-0724-20	PS-VG-0014-21	1	1	0	0	0
VG-0205-20	PS-VG-0036-20	0	1	0	0	1
TA-0202-20	PS-VdRO-0055-21	2	0	0	0	0
VG-0443-21	PS-A-0047-22	1	0	0	APERCIBIMIENTO	0
TB-0054-22	PS-TB-0063-22	1	0	1	0	1
VG-1649-19	PS-TIZ-0064-21	0	0	0	0	1
VG-1499-18	PS-VG-0167-18	1	0	0	0	0
VG-0493-20	PS-VG-0035-20	1	2	0	0	1
VG-0106-20	PS-VG-0022-20	1	2	0	0	0
TOTAL	22	22	11	7	3 APERCIBIMIENTOS Y 1 ADECUACIÓN DE ESPACIO PARA REALIZAR ENTREVISTAS A NIÑAS Y NIÑOS.	8

2.1.4 Recomendaciones

En términos de lo que dispone el artículo 102, apartado B, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, este Organismo Constitucional Autónomo tiene facultades para formular Recomendaciones públicas no vinculatorias, en las que se determina la violación a los derechos humanos de las personas usuarias entendiéndose que la Recomendación es una herramienta con la cual cuenta el Organismo para garantizar a la víctima la protección de sus derechos humanos y la reparación integral del daño.

Durante el periodo del **29 de julio 2023 al 29 de julio del 2024** se emitieron **doce Recomendaciones**:

Recomendación	Expediente	Autoridades Responsables	Hechos violatorios	Estatus
R-VMJ-0006-23	VMJ-0095-23	Ayuntamiento Municipal de Progreso de Obregón.	1.1 Derecho a preservar la vida humana. 2.11. Derecho a no ser sujeto de retención ilegal. 3.1 Derecho a no ser sometido a violencia institucional 4.3 derecho a no ser sometido al uso desproporcionado o indebido de la fuerza pública 4.7 Derecho a la suficiente protección de persona. 5.3 derecho a la debida diligencia 6.5 Derecho a recibir atención médica, psicológica y tratamiento especializado.	No aceptada / Notificación al Congreso del Estado de Hidalgo e impugnación ante la CNDH.
R-TA-0007-23	TA-0415-19	Secretario de Educación Pública de Hidalgo, Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo	3.1 Derecho a no ser sometido a violencia institucional. 4.5 Derecho a la protección contra toda forma de violencia 6.6 Derecho a la reparación integral. 7.8 Derecho a una educación libre de violencia	Aceptada / Parcialmente cumplida

Recomendación	Expediente	Autoridades Responsables	Hechos violatorios	Estatus
R-ZA-0001-24	ZA-0090-23	Ayuntamientos Municipales de Metztlán y Mezquititlán, Hidalgo.	3.1 Derecho a no ser sometido a violencia institucional. 4.7 Derecho a la suficiente protección de las personas. 5.2 Derecho a no ser sujeto de incommunicación. 5.3 Derecho a la debida diligencia. 5.5 Derecho a la fundamentación y motivación. 5.12 Derecho a una valoración y certificación médica.	Aceptada / Parcialmente cumplida
R-IXM-0002-24	IXM-0241-18	Titular de la Secretaría de Salud y de la Dirección General de los Servicios de Salud	3.1 Derecho a no ser sometido a violencia institucional. 9.1 Derecho a recibir atención médica integral. 9.3 Derecho a la accesibilidad a los servicios de salud 9.10 Derecho a la debida integración y resguardo del expediente clínico 9.18 Derecho de las mujeres a no ser sujetas de violencia obstétrica.	Aceptada / Parcialmente cumplida
R-TA-0003-24	TA-0018-22	Ayuntamiento Municipal de Atotonilco de Tula	3.1 Derecho a no ser sometido a violencia institucional. 4.5 Derecho a la protección contra toda forma de violencia 5.3 Derecho a la debida diligencia. 6.6 Derecho a la reparación integral. Derecho al interés superior de la niñez. Derecho a una vida libre de violencia.	Aceptada / Parcialmente cumplida
R-VG-0004-24	VG-2219-20	Jefe del Despacho del Procurador General de Justicia del Estado de Hidalgo y Directora General del Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo.	3.1 Derecho a no ser sometido a violencia institucional. 5.3 Derecho a la debida diligencia. 6.9 Derecho a no ser sujeto a victimización secundaria.	Aceptada / parcialmente cumplida

Recomendación	Expediente	Autoridades Responsables	Hechos violatorios	Estatus
R-VG-0005-24	VG-2740-19	Titular de la Secretaría de Salud y de la Dirección General de los Servicios de Salud del Estado de Hidalgo	3.8 Derecho humano al proyecto de vida. 9.1 Derecho a recibir atención médica integral. 9.2 Derecho a recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz sobre los tratamientos médicos o quirúrgicos. 9.10 Derecho a la debida integración y resguardo del expediente clínico. 9.12 Derecho a recibir los medicamentos y tratamientos correspondientes a su padecimiento	Aceptada parcialmente
R-VMJ-0006-24	VG-1394-21	Secretario de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo	1.1 Derecho a la salud y a preservar la vida humana. 3.1 Derecho a no ser sometido a violencia institucional. 8.7 Derecho a la atención de grupos prioritarios dentro de las instituciones de reinserción social. 9.1 Derecho a recibir atención médica integral. 9.12 Derecho a recibir los medicamentos	Aceptada
R-TB-0007-24	TB-0145-23	Jefe del Despacho de Procurador General de Justicia del Estado de Hidalgo	4. Derecho a la integridad y seguridad personal. 4.1 Derecho a no ser sometido a tortura (tortura sexual) 4.5 Derecho a la protección contra toda forma de violencia	Aceptada / Parcialmente cumplida
R-VJ-0008-24	VG-1793-20	Presidente Municipal Constitucional de Chapulhuacán	4.5 Derecho a la protección contra toda forma de violencia. 4.7 Derecho a la suficiente protección de persona. 5.3 Derecho a la debida diligencia	En término de ser aceptada

Recomendación	Expediente	Autoridades Responsables	Hechos violatorios	Estatus
R-TA-0009-24	TA-0103-23	Ayuntamiento Municipal de Tlahuelilpan	<p>1.1 Derecho a preservar la vida humana. 3.1 Derecho a no ser sometido a violencia institucional. 4.7 Derecho a la suficiente protección de persona. 6.5 Derecho a recibir atención médica, psicológica y tratamiento especializado</p>	En término de ser aceptada
R-TB-0010-24T	B-0120-23	Ayuntamiento Municipal de Tulancingo de Bravo	<p>1.1 Derecho a preservar la vida humana. 3.1 Derecho a no ser sometido a violencia institucional. 4.7 Derecho a la suficiente protección de persona. 6.5 Derecho a recibir atención médica, psicológica y tratamiento especializado</p>	En término de ser aceptada

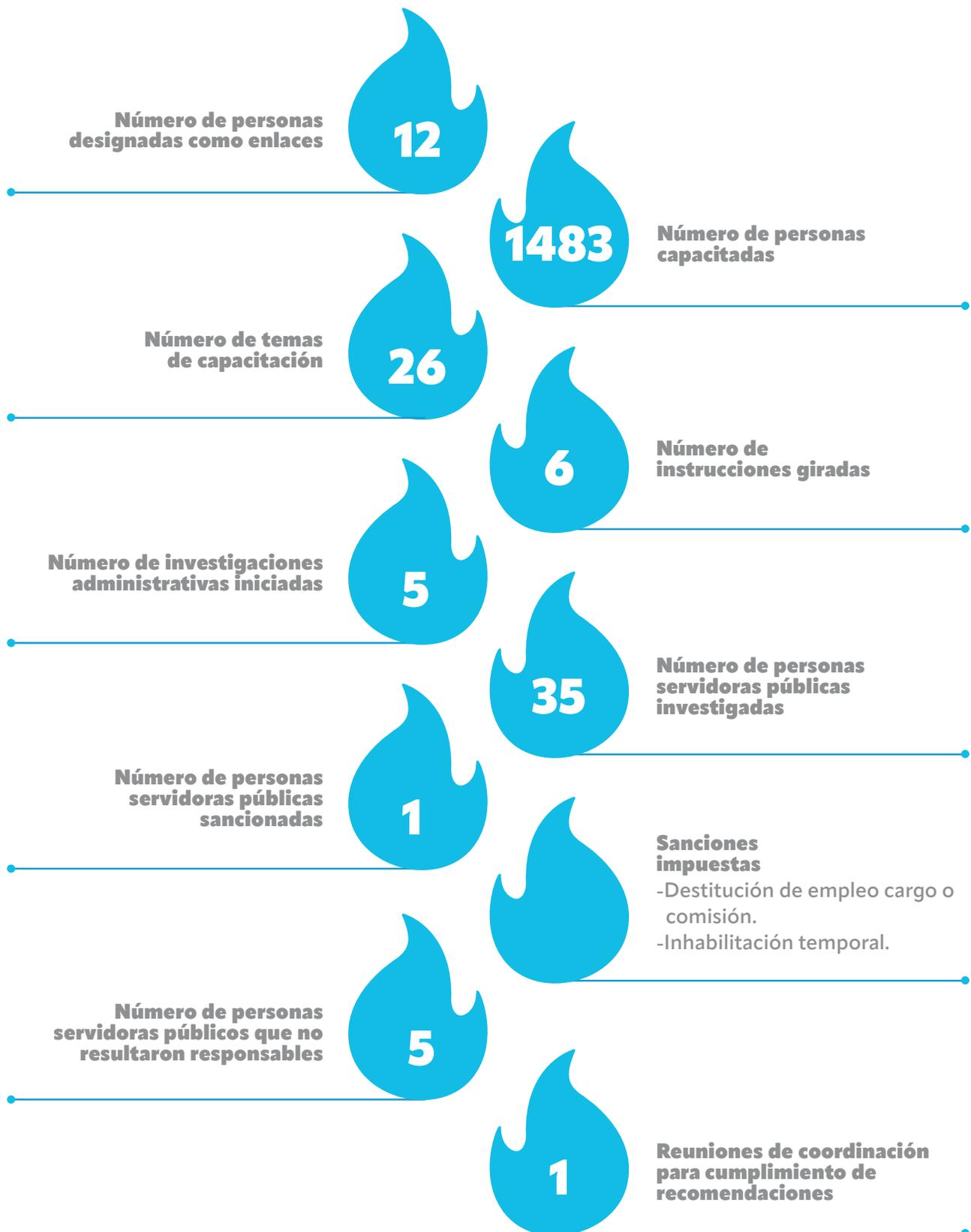
2.1.5 Seguimiento de Recomendaciones

I. Actividades de la CDHEH para el seguimiento de Recomendaciones.

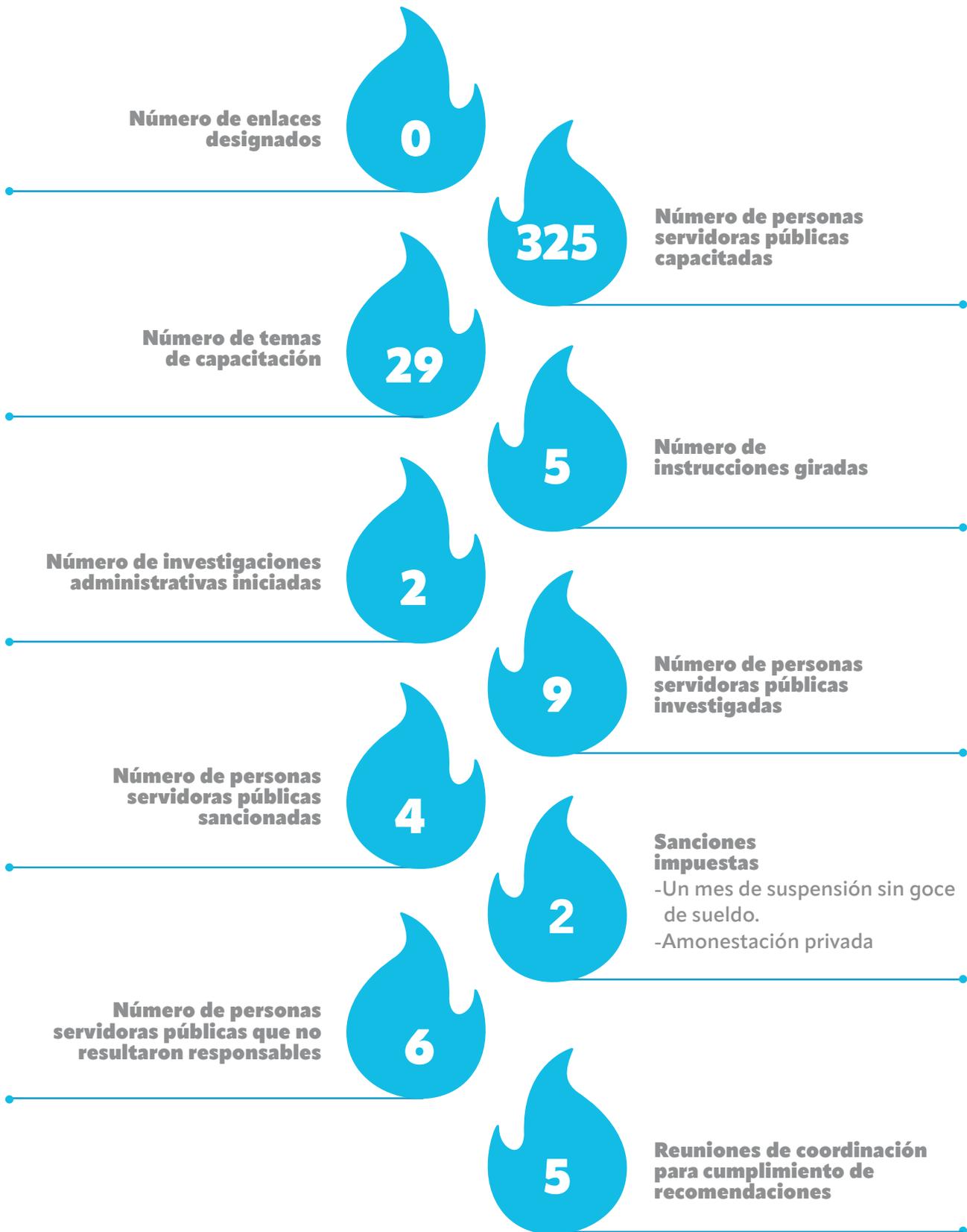
- Se calificaron **59 pruebas de cumplimiento de puntos recomendados**, que abonaron al cumplimiento parcial de **52 recomendaciones**.
- Se elaboraron **99 reportes de seguimiento** de recomendaciones.
- Se realizaron **informes de avance de cumplimiento de 69 recomendaciones** dirigidas a **4** instituciones.
- Se enviaron **12 oficios de seguimiento** de **11 recomendaciones**.
- Se solicitó la **inscripción de las víctimas de 17 recomendaciones** en el Registro de Víctimas del Estado de Hidalgo.
- Se implementó la elaboración de cuadernillos de seguimiento, realizando **78 cuadernillos de seguimiento** de 78 recomendaciones.
- Se archivó **1** recomendación por la conclusión del seguimiento para su cumplimiento.



II. Acciones de cumplimiento de autoridades recomendadas en la actual administración.



III. Acciones de cumplimiento de autoridades recomendadas en anteriores administraciones.



2.1.6 Disculpas públicas voluntarias institucionales

Expedientes voluntaria.	Motivo de la Disculpa pública voluntaria institucional
CDHEH-VG-1652-19 y CDHEH-VG-2463-18	La CNDH, emitió la recomendación 81/2020 dirigida a la CDHEH. Si bien, no se recomienda realizar la disculpa pública, la CDHEH, la ofreció de manera voluntaria.



2.1.7 Acompañamientos

La CDHEH realizó acompañamientos a marchas y/o manifestaciones para vigilar y actuar en caso de algún posible riesgo o accidente para ofrecer primeros auxilios a las personas participantes que lo requieran, así como velar por el respeto a los derechos humanos de las personas manifestantes, por lo que se participó en **83 marchas y manifestaciones** durante el período que se reporta:

Fecha	Lugar	Observaciones
14/08/2023	Avenida Francisco I. Madero, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo	Manifestación de 20 personas comerciantes por la inconformidad de la creación de ciclovías en la Avenida Francisco I. Madero.
16/08/2023	Explanada de Plaza Juárez, Pachuca de Soto, Hidalgo	20 personas manifestantes exigen justicia por el fallecimiento de Y.L.J
20/08/2023	CE.RE.SO de Pachuca de Soto, Hidalgo	50 personas, entre ellas familiares se manifiestan por el fallecimiento de una PPL en el traslado de Tenango de Doria a Pachuca de Soto.
29/08/2023	Diferentes puntos de Pachuca de Soto: Reloj Monumental, Archivo General de Notarías y las instalaciones de la CDHEH	60 manifestantes alzaron su voz por las personas desaparecidas en diferentes puntos de la ciudad de Pachuca de Soto.
22/09/2023	Boulevard Colosio en Pachuca de Soto, Hidalgo	Marcha estudiantil de la UAEH aproximadamente asistieron 40 personas.
02/10/2023	Avenida Juárez (semáforo de Correos de México) Pachuca de Soto, Hidalgo	30 personas (12 niñas y niños) y 20 (madres y padres de familia). Se manifestaron por los derechos del CAIC, para evitar su cierre y exigir educación.

Fecha	Lugar	Observaciones
16/10/2023	Avenida Juárez y Prepa 1 en Pachuca de Soto, Hidalgo	150 personas estudiantes del Instituto de Artes acudieron para convencer al alumnado de Prepa 1 para unirse a su movimiento.
20/10/2023	Exterior de Palacio de Gobierno en Pachuca de Soto, Hidalgo	Concentrado de 15 a 20 personas estudiantes del Instituto de Artes a las afueras de Palacio de Gobierno a la espera de sus compañeros que tuvieron reunión con el Gobernador.
21/11/2023	Instalaciones de SEMARNAT Pachuca de Soto, Hidalgo	200 personas se manifestaron para solicitar que el relleno sanitario permanezca en el Huixmi, Pachuca de Soto.
25/11/2023	Plaza Independencia, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo	Se acudió a la marcha por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, donde se empezó en las instalaciones de la "mercadita"
27/12/2023	Delegación IMSS Hidalgo, Blvd. Colosio 4604, Fracc. El Palmar, Pachuca de Soto, Hidalgo	6 personas se manifestaron en las instalaciones de la Delegación del IMSS por el cierre de la Estancia Infantil Lissu.
09/01/2024	Pachuca de Soto, Hidalgo	20 personas estudiantes de la Escuela de Música del Estado de Hidalgo se manifiestan por la falta de materiales
30/01/2024	Pachuca de Soto, Hidalgo	Movimiento Antorchista de 60 a 70 personas aproximadamente solicitan Servicio de Agua y Drenaje.

Fecha	Lugar	Observaciones
05/02/2024	Localidad El Enzuelado, San Agustín Metzquititlán, Hidalgo	30 habitantes de El Enzuelado, San Agustín Metzquititlán bloquearon la carretera federal México-Tampico, a la altura de ese lugar, debido a que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes no ha colocado topes para que las y los conductores de vehículos no excedan la velocidad.
07/02/2024	SEPH, Pachuca de Soto, Hidalgo	20 profesores de la SEPH se manifestaron para reclamar el incremento salarial.
13/02/2024	Instalaciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo	Manifestación organizada por "Fundación de los 15", transportistas del Estado de México, donde se contó con la presencia de 80 personas aproximadamente.
15/02/2024	Carretera México-Pachuca a la altura de Zapotlán de Juárez, Hidalgo	Bloqueo carretero (México-Pachuca, Zapotlán) organizado por la AMOTAC debido a la inseguridad en que trabajan los transportistas, aproximadamente 100 manifestantes.
25/02/2024	Fraccionamiento Quinta Bonita, Pachuca de Soto, Hidalgo	Solicitaron el apoyo de esta Comisión, para que personal diera acompañamiento a un grupo de 20 personas, ya que una persona perdió la vida en su moto e hicieron una reunión luctuosa, sin cerrar la vialidad.
29/02/2024	CAASIM Pachuca de Soto, Hidalgo	Un grupo de 100 personas protesta por falta de agua e incremento de pipas a colonias de Pachuca de Soto
02/03/2024	Carretera Real del Monte-Huasca, Hidalgo	30 personas se manifestaron por la falta de compromiso en los acuerdos generados con CAASIM además de las "malas obras" aún no terminadas por Presidencia Municipal de Mineral del Monte restringiendo las actividades comerciales.

Fecha	Lugar	Observaciones
05/03/2024	Palacio de Gobierno de Pachuca de Soto, Hidalgo	200 personas de San Salvador se manifestaron en Palacio de Gobierno, quienes con palos y piedras, mantuvieron a trabajadores de gobierno al interior, sin permitirles salir del edificio, hasta lograr un acuerdo
07/03/2024	Monumento de la Mujer en Pachuca de Soto, Hidalgo	Se acudió como observadores en marcha organizada por el Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI), con motivo del 8M donde hubo presencia de 40 personas.
07/03/2024	Oficinas de CONAGUA en Zona Plateada, Pachuca de Soto, Hidalgo	Manifestación por la inconformidad del Centro de Protección para la Sociedad A.C., con piperos, donde hubo una aglomeración de 50 personas.
08/03/2024	Zapotlán de Juárez, Hidalgo	Marcha en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, donde asistieron 40 mujeres manifestantes.
08/03/2024	Carretera libre México-Pachuca, a la altura del Fraccionamiento Haciendas de Tizayuca, Hidalgo	40 personas se manifestaron en contra de detenciones y agresiones suscitadas el seis de marzo en operativo contra mototaxis en Tizayuca.
08/03/2024	Localidad Tlahuelompa, Zacualtipán de Angeles, Hidalgo	Actividad convocada por el COBAEH, plantel Tlahuelompa, en coordinación con el delegado auxiliar municipal de la comunidad, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, donde hubo presencia de 190 mujeres aproximadamente.
08/03/2024	Tizayuca, Hidalgo	Marcha en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, donde hubo presencia de 85 mujeres entre ellas niñas, niños y perritos.



CDHEH
DERECHOS
HUMANOS
HIDALGO

COMITE



Fecha	Lugar	Observaciones
08/03/2024	Jardín Central en Apan, Hidalgo	Marcha en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, donde hubo presencia de 20 mujeres.
08/03/2024	Principales vialidades Avenida Juárez, Revolución, Niños Héroes, Plaza Independencia y Guerrero de Pachuca de Soto, Hidalgo	Mega marcha en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer "8M" donde hubo presencia de 2000 mujeres.
08/03/2024	Tula de Allende, Hidalgo	Marcha en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, donde hubo presencia de 60 mujeres.
08/03/2024	La Floresta, Tulancingo de Bravo, Hidalgo	250 personas realizan un recorrido en motivo del Día Internacional de la Mujer.
09/03/2024	Adolfo López Mateos 179, San Antonio, Pachuca de Soto, Hidalgo	Se tenía considerada esta manifestación a la cual no acudieron personas
10/03/2024	Tepatepec, Municipio de Francisco I. Madero, Hidalgo	15 personas salen a recorrido en motivo del Día Internacional de la Mujer
11/03/2024	Avenida 5 de mayo y carretera federal México-Tampico, a la altura de la colonia La Garita, en Zacualtipán de Ángeles, Hidalgo	120 personas entre ellas Padres y madres de familia de la escuela primaria "González Bocanegra" y del preescolar "María Vargas de Ita", ubicados en Zacualtipán de Ángeles, bloquearon la carretera federal México-Tampico, en motivo de que un particular abrió una calle propiedad de ambas escuelas, para acceso a un predio que está detrás de los planteles educativos.

Fecha	Lugar	Observaciones
24/03/2024	Huitzila, Tizayuca, Hidalgo	Se hizo acompañamiento a las 150 personas que acudieron a asamblea del informe sobre la poza de agua en la localidad de Huitzila, Tizayuca.
31/03/2024	Complejo Deportivo Revolución (salida) y recorrido por Avenida Revolución, Pachuca de Soto, Hidalgo	Acuden 180 personas en recorrido con motivo de caminar juntos por el autismo.
03/04/2024	Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo	5 personas del Grupo de Antorchistas solicitaban servicios de agua, pavimentación, alumbrado y seguridad.
08/04/2024	Av. Río de las avenidas esquina Av. Moreda. Mineral de la Reforma, Hidalgo	Vecinos del fraccionamiento los Tuzos en Mineral de la Reforma se manifiestan por el desabasto de agua, hubo bloqueo de calles, por lo menos 100 personas manifestantes.
12/04/2024	Carretera México Pachuca, a la Altura de San Antonio el Desmonte, Hidalgo	50 personas mantienen cerrada la carretera con dirección a Pachuca, ocasionando tráfico pesado por falta de agua en la avenida Gorriones en San Antonio el Desmonte, Pachuca de Soto.
14/04/2024	Tepeyahualco, Zempoala, Hidalgo	20 mujeres se manifiestan solicitando avance en la investigación del feminicidio de M.R, vecina de la comunidad de Tepeyahualco, Zempoala.
18/04/2024	Plaza Juárez, Pachuca de Soto, Hidalgo	20 mujeres se manifiestan solicitando avance en la investigación del feminicidio de M.R, vecina de la comunidad de Tepeyahualco, Zempoala.

Fecha	Lugar	Observaciones
23/04/2024	Al exterior de los Juzgados Penales del Distrito Judicial de Pachuca de Soto, Hidalgo	40 personas exigen la liberación de A.M.O frente a los juzgados penales en Pachuca de Soto, donde también se contó con la presencia de la diputada local.
24/04/2024	Palacio de Gobierno del Estado de Hidalgo	Antorcha campesina de 40 manifestantes persisten al octavo día de plantón.
25/04/2024	Carretera México-Tuxpan a la altura de la Colonia San José en Tulancingo, Hidalgo	200 personas queman llantas y golpean a un funcionario en una manifestación para exigir justicia por el asesinato de una menor.
26/04/2024	Boulevard Felipe Ángeles a la altura del puente de Villas de Pachuca en Pachuca de Soto, Hidalgo	Cierran la carretera México-Pachuca ambos sentidos durante dos horas con motivo del cierre de la empresa "CARNIVAL".
26/04/2024	Escalinatas de la CDHEH y afuera del CE.RE.SO. Pachuca de Soto, Hidalgo	70 personas exigen justicia por el homicidio de una menor, ocurrido el 24 de abril de la presente anualidad.
28/04/2024	La Floresta en el Centro de Tulancingo de Bravo, Hidalgo	20 mujeres se manifiestan solicitando avance en la investigación del feminicidio de M.R, vecina de la comunidad de Tepeyahualco, Zempoala.
28/04/2024	Carretera Pachuca-Actopan km. 6.5, Boulevard del Minero, Col. Venustiano Carranza, Pachuca de Soto, Hidalgo	Manifestación de por lo menos 85 habitantes del Municipio de Progreso de Obregón por la audiencia de continuación en los Juzgados de Control del Distrito Judicial de Pachuca de Soto, de A.M.O, ex presidente Municipal del municipio mencionado.

Fecha	Lugar	Observaciones
28/04/2024	Bioparque de Convivencia Pachuca de Soto, Hidalgo	Más de 150 personas marchan en contra del maltrato animal en Pachuca de Soto.
30/04/2024	Carretera México-Pachuca (PGJEH)	Aproximadamente 30 personas cierran la fábrica CARNIVAL por despido de personas trabajadoras.
09/05/2024	Carretera México-Nuevo Laredo, en Daxtha, Actopan, Hidalgo	Bloqueo de carretera por parte de 70 pobladores de El Daxtha, Actopan por no tener respuesta al problema de falta de aguas negras en sus localidades.
17/05/2024	Oficinas Centrales de la CDHEH, Pachuca de Soto, Hidalgo	Aproximadamente 9 personas marchan con motivo del 17 mayo "Día internacional contra la homofobia, transfobia, lesfobia y todas las fobias LGTBTTTIQ+".
19/05/2024	(Aurrera de Av. Juárez al jardín "Generosidad") Tizayuca, Hidalgo	Marchan 100 personas en contra de la violencia suscitada en Tizayuca en las últimas fechas.
20/05/2024	Boulevard el Minero, Colonia Morelos, Pachuca de Soto, Hidalgo	Aproximadamente 100 personas cierran el boulevard el Minero, por exigencias de reparación de semáforos.
22/05/2024	Boulevard Nuevo Hidalgo, a la altura de Geo Villas en Pachuca de Soto, Hidalgo	Aproximadamente 20 personas manifestantes reclamaron a la Subsecretaría de Obras Públicas quien dejó "tapadas" las coladeras afectando el drenaje en Geo Villas, Pachuca de Soto.





Fecha	Lugar	Observaciones
22/05/2024	Inmediaciones del Parque Hidalgo, frente a la Fiscalía Anticorrupción, Hidalgo	Por lo menos 50 simpatizantes de la candidata a presidenta municipal de Huazalingo, acudieron ante la Fiscalía Anticorrupción de la PGJEH para acompañarla a iniciar una Carpeta de Investigación por presuntos delitos de corrupción.
22/05/2024	Atotonilco el Grande y la comunidad de Apipilhuasco, Hidalgo	60 personas se manifiestan por escasez del servicio de agua potable, incremento en las cuotas y cobro excesivo del servicio de pipas, donde hubo confrontaciones verbales contra el Presidente Municipal Constitucional de Atotonilco el Grande.
22/05/2024	Escuela Secundaria "Leona Vicaria", Bosques del Peñar, Mineral de la Pachuca de Soto, Hidalgo	10 personas manifestantes solicitaron la destitución de la directora del plantel educativo.
27/05/2024	Carretera México-Tuxpan en el entronque a Pitula, Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Un aproximado de 100 personas distribuidas en los diversos puntos de bloqueo se manifiestan en motivo de desaparición de una adolescente de 13 años en Tulancingo de Bravo.
28/05/2024	Palacio de Gobierno del Estado de Hidalgo	40 personas exigen que el gobierno estatal interceda para obligar al alcalde de Singuilucan, Miguel Taboada, a pagar los laudos que desde hace un año la autoridad ya les dio como favorable.
31/05/2024	Carretera México-Pachuca, enfrente de la Cruz Roja, Hidalgo	Aproximadamente 70 personas se manifestaron por el incumplimiento del Gobierno estatal en la construcción del internado.
06/06/2024	Enfrente de la UAEH Campus Tlahuelilpan, Hidalgo	30 personas manifestantes se inconforman con el despido de la directora del CAIC de Tlahuelilpan.

Fecha	Lugar	Observaciones
06/06/2024	Centro de Actopan, Hidalgo	Como parte de las actividades que se tuvieron en la tradicional Feria de la Barbacoa 2024, Actopan realizó su primera marcha LGBTTTIQ+ como parte de sus festividades, en donde 400 personas aproximadamente fueron.
06/06/2024	Centro de Reinserción Social de Pachuca de Soto, Hidalgo	50 personas manifestantes piden la libertad a Gabriel García Rojas.
12/06/2024	Palacio de Gobierno del Estado en la puerta de la calle Francisco I. Madero, Hidalgo	90 personas del Movimiento de la Antorchista Campesina solicitan servicios en colonias que se encuentran ubicadas a espaldas del Centro de Reinserción Social de Pachuca de Soto.
15/06/2024	Zimapán de Zavala, Hidalgo	20 personas manifestantes marcharon por la defensa y protección de los Derechos Humanos.
17/06/2024	Carretera México Pachuca, Hidalgo	100 personas se manifestaron por la inconformidad del cambio de la clínica de hemodiálisis de Pachuca de Soto a Estado de México.
20/06/2024	Boulevard Tula-Iturbe, Tula de Allende, Hidalgo	Aproximadamente 50 personas se manifestaron por falta de agua en la colonia UHP de Tula de Allende.
20/06/2024	Carretera Libramiento Tampico a la altura del Corredor de la Montaña, Colonia San Guillermo. Mineral de la Reforma, Hidalgo	40 personas aproximadamente siendo ellos padres de Familia solicitaron la destitución de la directora de la Escuela "Manuela Vargas". Mineral de la Reforma.

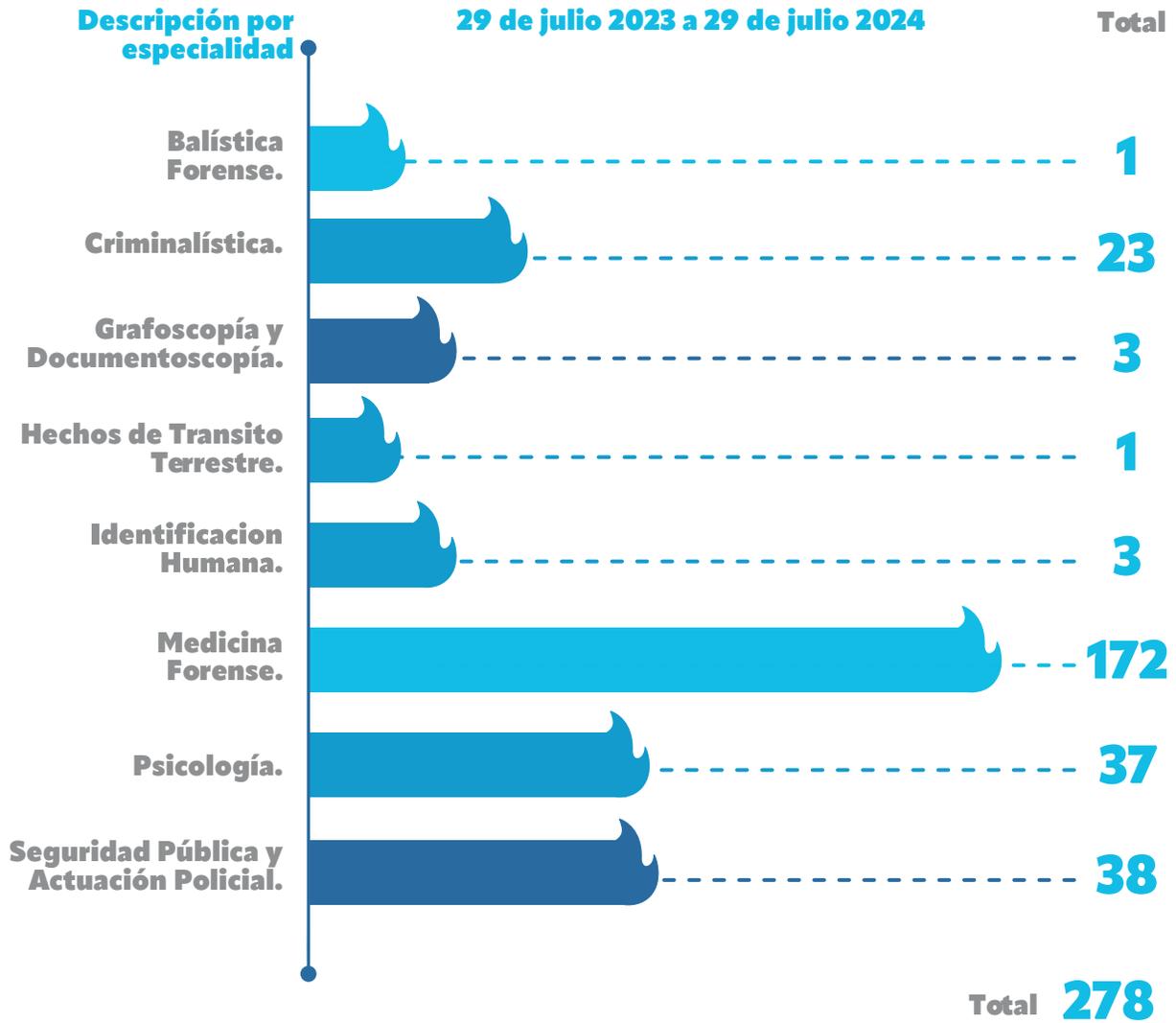
Fecha	Lugar	Observaciones
20/06/2024	Central de Autobuses, Glorieta de las 24 horas y S.E.P. H., Pachuca de Soto, Hidalgo	250 alumnos se manifestaron en contra del Gobierno Federal (Presidente de la República) por promesas incumplidas de que nuevamente la escuela de El Mexe, fuera internado.
20/06/2024	Carretera México - Pachuca ambos sentidos	Bloqueo de 150 personas manifestantes de la carretera México-Pachuca en ambos sentidos por inconformidad por el resultado de las votaciones para el cargo de la Presidencia Municipal de Zapotlán de Juárez.
22/06/2024	Foro cultural, a un costado de la Floresta en Tulancingo de Bravo, Hidalgo	1ra Marcha del Orgullo en Tulancingo donde 250 personas acudieron.
22/06/2024	Tizayuca, Hidalgo	200 personas marcharon por el Día del Orgullo
22/06/2024	Principales calles del Centro de Tula de Allende, Hidalgo	Marcha con motivo del mes de la Diversidad Sexogenérica donde se contó con la presencia de 60 personas.
23/06/2024	Villa de Tezontepec, Hidalgo	Marcha con motivo del mes de la Diversidad Sexogenérica donde se contó con la presencia de 70 personas.
26/06/2024	Palacio de Gobierno en Pachuca de Soto, Hidalgo	100 personas de la antorcha campesina de Tizayuca se manifestaron por dos años sin respuesta del gobierno.

Fecha	Lugar	Observaciones
30/06/2024	Tizayuca, Hidalgo	5 personas se manifestaron por la defensa de todos los animales.
10/07/2024	Independencia Sn, Cerro de Cubitos, La Raza, 42095 Pachuca de Soto, Hidalgo	Se manifiestan 20 padres de Familia en la Esc. Secundaria "Manuel Fernando Soto Pastrana" por la muerte de un joven de quince años de edad, piden justicia y destitución del Director de dicha escuela.
11/07/2024	Instalaciones de la UPP en Tizayuca	Se acudió como observadores en manifestación de personal de la Universidad Politécnica de Pachuca donde 80 personas se manifestaron.
12/07/2024	Santiago Tlahutla, Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo	Convoca Colectiva Feminista, por desaparición y muerte de mujer, donde 20 personas se manifestaron.
14/07/2024	Atitalaquia, Hidalgo	20 personas marcharon por el día del Orgullo LGTBTTTIQA+.
18/07/2024	Ixmiquilpan, Hidalgo	Arranque del Operativo Especial de Verano 2024, donde se contó con la presencia de 100 personas.
29/07/2024	Autopista México-Pachuca a la altura de Matilde dirección centro de Pachuca de Soto, Hidalgo	65 personas reclamaron falta de ruta de transporte público de San Pedro Tlaquilpan, Zempoala a Pachuca de Soto.

2.2 Unidad Especializada de Investigacion en Tortura, (UNIT)

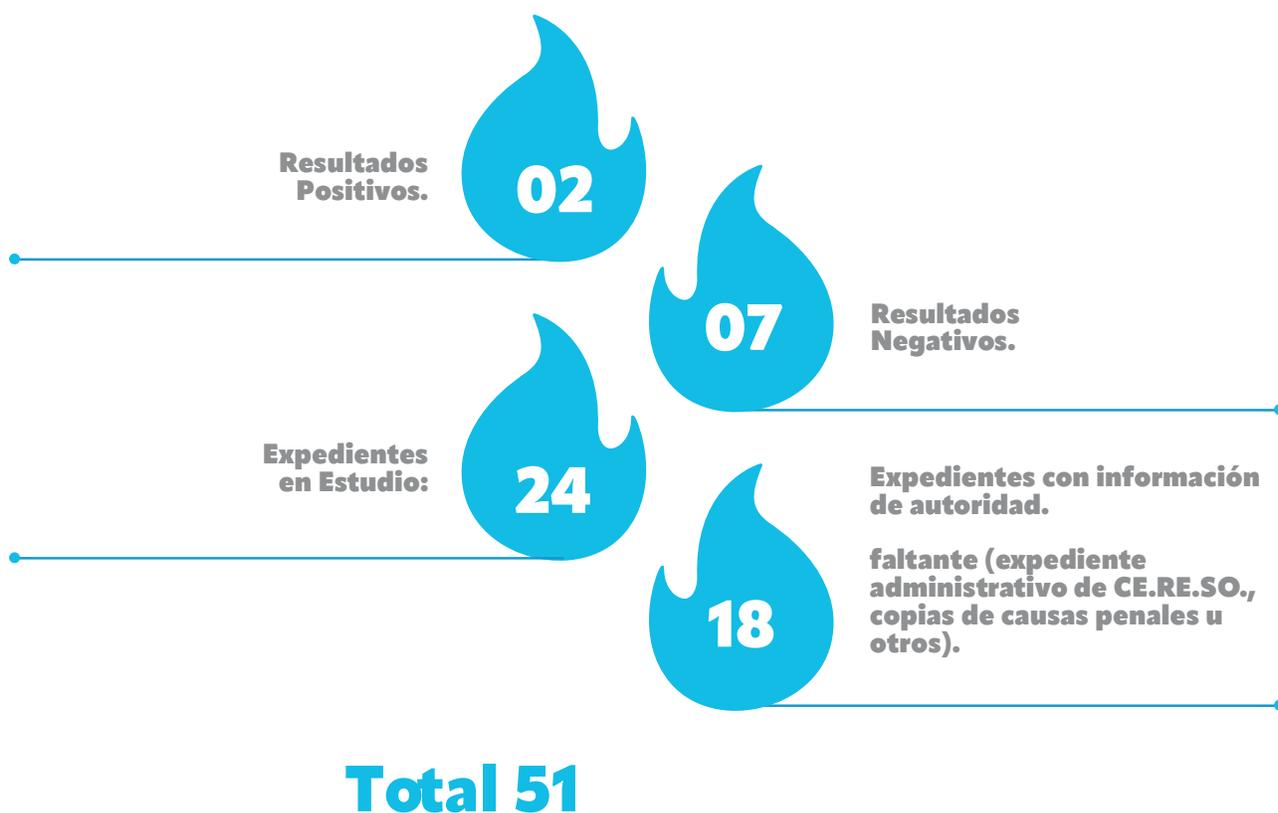
2.2.1 Opiniones Técnicas

En términos de lo establecido por la Ley Durante el periodo del **29 de julio 2023 al 29 de julio del 2024** se realizaron **278** opiniones técnicas en las siguientes especialidades.



2.2.2. Protocolos de Estambul

Durante el periodo del **29 de julio 2023 al 29 de julio del 2024** se realizaron el análisis de **51 cincuenta y un** expedientes relacionados con el dictamen especializado en Tortura, otros tratos o penas crueles, inhumanos, humillantes y/o degradantes.



Dentro de estos expedientes teniendo como logros positivos con la recomendación del expediente CDHEH-TB-0145-23

Recomendación	R-TB-0007-24
---------------	--------------

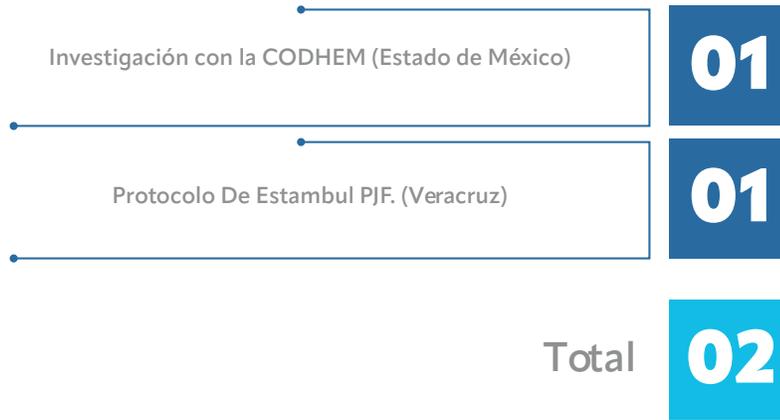
2.2.3 Intervención en Centros de Adicciones.

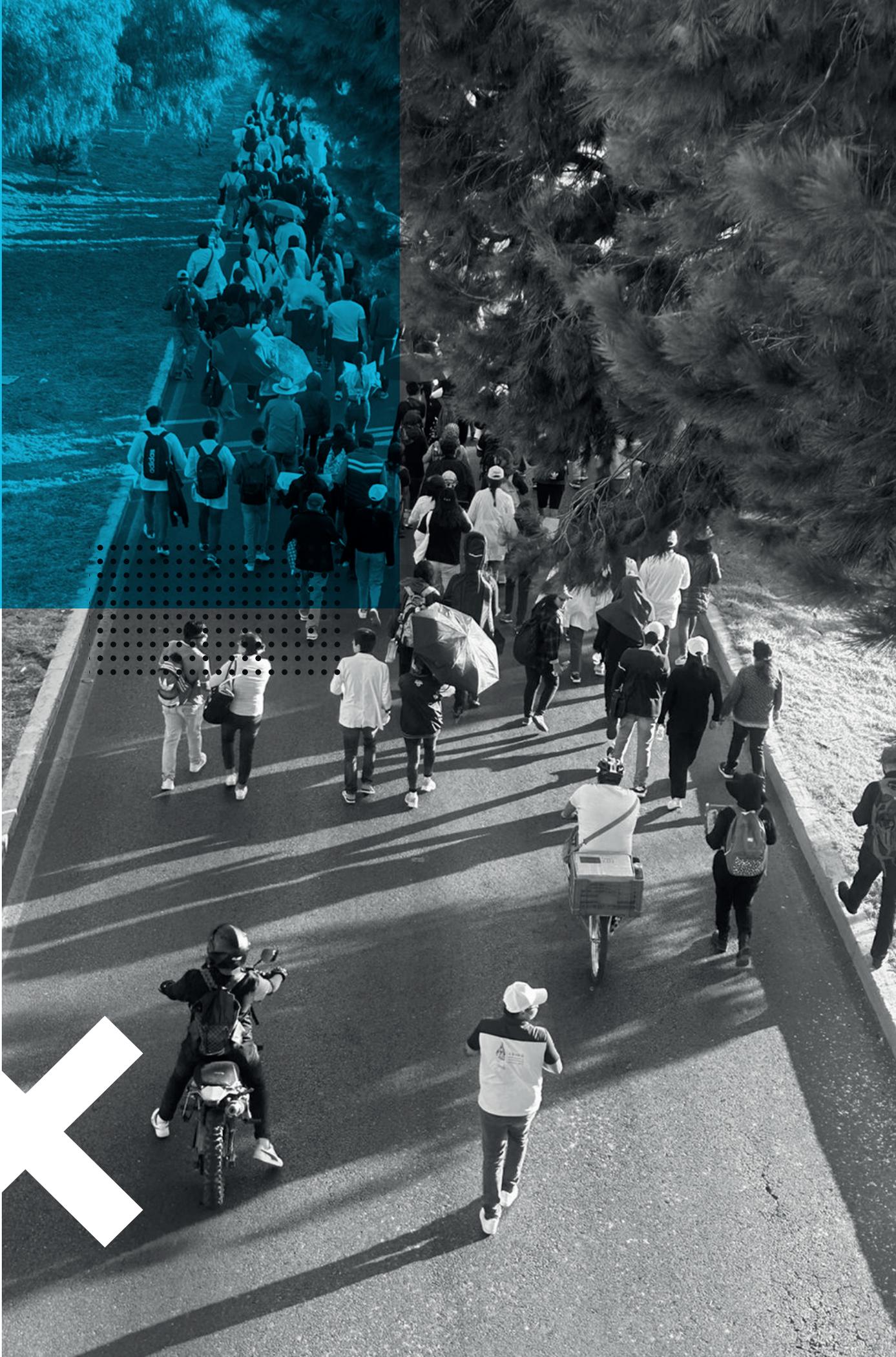
Durante el periodo del **29 de julio 2023 al 29 de julio del 2024** se realizaron **07** siete intervenciones a Centros Asistenciales Contra las Adicciones.

2.2.4 Colaboraciones interinstitucionales

En las se intervino para realizar investigaciones a nivel local con el Estado de México, sí como para una institución de representación federal.

Corte al 29 de julio de 2024.





2.2.5 Capacitaciones.

- **Capacitaciones Externas** impartidas por la CDHEH.

Nombre de la capacitación	Dirigido a:
Curso Especializado en Funcion de Policia Primer Respondiente con Perspectiva de Género.	Personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. (CODHEM).

Corte al 29 de julio de 2024.

- **Capacitaciones Internas** e impartidas para el personal de la CDHEH.

Nombre de la capacitación	Dirigido a:
Funciones de las especialidades que conforman la Unidad Especializada de Investigacion en Tortura. UNIT	Personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.
Programa de Estadías para personal que Ejecuta Acciones de Seguridad Pública en el Estado de Hidalgo.	Personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.
Curso de Primeros auxilios básicos.	Personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.

Corte al 29 de julio de 2024.

- **Externas recibidas** al personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo por parte del personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. (CODHEM).

Nombre de la capacitación

Curso "La intervención de la CODHEM en la aplicación de la Ley de Amnistía del Estado de México.

Dirigido a:

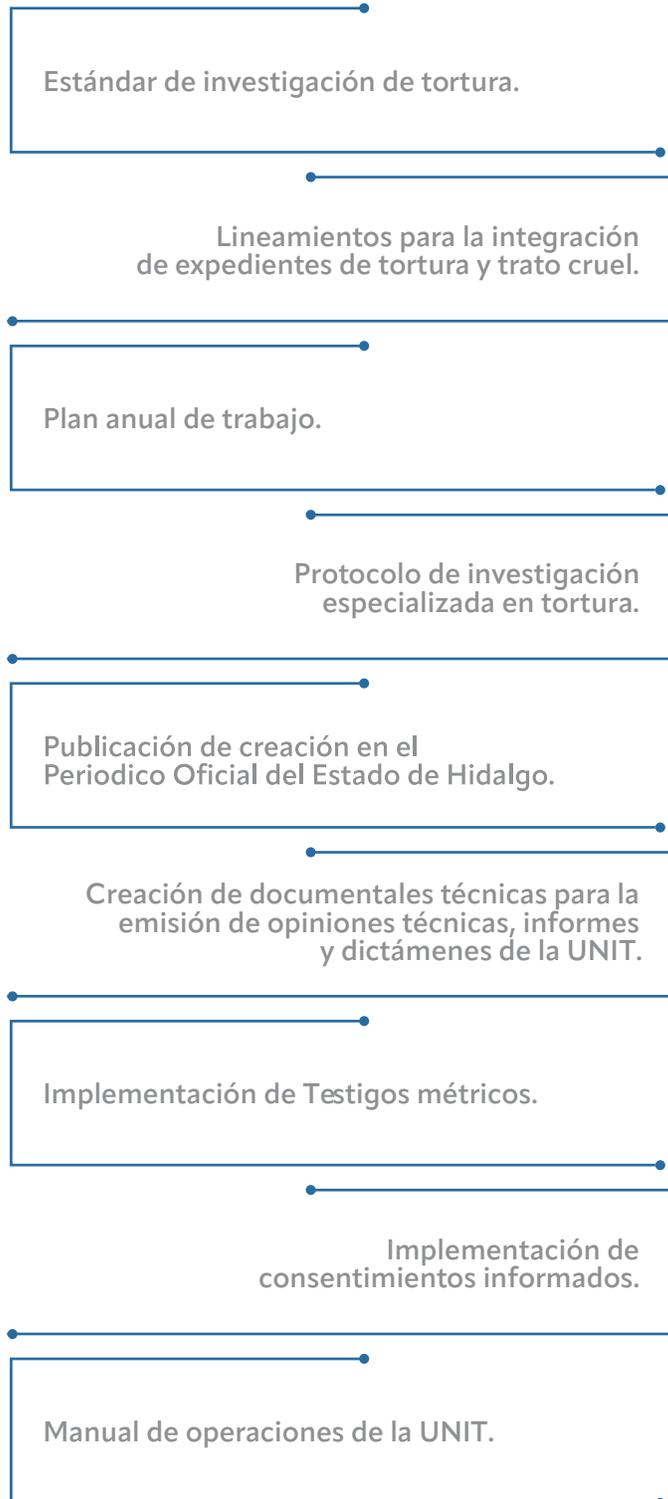
Personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo. (CDHEH).

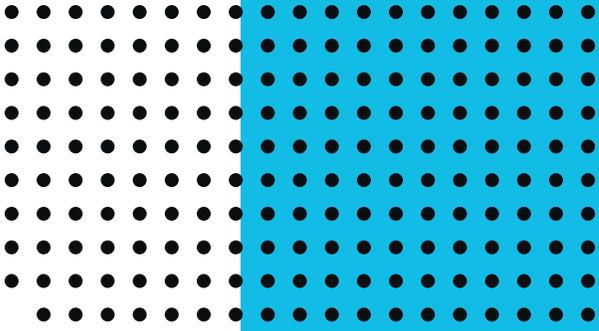
Corte al 29 de julio de 2024.



2.2.6 Documentos de Implementación y Creación.

Para la implementación de la Unidad Especializada de Investigación en Tortura “UNIT” de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo y ser una nueva área administrativa se requirió implementar nuevas documentales para sus labores por lo cual se crearon las siguientes documentales





2.3 Visitaduría Transparente

La Visitaduría General del veintinueve de julio de 2023 al veintinueve de julio del 2024 recibió **46 solicitudes de información**. Las preguntas más frecuentes fueron:

- Quejas, recomendaciones y acciones de inconstitucionalidad atendidas por CDHEH
- Quejas por actos cometidos por discriminación.
- Recomendaciones de diversos años desglosadas por hechos violatorios y autoridades involucradas.
- Rezago de expedientes de queja

Estas acciones son parte de la transparencia y rendición de cuentas, ejes primordiales de este Organismo Constitucional Autónomo para seguir cumpliendo con el acceso a la información como un derecho de toda la población hidalguense.

2.4 Acciones de análisis legislativo realizadas para la incidencia de la Legislación Estatal en materia de Derechos Humanos

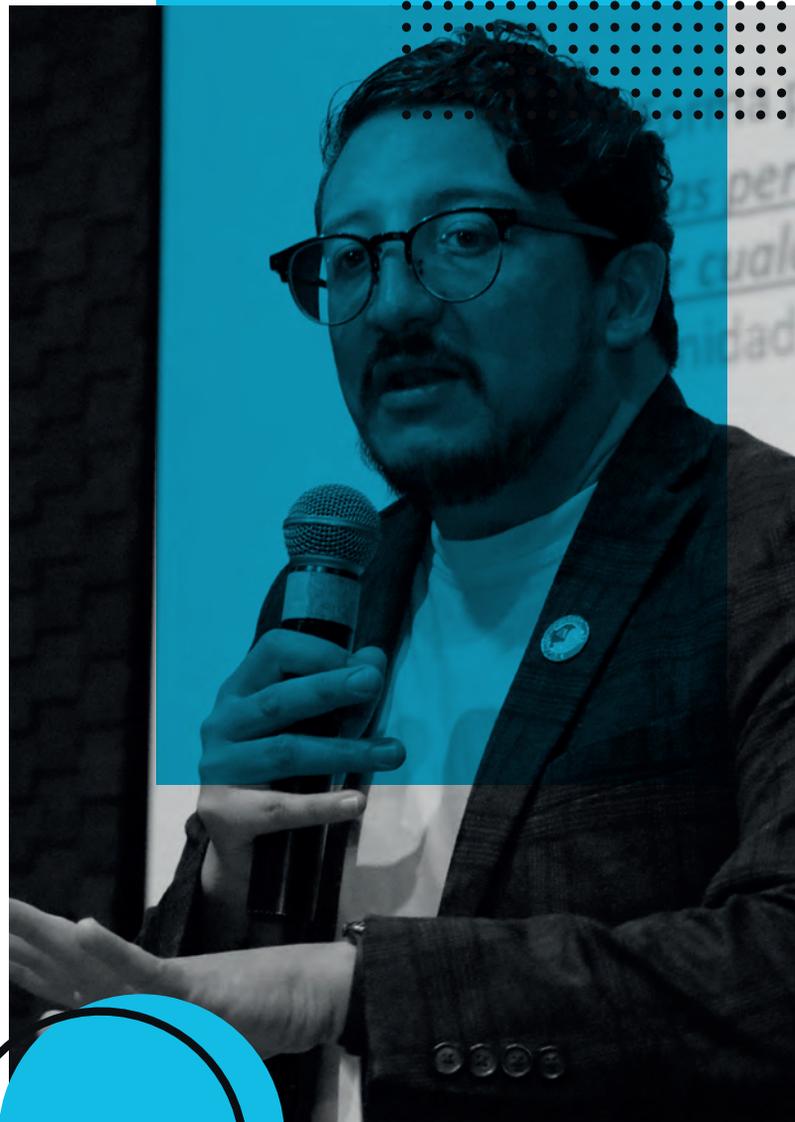
En contexto de la reforma constitucional en materia de derechos humanos promulgada el 10 de junio de 2011, se introdujeron una serie de cambios legislativos a nivel nacional con el objeto de garantizar una mayor protección y promoción de los derechos humanos. Como parte de este proceso de armonización legislativa, el Estado de Hidalgo publicó en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo en 2011 la Ley de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo. Esta ley fue un paso fundamental para alinear la legislación local con los estándares internacionales en derechos humanos y establecer una base sólida para la protección efectiva de estos derechos en la región.

Desde la promulgación de la Ley de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo ha estado trabajando de manera constante para ofrecer una atención eficaz a las crecientes necesidades de la población. Sin embargo, para enfrentar de manera adecuada los retos y demandas en materia de derechos humanos, se hizo evidente la necesidad de fortalecer la estructura organizativa de la Comisión. En respuesta a estas necesidades se decidió crear nuevas áreas de trabajo que permitan una mejor gestión y un mayor impacto en la protección de los derechos humanos.

El 16 de junio de 2023, se realizó una modificación importante al Reglamento de la Ley de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, específicamente en el artículo 206, fracción VII, estableciendo la creación de la Dirección de Análisis, Contexto y Defensa de Derechos Humanos. Esta nueva Dirección se diseñó para abordar de manera más efectiva las demandas emergentes y mejorar los resultados en la protección y promoción de los derechos humanos en el Estado.

En el artículo 217 Quater del Reglamento mencionado anteriormente, se mencionan las atribuciones que esta Dirección posee, entre las que se encuentran las siguientes:

1. **Levantamiento** de datos mediante encuestas, visita de los espacios a estudiar, solicitudes de información a otras organizaciones, investigaciones académicas sobre derechos humanos, revistas u organismos internacionales;
2. **Sistematización** y resguardo de la información;
3. **Elaboración** de investigaciones, estudios, fichas técnicas, infografías o cualquier información sobre derechos humanos para las actividades de la Comisión
4. **Participar** en reuniones y eventos sobre el impulso de la investigación de los derechos humanos así como impulsar la vinculación con el fin de que se realicen productos sobre derechos humanos en Hidalgo;
5. **Apoyar** en la elaboración de recomendaciones basado en datos sobre derechos humanos
6. **y cualquier** otra actividad que el Titular de la Presidencia delegue.



Esta sección detalla las principales actividades realizadas por la Dirección de Análisis, Contexto y Defensa de Derechos Humanos de la CDHEH. Las actividades se enfocaron en la revisión y mejora de protocolos y marcos legislativos, así como en la implementación de nuevas estrategias para fortalecer la protección y promoción de los derechos humanos en la región.

2.4.1 Protocolos

La Dirección ha revisado entre otros, diversos protocolos de instituciones externas con el fin de dar una opinión respecto a las mejoras de las mismas y por otro lado, se ha llevado a cabo la realización de protocolos propios, los cuales se enumeran a continuación:

A) Protocolos externos

I) **Revisión del Marco Local para la Convivencia Escolar Hidalgo.** Se llevó a cabo una revisión exhaustiva del marco local emitido por la Coordinación General de Educación Básica para la prevención y atención de la violencia escolar en centros educativos, con el objetivo de identificar áreas de mejora y garantizar su eficacia en la protección de los estudiantes.

II) **Realización de la Guía Metodológica para las Visitas de Supervisión en Centros Educativos.** Esta Comisión elaboró una guía metodológica para la supervisión de derechos humanos en los centros educativos del Estado de Hidalgo. Esta guía servirá como referencia para asegurar que las visitas de supervisión sean efectivas y sistemáticas.

III) **Revisión del Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Personas Adultas Mayores contra el Maltrato.** Se revisó el protocolo elaborado por la Institución para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo para la atención integral de personas adultas mayores contra el maltrato, con el objetivo de mejorar su aplicación y efectividad.

IV) **Revisión del Protocolo para la Protección de Personas Defensoras del Medio Ambiente:** Se llevó a cabo una revisión del Protocolo mencionado, que fue elaborado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales ya que se busca que el documento brinda una protección adecuada frente a las amenazas y agresiones que sufren las personas defensoras del medio ambiente.

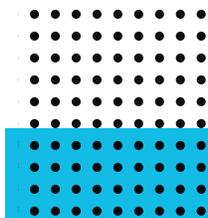
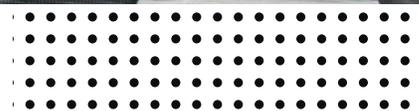
B) Protocolos internos

I) Protocolo de Policía Primer Respondiente con Perspectiva Migrante.

Esta Comisión está implementando el protocolo en cuestión con el objetivo de brindar una guía adecuada al Policía Primer Respondiente para que las personas que están en condiciones de movilidad y que estén atravesando el Estado de Hidalgo, no sean tratadas de manera inhumana o degradante.

II) Elaboración del Protocolo de Supervisión a Ministerios Públicos.

Esta Comisión implementó la investigación y realización de un nuevo protocolo para la supervisión de los Ministerios Públicos en Hidalgo, con el objetivo de mejorar la calidad de la atención y el cumplimiento de los estándares de derechos humanos.



2.4.2 Revisiones

1. Revisión del Marco Local para la Convivencia Escolar. Se revisó el marco local que regula la convivencia escolar, para asegurar que se promueva un ambiente educativo seguro y equitativo.

2. Programa “Derecho sin violencia”.

Durante el Proceso Electoral Local 2023-2024, se buscó una forma de coadyuvar a disminuir la violencia contra las mujeres candidatas en el proceso electoral local 2024, se elaboró el programa “Derechos sin violencia”, el cual busca garantizar un proceso electoral justo, libre de violencia y discriminación de género, fomentando así la participación activa y segura de las mujeres en la vida política de la comunidad.

Asimismo, se busca identificar de manera temprana y canalizar cualquier forma de violencia política que afecte a candidatas, lideresas y mujeres en general que participen activamente en la contienda electoral para su atención.

3. Revisión del Análisis y Contexto al emitir recomendaciones. En apoyo a la Visitaduría General se elaboró el análisis y contexto para las siguientes Recomendaciones:

- a. R-VMJ-0006-23
- b. R-TA-0007-23
- c. R-ZA-0001-24
- d. R-IXM-0002-24
- e. R-TA-0003-24
- f. R-VG-0004-24
- g. R-VG-0005-24
- h. R-VMJ-0006-24
- i. R-TB-0007-24
- j. R-VJ-0008-24
- k. R-TA-0009-24
- l. R-TB-0010-24

4. Desarrollo de encuestas para ADM y Centros de Reinserción Social. La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, emitió en el mes de diciembre del 2023 el Informe de seguimiento de la Recomendación General RG-0001-23 “Derecho de las personas en los Centros de Reinserción Social en el Estado de Hidalgo” y la Recomendación General RG-0002-23 “Derechos de las personas en Áreas de Detención Municipal en el Estado de Hidalgo”, se aseguró una cobertura completa de todos los Centros de Reinserción Social en el Estado, así como el Centro de Internamiento para Adolescentes. Actualmente se está llevando a cabo una actualización de los aspectos a evaluar, así como de las metodologías en las ADM y los Centros de Reinserción Social en la entidad, con el objetivo de que las personas detenidas y/o privadas de su libertad, así como sus familiares, tengan certeza de las condiciones en las que se encuentran y que el funcionamiento de estos centros sean adecuados.



2.4.3 Revisión de Iniciativas de Ley.

Se revisaron **21** iniciativas de ley emitidas por el Congreso o por parte del Poder Ejecutivo, cuyos temas están relacionados con diversos casos y temas de derechos humanos, con el fin de evaluar su impacto y garantizar la coherencia en la aplicación de criterios técnicos. A continuación se enlistan los temas que se abordaron:

FECHA	TÍTULO
31 DE ENERO 2024	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LAS QUE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE HIDALGO
14 DE FEBRERO DE 2024	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMAN LAS FRACCIONES IV Y V DEL ARTÍCULO 147 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y ADICIONA LA FRACCIÓN VI AL MENCIONADO ARTÍCULO
14 DE FEBRERO DE 2024	LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN EN JÓVENES
14 DE FEBRERO DE 2024	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA DEL ESTADO DE HIDALGO
14 DE FEBRERO DE 2024	INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 11 Y LAS FRACCIONES XXXIII, XXXIV Y XXXVI DEL ARTÍCULO 11 BIS DE LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE HIDALGO

FECHA	TÍTULO
16 DE FEBRERO 2024	PROYECTO DE DICTAMEN QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 3, FRACCIONES I Y VI, 25, FRACCIONES IV Y V, 29 FRACCIONES II, III, IV, V Y VI, Y 31 LA FRACCIÓN IV, EL ARTÍCULO 25, EL ARTÍCULO 28 BIS, LAS FRACCIONES VII Y VIII, EL ARTÍCULO 29, ASÍ COMO UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 31, DE LA LEY DE PROTECCIÓN A PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE SALVAGUARDA DE LOS DERECHOS PARA EL EJERCICIO DEL PERIODISMO
16 DE FEBRERO 2024	PROYECTO DE DICTAMEN QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE LA FIGURA DE ENLACE INSTITUCIONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS CON LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE HIDALGO
15 DE MARZO 2024	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO, PROTECCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL DEL ESTADO DE HIDALGO
15 DE MARZO 2024	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO
15 DE MARZO 2024	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA Y REFORMA AL ARTÍCULO 28 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DE HIDALGO
15 DE MARZO 2024	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 23 Y 23 BIS DE LA LEY DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE HIDALGO

FECHA	TÍTULO
15 DE MARZO 2024	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY PARA LA FAMILIA DEL ESTADO DE HIDALGO
15 DE MARZO 2024	INICIATIVA CON PROYECTO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE MIGRANTES HIDALGUENSES Y EN CONTEXTO DE MOVILIDAD
15 DE MARZO 2024	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 32 TER DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL ESTADO DE HIDALGO
15 DE MARZO 2024	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 23 BIS Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVI BIS DEL ARTÍCULO 23 TER, AMBOS DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE HIDALGO
15 DE MARZO 2024	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 5 QUÁTER DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN EL ESTADO DE HIDALGO
15 DE MARZO 2024	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO DE HIDALGO, A EFECTO DE AMPLIAR EL CONCEPTO DE VIOLENCIA ECONÓMICA

FECHA	TÍTULO
15 DE MARZO 2024	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL INCISO J BIS A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 71 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO
19 DE MARZO 2024	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULO 4 Y 102 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE HIDALGO
25 DE MARZO 2024	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE HIDALGO
3 DE ABRIL 2024	PROYECTO DE DICTAMEN QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES DISTINTAS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO

Las actividades realizadas reflejan el compromiso continuo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo en la mejora de la protección y promoción de los derechos humanos. La revisión y actualización de protocolos, así como la implementación de nuevas estrategias y herramientas, son pasos clave para fortalecer el marco normativo y asegurar un impacto positivo en la comunidad.

Estas acciones reportadas subrayan el esfuerzo constante por parte de la Comisión para adaptarse a las necesidades emergentes y garantizar un entorno más justo y equitativo para todos los ciudadanos del Estado de Hidalgo.



Yo las
cuido ♡



eje 3

Promoción en Derechos Humanos





3.1 Convenios de colaboración

Durante el periodo que se reporta, esta administración en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, ha llevado a cabo diversas acciones encaminadas a fortalecer la protección, defensa, investigación, estudio, promoción y difusión de los derechos humanos en nuestro estado, de ahí la importancia de trabajar de manera coordinada con diferentes instituciones y sociedad civil en la defensa de los derechos humanos mediante la firma de convenios con la CDHEH, permitiendo con ello el fortalecimiento de su capacidad de acción y abordaje efectivo de las problemáticas relacionadas con los derechos humanos en el Estado.

En este sentido, la celebración de convenios con diferentes instituciones públicas y privadas u organizaciones de la sociedad civil, se ha convertido en una herramienta fundamental para alcanzar nuestros objetivos.

A continuación, se presentan los convenios suscritos durante el año de gestión que se reporta, divididos por su impacto en las diversas políticas prioritarias.

3.1.2 Fomento a la Educación

POLÍTICA PRIORITARIA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

En el marco de nuestra labor educativa, hemos celebrado convenios con instituciones educativas a nivel estatal y municipal, diversas universidades y centros de formación, estos acuerdos permitirán robustecer nuestros programas de capacitación con el objetivo de promover el conocimiento de los derechos humanos, haciendo énfasis en el principio de igualdad y el derecho a la no discriminación.

A continuación se enuncian los convenios signados con instituciones públicas y educativas encaminadas a resguardar los Derechos Humanos:

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CELEBRADOS DE ACUERDO LOS INDICADORES DE LA POLÍTICA PRIORITARIA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.

<div data-bbox="253 936 347 1024"></div> <div data-bbox="423 968 714 1001">FECHA DE FIRMA</div> <div data-bbox="186 1100 287 1138">02/24</div>	<div data-bbox="935 936 1029 1035"></div> <div data-bbox="1101 968 1338 1001">INSTITUCIÓN</div> <div data-bbox="888 1131 1349 1201">Unión de Investigadores para la Sustentabilidad “Hats”Hnini”.</div>
<div data-bbox="253 1539 347 1627"></div> <div data-bbox="423 1575 714 1608">FECHA DE FIRMA</div> <div data-bbox="186 1692 276 1724">09/23</div>	<div data-bbox="935 1539 1029 1638"></div> <div data-bbox="1101 1575 1338 1608">INSTITUCIÓN</div> <div data-bbox="870 1692 1409 1764">Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo.</div>



OBJETIVO

Profesionalización del personal de la CDHEH mediante la implementación de cursos, diplomados, talleres, conversatorios, licenciaturas, especialidades, maestrías y doctorados, con la finalidad de contribuir al desarrollo de todos los servidores públicos y por ende el fortalecimiento del Organismo Constitucional Autónomo.



INDICADOR

Instituciones públicas y educativas, OSC encaminadas a resguardar los Derechos Humanos.



OBJETIVO

Generación de acuerdos para la operación y fortalecimiento de capacitaciones en materia de derechos humanos y no discriminación, dirigido a las personas servidoras públicas de dicho organismo.





FECHA DE FIRMA

10/23



INSTITUCIÓN

QUÓRUM LGBTI A.C.



FECHA DE FIRMA

10/23



INSTITUCIÓN

AMICUS DH A.C.



FECHA DE FIRMA

07/24



INSTITUCIÓN

FUNDACIÓN MEXICANA PARA LA PLANEACIÓN FAMILIAR, MEXFAM A.C.



OBJETIVO

Colaboración para la realización de acciones de interés y beneficio de la población, relacionadas con la defensa, capacitación, promoción de los derechos humanos y no discriminación, principalmente de las personas que integran las poblaciones de la diversidad sexual y de género.



OBJETIVO

Desarrollo y difusión de un sub-sitio web que permite visualizar los datos que comparte la CDHEH respecto a reportes de discriminación y violencia por prejuicio, la cual servirá para el desarrollo de políticas y programas encaminados a la erradicación de dichos problemas.



OBJETIVO

Establecer las bases y mecanismos de colaboración entre ambas instituciones para aprovechar sus recursos humanos, materiales y financieros, en el marco de sus respectivas atribuciones y funciones, con sujeción a su disponibilidad presupuestaria y con estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables, para el desarrollo de diversas actividades conjuntas enfocadas a la capacitación, transferencia de conocimientos y desarrollo de competencias en las personas.



INDICADOR

Instituciones públicas y educativas, OSC encaminadas a resguardar los Derechos Humanos.



3.1.3 Defensa y Protección

POLÍTICA PRIORITARIA DE DERECHOS HUMANOS UNIVERSALES

Establecer alianzas con instituciones y organismos encargados de la defensa y protección de los derechos humanos, las cuales nos han permitido establecer mecanismos de coordinación y cooperación para la atención de denuncias, la investigación de violaciones a los derechos humanos y el seguimiento de casos emblemáticos, incluso en otras entidades.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CELEBRADOS DE ACUERDO LOS INDICADORES DE LA POLÍTICA PRIORITARIA DE DERECHOS HUMANOS UNIVERSALES



FECHA DE FIRMA

10/23



INSTITUCIÓN

Comisión de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.



FECHA DE FIRMA

11/23



INSTITUCIÓN

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.



OBJETIVO

Compartir el desarrollo tecnológico modular denominado Sistema Único de Información y Gestión desarrollado por la CEDH Michoacán, que permite la interoperabilidad y gestión interna, control, registro, seguimiento del trámite de las quejas, orientaciones, canalizaciones y acompañamientos, seguimiento a recomendaciones, publicación y consulta, atención externa por los usuarios quejosos, seguimiento y trámite a las solicitudes de información, eventos, capacitación entre otros.



INDICADOR

Instituciones públicas y educativas encaminadas a la defensa de lo Derechos Humanos.



OBJETIVO

Establecer las bases de colaboración y apoyo para crear estrategias coordinadas entre las instituciones, con el propósito de desarrollar actividades encaminadas a la capacitación, formación, promoción y divulgación en materia de Derechos Humanos.

A través de los convenios firmados en el rubro de Defensa y Protección, se tenderán lazos de colaboración que fortalezcan nuestra capacidad de actuación y respuesta ante situaciones de vulneración de los derechos humanos en el Estado de Hidalgo. Trabajando de la mano con instituciones y organizaciones especializadas, hemos logrado avanzar en la defensa y protección de los derechos fundamentales de todas las personas en nuestra entidad.

3.2 Vinculación

Desde la CDHEH hemos establecido y mantenido una sólida red de vínculos interinstitucionales con diversas entidades, tanto públicas como privadas, y de presencia internacional, nacional, estatal y municipal.

Estas alianzas estratégicas con instituciones, organizaciones de la sociedad civil, colectivos y personas defensoras de de-

rechos humanos han sido fundamentales para fortalecer nuestra labor de protección, promoción, educación y difusión de los derechos fundamentales en nuestra entidad.

Establecer puentes de coordinación con instituciones clave y actores relevantes comprometidos con la defensa y promoción de los derechos humanos, con el fin de trabajar de manera conjunta para impulsar el respeto y la garantía de estos, mediante el intercambio de conocimientos y tecnologías, implementación de proyectos conjuntos y la difusión de buenas prácticas en materia de derechos humanos es uno de los objetivos primordiales de esta administración.

A continuación, enlistamos nuestras reuniones y colaboraciones en cuatro subrubros importantes: Derechos Universales, Principio de igualdad y no discriminación, Fortalecimiento Institucional y Promoción en Derechos Humanos.



3.2.1 Institución gubernamental / Institución Educativa / Organismo Autónomo

La importancia de sostener reuniones y reforzar la vinculación con los distintos órdenes de gobierno, así como las personas titulares de los distintos poderes del estado, los organismos autónomos y las diversas instituciones educativas, radica en establecer comunicación para fortalecer las acciones que realiza esta institución en la defensa, protección, educación, promoción y difusión de los derechos humanos en Hidalgo desde cada perspectiva que abone para la atención con un enfoque diferenciado apegado a derechos humanos.

		
Nombre o Denominación Social	Actor Social	Ámbito Jurisdiccional
Operadora de Eventos del Estado de Hidalgo - Secretaría de Turismo.	Institución Gubernamental.	Estatal.
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación CONAPRED.	Institución Gubernamental.	Nacional.
Comisión Permanente de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia del Congreso del Estado de Hidalgo.	Institución Gubernamental.	Estatal.
Sistema de Búsqueda de Personas para el Estado de Hidalgo.	Institución Gubernamental.	Estatal.
Instituto Hidalguense de Educación para Adultos.	Institución Gubernamental.	Estatal.
Dirección General para el Bienestar de las Personas con Discapacidad - Secretaría del Bienestar.	Institución Gubernamental.	Estatal.

Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo.	Institución Gubernamental.	Estatal.
Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo.	Institución Gubernamental.	Estatal.
Oficina de representación del Instituto Nacional de Migración en Hidalgo INM.	Institución Gubernamental.	Nacional.
Unidad Técnica para la Igualdad de Género del Senado de la República.	Institución Gubernamental.	Nacional.
Secretaría de Bienestar e Inclusión Social del Estado de Hidalgo.	Institución Gubernamental.	Estatal.
Delegación del ISSSTE en Hidalgo.	Institución Gubernamental.	Estatal.
Ayuntamiento municipal de Pachuca de Soto.	Institución Gubernamental.	Municipal.
Centro de Investigación y Desarrollo de la Formación para el Trabajo CIDFORT.	Institución Gubernamental.	Estatal.
Dirección de Diversidad Sexual del Gobierno del Estado de Hidalgo.	Institución Gubernamental.	Estatal.
Instituto para la Atención de las y los adultos mayores del Estado de Hidalgo.	Institución Gubernamental.	Estatal.
Ayuntamiento municipal de Metztlán.	Institución Gubernamental.	Municipal.

Ayuntamiento municipal de San Agustín Metzquitlán.	Institución Gubernamental.	Municipal.
Instituto Federal de Defensoría Pública, Delegación Hidalgo.	Institución Gubernamental.	Nacional.
Movimiento Nacional de Diversidad Cultural.	Institución Gubernamental.	Estatal.
Ayuntamiento municipal de Francisco I. Madero.	Institución Gubernamental.	Estatal.
Poder Judicial del estado de Hidalgo.	Institución Gubernamental.	Estatal.
Sistema DIF Hidalgo.	Institución Gubernamental.	Estatal.
Instituto Estatal Electoral de Hidalgo.	Organismo Autónomo.	Estatal.
Dirección General de la Supervisión de la Progresividad de la CNDH y la Dirección de Armonización Normativa y Políticas Públicas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.	Organismo Autónomo.	Nacional.
Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	Organismo Autónomo.	Estatal.
Cuarta Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.	Organismo Autónomo.	Nacional.

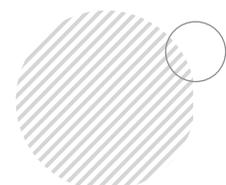


Presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.	Organismo Autónomo.	Nacional.
Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.	Organismo Autónomo.	Nacional.
Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero.	Organismo Autónomo.	Estatal.
Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán.	Organismo Autónomo.	Estatal.
Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.	Organismo Autónomo.	Estatal.
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos.	Organismo Autónomo.	Estatal.
Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí.	Organismo Autónomo.	Estatal.
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.	Organismo Autónomo.	Estatal.
Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chiapas.	Organismo Autónomo.	Estatal.
Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la CNDH.	Organismo Autónomo.	Nacional.

Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit.	Organismo Autónomo.	Estatal.
Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.	Organismo Autónomo.	Estatal.
Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.	Organismo Autónomo.	Estatal.
Tecnológico de Monterrey del Campus Ciudad de México.	Institución Educativa.	Estatal.
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.	Institución Educativa.	Estatal.
Escuela Primaria "Quetzalcóatl".	Institución Educativa.	Municipal.
Centro de Estudios Universitarios de Hidalgo.	Institución Educativa.	Estatal.
Colegio Británico.	Institución Educativa.	Municipal.

La vinculación con instituciones gubernamentales, educativas y organismos autónomos ha sido fundamental para fortalecer la protección, promoción, educación y difusión de los derechos humanos en el Estado de Hidalgo.

Trabajar de la mano con estas entidades nos ha permitido ampliar el alcance de nuestras acciones y coordinar esfuerzos en beneficio de los derechos humanos.



3.2.2 Organizaciones de la Sociedad Civil

La CDHEH ha mantenido y creado nuevas alianzas con Organizaciones de la Sociedad Civil para potenciar la defensa, protección, educación y promoción de los derechos fundamentales en el Estado de Hidalgo a través de las personas defensoras de derechos humanos que atienden a sectores específicos de la población.

Durante el periodo que se reporta, se han mantenido reuniones con diversas Organizaciones de la Sociedad Civil que tienen cobertura a nivel municipal, estatal y nacional, dedicadas a la protección de derechos específicos, como los derechos de las mujeres, de las niñas, niños y adolescentes, de las personas pertenecientes a la diversidad sexogenerica, de las personas migrantes, de las personas adultas mayores y de las personas con discapacidad.

Estas alianzas nos han permitido conocer de cerca las problemáticas que enfrentan distintos grupos y trabajar de manera conjunta en la búsqueda de soluciones estratégicas para garantizar el respeto a sus derechos.

Organizaciones de la Sociedad Civil y Personas activistas

Nombre o Denominación Social

Eje rector de la CDHEH en el que impacta

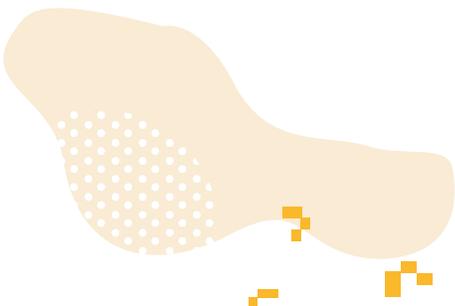
1	Fundación Piel de Luna Albinos de México A.C.	Promoción en DDHH.
2	El Sabio Roble A.C.	Promoción en DDHH.
3	Centro de Capacitación de Derechos Humanos Ahuacachahue, A.C.	Promoción en DDHH.
4	La Jauría de Balú A.C.	Promoción en DDHH.
5	Cuatro Patitas Un Corazón A.C.	Promoción en DDHH.
6	MILKA "Amor Constante" A.C.	Promoción en DDHH.
7	Atrea Autismo A.C.	Promoción en DDHH.
8	Documenta A.C.	Promoción en DDHH.

9	Colectivo Sí Somos.	Promoción en DDHH.
10	Colectivo Yólloatl.	Promoción en DDHH.
11	Colectivo Fuerza y Unión por los Derechos Humanos.	Promoción en DDHH.
12	Por la Inclusión y Derechos Humanos A.C.	Promoción en DDHH.
13	Centro de Atención a Niños con Lesión Cerebral Valeria A.C.	Promoción en DDHH.
14	Colectiva de Mujeres y Juntos Por Hidalgo.	Promoción en DDHH.
15	Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.	Promoción en DDHH.
16	Colectiva: Activismo Feminista Independiente Hidalgo.	Promoción en DDHH.
17	Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C. MEXFAM.	Promoción en DDHH Derechos Universales.
18	Colectivo Buscando Vidas y Justicia por México.	Derechos Universales.
19	Organización SMILES A.C.	Promoción en DDHH.
20	Defiendehh A.C.	Promoción en DDHH.
21	Leonas México - TDAH A.C.	Promoción en DDHH.
22	Quórum A.C.	Promoción en DDHH.
23	Transgénero Hidalgo A.C.	Promoción en DDHH.

24	Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos A.C.	Promoción en DDHH.
25	Biofutura A.C.	Promoción en DDHH.
26	Asociación de Parteras Profesionales y Nacer Mejor A.C.	Promoción en DDHH.
27	Tibetcito A.C.	Promoción en DDHH.
28	Expansión Inclusiva A.C.	Promoción en DDHH.
29	Colectiva de Mujeres Contra la Violencia.	Promoción en DDHH.
30	Juntos por Hidalgo A.C.	Promoción en DDHH.
31	DI RAMONA A.C.	Promoción en DDHH.
32	Animal Político.	Promoción en DDHH Derechos Universales.
33	ISIMA.	Derechos Universales.
34	Unión de Investigadores para la Sustentabilidad "Hats" Hnini".	Derechos Universales.
35	Ana Delia Lara Vargas (Activista).	Promoción en DDHH.
36	Casa de Cultura Xihueska.	Promoción en DDHH.
37	Asociación Down Hidalguense A.C.	Promoción en DDHH.
38	Fundación Nacer Mejor A.C.	Promoción en DDHH.

39	Taekwondo Jaguares AUTKD.	Promoción en DDHH.
40	EI SABIO ROBLE A.C.	Promoción en DDHH.
41	Canticuénticos.	Promoción en DDHH.
42	BESOTON 2024.	Promoción en DDHH.
43	Luis Ángel Rodríguez Guzmán (Activista derechos LGBTI).	Promoción en DDHH.
44	Kevin Solares (Activista derechos LGBTI).	Promoción en DDHH.
45	Ferla Pérez Estrada (Activista derechos LGBTI).	Promoción en DDHH.
46	Axel Vargas Hinojosa y Roxana Mancilla. (Activistas derechos LGBTI).	Promoción en DDHH.

La vinculación con las OSC ha sido una pieza fundamental para la Comisión en su labor de protección, educación y promoción de los derechos humanos en el Estado de Hidalgo, ya que al trabajar en colaboración con estas organizaciones, hemos podido atender de manera más efectiva las necesidades y preocupaciones de distintos sectores de la población y avanzar hacia una sociedad más inclusiva y respetuosa de derechos.



3.2.3 Organismos Internacionales

La CDHEH continua con el objetivo de generar alianzas con organismos internacionales para lograr fortalecer nuestra labor en la protección, educación y promoción de los derechos humanos.

En el periodo reportado, hemos sostenido diversas reuniones y participado en eventos con organismos internacionales, estas actividades nos han permitido fortalecer nuestra capacidad de respuesta y coordinación en casos de violaciones graves a los derechos humanos, así como participar en espacios de diálogo y cooperación internacional para promover los derechos fundamentales.

Nombre o Denominación Social	Eje rector de la CDHEH en el que impacta
1 Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos - ONUDH.	Derechos Universales.
2 Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados - ACNUR.	Derechos Universales.
3 ONU Mujeres México.	Promoción en DDHH.
4 World Justice Project.	Promoción en DDHH.
5 Organización Internacional para las Migraciones - OIM.	Derechos Universales.
6 Organización de los Estados Americanos - OEA.	Promoción en DDHH.
7 Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México - UNODC.	Promoción en DDHH.
8 World Vision México.	Derechos Universales.
9 Fondo de Población de las Naciones Unidas- UNFPA México.	Promoción en DDHH.

10

Embajada de los Estados Unidos de América en México.

Promoción en DDHH.

La constante vinculación y cooperación con organismos internacionales ha enriquecido nuestra labor en la protección y promoción de los derechos humanos a nivel global. Trabajar con estos actores clave nos ha brindado la oportunidad de aprender de experiencias internacionales, compartir buenas prácticas y contribuir en la construcción de un entorno más justo y respetuoso de los derechos humanos.

3.3. Agenda de PcD

Para la CDHEH es indispensable continuar con las acciones que impactan en el acceso, defensa, promoción y difusión de los derechos de las personas con discapacidad en nuestro estado, por lo cual, ha desarrollado y colaborado en actividades que fomentan estos derechos.

Se ha establecido comunicación y vinculación con 15 quince Organizaciones de la Sociedad Civil enfocadas exclusivamente en la atención de PcD, con las cuales se han generado actividades como la colaboración en los programas de radio y podcast institucionales, impartición de Cursos, Talleres, Conferencias, atención y seguimiento a quejas y asesorías jurídicas, además de eventos coordinados entre instituciones públicas, siendo las siguientes organizaciones;

- Asociación Nacional Treacher Collins Liam Mx.
- Craneosinostosis México A.C.
- Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Hidalgo.
- Atrea Autismo A.C.
- Leonas México A.C.
- Asociación Expansión Inclusiva A.C.
- Centro de Inclusión y Atención para Personas con Discapacidad A.C.
- Fundación María José - Síndrome de Prader Willi A.C.
- Asociación Down Hidalguense A.C.
- Mi último deseo A.C.
- Yuma Autismo y Neurodesarrollo A.C.
- Parkinson Mexiquense A.C.

- Asociación Mexicana de Parkinson. A.C.
- Ciegos Fundación Hidalguense A.C.

A su vez, cabe resaltar la creación de la video serie denominada **“Discapacidad sin Filtros”**, la cual mediante la colaboración con la asociación civil Centro de Atención a Niños con Lesión Cerebral Valeria A.C, documenta los retos, realidades, y la narración del día a día de una PcD y sus personas cuidadoras. Con el principal objetivo de concientizar a las personas sobre las diferentes discapacidades, además de llevar a cabo acciones para concientizar y prevenir la discriminación a las PcD.



Desde el área de educación se han impartido diversas pláticas informativas sobre el tema cómo tratar a una persona con discapacidad; y a su vez, desde el área de Visitaduría General constantemente se actualizan a las personas adscritas a esa área sobre temas de discapacidad y discriminación, con el objetivo de contar la información actualizada y necesaria para la correcta atención de una persona usuaria que viva con una discapacidad.

Igualmente, la creación y presentación en coordinación con la OSC **Leonas México** de la campaña **“Visibilizar lo Invisible”**, con el objetivo de que la población en general conozca que existen diferentes tipos de discapacidades, y dentro de ellas que existen las “no visibles” a simple vista. La campaña consta de material audiovisual enfocado en distintos tipos de discapacidades, el otorgamiento de distintivos y credenciales que contienen datos de la PcD como lo son, nombre, datos de contacto de emergencia, tipo de discapacidad y medicamentos prescritos, con la finalidad de que sean reconocibles para todas las personas y en caso de una emergencia resulte más fácil su identificación y tratamiento.

De igual forma, se brindó acompañamiento a la OSC **Atrea Autismo A.C.** al Foro de Consulta a Personas con Autismo del Estado de Hidalgo, con el propósito de participar con opiniones acerca de la propuesta de ley de protección, visibilización e inclusión para las personas con trastornos del espectro Autista.

Otro hecho relevante fue la firma de convenio de colaboración con la Operadora de Eventos del Estado de Hidalgo con el objeto de trabajar coordinadamente para implementar un programa de voluntariado el cual realizó el acompañamiento a PcD en el acceso seguro a eventos y espectáculos durante el periodo de la Feria de San Francisco Pachuca de soto 2023, fomentando el respeto a los derechos humanos, inclusión y no discriminación.

A su vez, el desarrollo y capacitación de una serie de Guías de Recomendaciones para la Interacción Social con: Personas no Binarias, Personas Adultas Mayores, Personas Indígenas y Personas con Discapacidad. Con el objetivo de que el personal de la Operadora de Eventos del Estado de Hidalgo, de la Secretaría



de Turismo del Estado de Hidalgo, la Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo, y personas prestadoras de servicios, comerciantes y demás personas que participaron en la Feria Hidalgo 2023 contarán con un documento de consulta y reflexión para la toma de conciencia en el trato que ofrecen a las personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria como las personas que viven con discapacidad y adquieran paulatinamente un enfoque de inclusión social basado en el respeto a sus derechos, a la igualdad de oportunidades y a la no discriminación en el proceso de atención que proporcionan.

Por otra parte, se mantuvo coordinación con la Dirección General para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, de la Subsecretaría de Bienestar del Gobierno

Federal, para el apoyo en diversos Foros Temáticos Virtuales realizados a lo largo del año 2023 dirigidos a las entidades federativas.

Por último, en el marco del día Internacional de las Personas con Discapacidad, se realizó la participación y gestión para llevar a cabo el “Foro de Discapacidad No Visible TDAH como condición de vida” en el H. Congreso del Estado de Hidalgo, con la finalidad de ser un espacio de escucha para las personas que viven con discapacidades no visibles, además de brindar un ambiente donde puedan ser atendidas por personas tomadoras de decisiones en el ámbito público, como lo son las personas integrantes del poder judicial, legislativo y judicial.





3.4 Plan de Comunicación de la CDHEH

Este Organismo Autónomo se ha posicionado como referente en la promoción y difusión de los derechos humanos en las diversas plataformas digitales y redes sociales, manteniéndose a la vanguardia e innovando con productos gráficos y audiovisuales que aportan información veraz y digerible para la ciudadanía hidalguense, con la finalidad de proporcionar herramientas que coadyuven en la defensa y protección de sus derechos fundamentales.

Durante este año, la CDHEH se enfocó en situar como mayor referente el hashtag #SíTeCreemos, que aunado al lema oficial de la institución “Mi casa, tu casa, la casa de los derechos humanos”, refuerzan su compromiso por la cercanía con la sociedad, con la visión de una Comisión de puertas abiertas para quien requiera acompañamiento y al mismo tiempo recobrar la confianza que se había desvanecido a la fecha, sin dejar de lado las situaciones focales como: igualdad, no discriminación, equidad de género, justicia social, gobierno transparente y proactivo, cuidando transversalmente los valores y objetivos de este organismo.

La operatividad interna se ha mantenido como un hábito de orden, organización y planificación que nos permite comunicar de una forma estratégica obteniendo resultados en la eficacia medible en los distintos parámetros de interacción con las personas usuarias digitales, por otra parte, la difusión de actividades propias de la CDHEH, como:



Difusión de actividades en Medios de Comunicación:

Como parte de la transparencia de actividades, teniendo en cuenta la obligación de esta institución por hacer de conocimiento de la opinión pública, se dio seguimiento a las colaboraciones con medios de comunicación de nivel nacional, estatal y local.



Difusión de actividades en Redes Sociales:

Haciendo uso de las distintas plataformas digitales y redes sociales de este organismo autónomo se publicaron reuniones de la Ombudsperson Ana Parra, actividades de operatividad en cuanto al seguimiento de competencia de mandato de la CDHEH, información distribuida en productos gráficos, audiovisuales, campañas de colaboración y promoción de los servicios gratuitos como lo es la oferta educativa.



Calendario Editorial:

La base de un sustento de contenido es la organización, por lo que la calendarización estructural de marketing digital tiene un papel fundamental en la distribución de materiales de autoría propia de la Comisión, por lo que tener enlistadas las fechas conmemorativas, acontecimientos y planificación de agenda nos aporta una mayor eficacia y eficiencia en su publicación, a su vez nos dicta el parámetro a seguir en su elaboración, determinando el tipo de producto, como puede ser: gráfico, audiovisual o ilustrativo.



Artículos de Opinión:

Dentro de las competencias de difusión y colaboración de la CDHEH, es vital posicionar temas en materia de derechos humanos que son de interés público por medio de los lectores activos, lo cual aporta certeza de la actuación oportuna de esta institución y al mismo tiempo se ve reflejada en una redacción amable con su receptor.



Síntesis y Monitoreo:

Conocer lo sucedido al exterior refiriéndose a los acontecimientos, nacionales, estatales y locales, es primordial ya que es nuestro primer acercamiento con la ciudadanía, el monitoreo de medios de comunicación de forma constante nos ayuda en la identificación de intervención oportuna de la CDHEH; sin dejar de lado que este es uno de los mecanismos por los cuales se inician quejas de oficio, buscando la cercanía inmediata con las posibles víctimas de violaciones y vulneraciones a los derechos humanos.

de la ilustración...
igual me gusta un
poco escribir



3.5 Plan estratégico de promoción y difusión de los derechos humanos

Publicaciones Digitales

El acceso a la información es un derecho humano fundamental y como tal las redes sociales lo han enfocado de una forma más inmediata, por ello el uso adecuado de la tecnología y sus avances puede crear puentes entre las personas usuarias y las instituciones, con ese propósito la CDHEH difunde a través de publicaciones digitales que logran captar la atención de las personas usuarias información o herramientas sobre derechos humanos así como acciones y actividades de este organismo autónomo.



En 2023, 21.923 personas fueron reportadas como desaparecidas en México, lo que equivale a aproximadamente **60 personas** desaparecidas por día.

A pesar de esta cifra alarmante, 2023 registró el menor número de denuncias de personas desaparecidas en los últimos tres años.

Por lo anterior la ONU ha instado al gobierno mexicano a combatir la impunidad ante el elevado número de desaparecidos.

Día Internacional de las VÍCTIMAS DE DESAPARICIONES FORZADAS
Agosto 30

CDHEH DERECHOS HUMANOS HIDALGO

TU CASA. MI CASA ...LA CASA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Ilustraciones Propias

Durante el periodo julio 2023 a julio 2024 se han realizado 713 materiales originales de los cuales 55 corresponden a ilustraciones propias, estas se elaboran desde un boceto realizado a mano alzada con técnicas como: acuarela, collage, lápiz de grafito, plumones y de forma digital.



Día Internacional de las PERSONAS SORDOCIEGAS
27 de junio

Según datos de la Secretaría de Salud, existen:

- 2.3 MILLONES** de personas padecen discapacidad auditiva y
- 4.1 MILLONES** de personas padecen discapacidad visual

50% de ellas son mayores de 60 años.	34% tiene entre 30 y 59 años.	02% se estima sean niñas, niños y adolescentes.
--------------------------------------	-------------------------------	---

Existen 466,178 personas identificadas con sordoceguera en nuestro país.

CDHEH DERECHOS HUMANOS HIDALGO
Ilustración original de la Coahuila

TU CASA. MI CASA. LA CASA DE LOS DERECHOS HUMANOS



Día Mundial Contra el Trabajo Infantil
Junio 12

3.7 millones de personas de entre 5 y 17 años estaban en situación de trabajo infantil a nivel nacional, lo que representa el 13.1% de la población.

CDHEH DERECHOS HUMANOS HIDALGO

Fuente: INEGI (ENTI 2022)

3.5.1 Producciones de radio “Hidalgo con derechos” y “La Casa de los Derechos”

Dentro de las diversas acciones de difusión coordinadas por la CDHEH se ha realizado la grabación del programa “Hidalgo con Derechos” que cuenta con espacios en radiodifusoras estatales y a su vez la grabación del podcast “La casa de los Derechos” para plataformas digitales, en donde se invita a personal de la CDHEH a exponer temas de interés relacionados con la labor de nuestro organismo, fechas importantes, entre otros temas. Igualmente, se extiende la invitación a diversas organizaciones de la sociedad civil aliadas, siendo este programa un espacio donde las OSC comparten las actividades que realizan, el cómo las realizan y por qué lo hacen, además de explicar a qué personas atienden, y datos de contacto. Generando así una difusión de su trabajo y reconocimiento del mismo.

Durante el periodo de 29 de julio del 2023 al 29 de julio del 2024 se realizaron 25 programas de radio y 27 podcasts, los cuales se pueden seguir con los hashtags y programas semanales #HidalgoConDerechos y de manera mensual en el Podcast #LaCasaDeLosDerechos.



3.6 Promoción y difusión

La CDHEH tiene la atribución legal de impulsar la observancia y fomentar la cultura del respeto a los derechos humanos y el combate a la discriminación en el estado. Para lograr tal objetivo, es necesario dar a conocer a las personas y a las autoridades, los estándares de derechos humanos además de promover el estudio, la enseñanza y la divulgación de los mismos. Con ello, fomentar la toma de conciencia en esta materia y la implementación de medidas adecuadas para el cumplimiento de las obligaciones de todas las autoridades de respetar, promover, difundir, proteger y garantizar los derechos humanos.

Por ello a través del área de Secretaría Ejecutiva, la CDHEH se encarga de las actividades de promoción y difusión de los derechos humanos. A lo largo del año se ejecutaron diversas acciones que permitieron promover los derechos humanos a través de: Impartición y colaboración en Diplomados, Feria de los Derechos, Feria Integral de Prevención y Seguridad, Stands Informativos, Impartición de pláticas y talleres, actos institucionales, con los cuales se logró el acercamiento con la ciudadanía que habita y transita en el Estado de Hidalgo.

Con el fin de coadyuvar en el fortalecimiento de la cultura del respeto a los derechos humanos y el combate a la discriminación en Hidalgo, a lo largo del año la Secretaría Ejecutiva realizó una serie de medidas, a través de actividades de difusión, educación e investigación en DD.HH, además de estrategias de comunicación y promoción, al igual que de actividades de vinculación, con las cuales la CDHEH ha logrado mantener un diálogo permanente con la sociedad civil y autoridades con el fin máximo de respetar, promover, proteger y garantizar los derechos humanos de las personas que habitan y transitan en Hidalgo.

Las medidas y actividades que se mencionan, son las más notables a destacar por parte del personal adscrito a la Secretaría Ejecutiva de este organismo autónomo, las se realizan mediante una estrategia de vinculación, consistente en convocar y coordinar acciones en colaboración con integrantes de todos los actores sociales,

como lo son, las personas activistas, las Organizaciones de la Sociedad Civil, Instituciones Educativas públicas y privadas, representantes de los distintos poderes del gobierno estatal y municipal, del sector privado y de la sociedad en general, para la creación de alianzas que tienen por objeto el conocimiento, adquisición y ejercicio de los derechos humanos en nuestro estado.

Dentro de las actividades que se llevaron a cabo durante este segundo año de gestión el personal de este Organismo Autónomo realizó las siguientes:

En el marco del día de las personas adultas mayores la CDHEH a través de la Secretaría Ejecutiva brindó acompañamiento a “El Sabio Roble A.C.” en la primera caminata denominada **“CORAZONES DE ROBLE”**, la cual se realizó el día 20 de agosto en la ciudad de Pachuca de Soto.





Los días 25 y 26 de septiembre 2023 se dió inicio a las capacitaciones para el Programa de Voluntariado **“LATE CON ORGULLO”** mismo que tendría intervención brindando acompañamiento a personas con alguna discapacidad que acudieron al recinto de la la Feria de San Francisco Pachuca 2023 durante el periodo de duración de esta que comprendió del 29 de septiembre al 22 de octubre del 2023, atendiendo a 2,500 personas que viven con alguna discapacidad.

De igual manera, la CDHEH tuvo presencia a través de Pik, la botarga de esta Comisión, al acudir al congreso científico a cargo de CITNOVA, esto con el objetivo de fomentar la participación de las niñas y niños con discapacidad, favoreciendo los DDHH en la integración social, esto en fecha 23 de octubre 2023.

Continuando con las actividades del programa de voluntariado de esta Comisión, la Secretaría Ejecutiva brindó acompañamiento a OSC encargadas de la protección de seres sintientes dentro del Festival en Honor a los Animales “Kukur

Tihar”, mismo que tuvo lugar en fecha el 29 de octubre de 2023; y para conmemorar las tradiciones mexicanas la CDHEH mediante este voluntariado se dió a la tarea de ofrecer dulces a las niñas y niños y personas que transitaron a las afueras de este Organismo el día 02 de noviembre 2023.

De mismo modo, la Secretaría Ejecutiva de la CDHEH, participó en la 5ta edición de la Feria de Pueblos Mágicos con el objetivo de realizar promoción y difusión de los DDHH con Pik durante dicho evento 22 de noviembre de 2023; a su vez se brindó apoyo con la instalación de un stand en el evento “Perro Fest” el cual se llevó a cabo con la coordinación de diversas Organizaciones de la Sociedad Civil en el Municipio de Tizayuca, con el objetivo de de hacer valer el respeto y protección de los seres sintientes, el evento fue celebrado en fecha 2 de diciembre 2023.

En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad Pik y personal de la CDHEH participó en la actividad con el objetivo de brindar acompañamiento a las organizaciones civiles nos ayuda a visibilizar los DDHH de las personas con discapacidad, además de concientizar a la población en general. Llevándose a cabo el día 3 de diciembre de 2023

Con motivo de las festividades navideñas, Pik tuvo presencia en el tradicional encendido del árbol navideño que se ubica en la explanada de Plaza Juárez, compartiendo momentos con niñas y niños el día 6 de diciembre de 2023.

Continuando con las actividades, en el marco del Día Mundial del Síndrome de Down, el día 21 de marzo de 2024 personal de la CDHEH en compañía de Organizacio-

nes de la Sociedad Civil, llevaron a cabo actividades en diversos pasos peatonales de Av. Juárez y calles aledañas a esta Comisión, con el propósito de concientizar a la población y hacer visible a las personas con este síndrome; de igual manera, el 22 de marzo 2024, se dió el acompañamiento junto con la Titular de este Organismo, a la Asociación Down Hidalguense A.C., en compañía de la comunidad estudiantil, familiares y personas voluntarias se llevaron a cabo diversas actividades lúdicas; desde esta Comisión, reconocemos y apoyamos acciones que hagan de Hidalgo un lugar más inclusivo.

En el mes de mayo, siempre atenta a los derechos de las niñas y niños, fomentando el acceso a actividades culturales, la Presidenta de la CDHEH, Ana Parra, personal y voluntariado de la institu-



ción, gestionó el apoyo para el traslado y acceso a niñas y niños al concierto con el grupo musical Canticuenticos en el Auditorio Gota de Plata, dando prioridad y acompañamiento a niñas y niños que viven con alguna discapacidad, así como a integrantes de las casas de la niña y del niño pertenecientes al Sistema DIF Hidalgo, esto con el objetivo de brindarles un momento de diversión, esparcimiento y su derecho al acceso a la cultura.

Como segundo año consecutivo la CD-HEH, asistió dando el acompañamiento a la marcha del Orgullo 2024, donde se llenaron las calles de fiesta, se manifestaron consignas y por invitación de miembros de la población perteneciente a la diversidad sexo-generica, este organismo acudió con un contingente, con la convicción de crear una sociedad más incluyente y vida

libre de violencia para la población de la diversidad sexo-genérica. Teniendo verificativo el día 15 de junio de 2024.

Asimismo, atentas a la colaboración entre Organismos autónomos defensores de derechos humanos, el día 25 de junio de 2024, se llevó a cabo la proyección del documental: “Aves de Paso”: Relatos de Migración, producido por la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, teniendo como sede el Auditorio “Ramón Roble” al interior del Centro del Ferrocarril, en presencia de la Mtra. Elizabeth Lara Rodríguez, Defensora de la DDHPO y la Presidenta de la CDHEH, Ana Parra. En el filme se puede observar una perspectiva sobre la realidad que viven las personas migrantes en nuestro país.



3.6.1 Impacto en redes sociales y eficiencia de boletines de prensa

Durante el período del 29 de julio de 2023 al 29 de julio de 2024 se realizaron 27 boletines de prensa, enfocados a las actividades institucionales que protegen, defienden, promocionan y difunden los derechos humanos.

3.6.2 Campañas de promoción y difusión realizadas para el conocimiento de la población en materia de derechos humanos

La CDHEH realiza estas actividades a través de diversas plataformas digitales como lo son redes sociales y otros medios masivos de comunicación con el objetivo de hacer del conocimiento de la sociedad información en materia de derechos humanos y servicios que ofrece esta Comisión. Dentro del período que se informa se encuentran las siguientes actividades:

		
CAMPAÑA	DURACIÓN	PERSONAS USUARIAS ALCANZADAS
<p>ÚNETE Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.</p>	<p>11 meses.</p>	<p>50,546.</p>
<p>La Casa de los Derechos Podcast.</p>	<p>11 meses.</p>	<p>10,345.</p>
<p>Gratuidad de Servicios Servicios de la CDHEH.</p>	<p>11 meses.</p>	<p>15,098.</p>
<p>Oferta educativa Pláticas, cursos, talleres de formación y educación.</p>	<p>11 meses.</p>	<p>11,467.</p>
<p>Fichas de búsqueda Publicación de fichas de búsqueda.</p>	<p>11 meses.</p>	<p>90,161.</p>

Impresora Braille Publicación de acceso al público en general.	11 meses.	25, 013.
¿Sabes qué es una recomendación? Servicios de la CDHEH.	6 meses.	4, 823.
UNIDEH Maestría en Derechos Humanos.	6 meses.	3, 032.

3.7 Publicaciones de revistas

3.7.1 Revista científica Hasto-Hnini

Por otra parte, la CDHEH ha continuado con el fomento a la investigación y difusión en materia de Derechos Humanos, y gracias al convenio de colaboración firmado con la Unión de Investigadores para la Sustentabilidad “Hats’Hnini” actualmente se encuentra el Dossier 2024: “Perspectivas sociales en los Derechos Humanos”, esta edición de la revista de investigación Hasto-Hnini aspira a ofrecer una plataforma para el intercambio de ideas y conocimientos entre académicos, profesionales y activistas interesados en el estudio de los derechos humanos desde una perspectiva interdisciplinaria en las ciencias sociales. Dentro de los temas sobre los cuales se puede escribir un artículo encontramos los siguientes: Derechos Humanos y Desigualdad social, Movimientos sociales y Derechos Humanos, Políticas públicas y Derechos Humanos, Globalización y Derechos Humanos, entre otros.



3.7.2 Revista Pro-personae

Pro-personae será un escaparate para personas activistas, organizaciones civiles, personas legisladoras, especialistas, academia y toda persona cuya historia sea reflejo e inspiración de nuestro público; que la difusión de los derechos humanos tenga eco y se convierta en un aliciente entre las nuevas generaciones, así como de aquellas personas que aún disfrutan el formato tradicional.

3.8 Medalla Aurora de Plata al Mérito en la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos 2022

En el marco de la celebración del día internacional de los derechos humanos, la CDHEH emitió la convocatoria denominada “Medalla Aurora de Plata al mérito en la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos 2023” a la cual se tuvieron 07 registros entre personas activistas y organizaciones de la sociedad civil defensoras de derechos humanos, para poder ser galardonados con dicha distinción, siendo los siguientes: Alberto Torres García de la Fundación “Sin Fronteras del Arte”; Ariel Quiterio Mendoza, Luis Alberto Nieto Ricarte de la Fundación “Smiles A.C.”; Marca de la Luz Cruz Dominguez de “Diamante de Fuego A.C.”; Miriam Arteaga Barba, Pamela Eunice Álvarez Tovar y Sergio Octavio González Bolaños (candidatura póstuma).

Por ello, el 08 de diciembre de 2023 la CDHEH celebró el “Día Estatal de los Derechos Humanos y el Combate a la Discriminación”, contando con diversas actividades, como la presentación del coro de la Escuela Jardín Coporillo, la presentación de una función de teatro de sombras relativo al 75° aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de igual forma se hizo entrega de reconocimientos a la Primera generación del programa de voluntariado de esta Comisión,

igualmente, se extendió un reconocimiento por la Feria Inclusiva San Francisco 2023 y distinciones a personas activistas y asociaciones civiles que participaron en la convocatoria de la medalla.

Finalmente y una vez hecha la deliberación en sesión de Consejo de esta Comisión, se determinó hacer entrega de la “Medalla Aurora de Plata al mérito en la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos 2023” a la persona ganadora Pamela Eunice Álvarez Tovar, quien es activista y fundadora de la asociación civil Por la Inclusión y Derechos Humanos.

En las actividades se contó con la participación y asistencia de personas representantes de organizaciones de la sociedad civil, dependencias de gobierno, así como las personas parte del Voluntariado institucional “Late con Orgullo” y público en general; la celebración se llevó a cabo en las instalaciones del Centro de Las Artes del Estado de Hidalgo.

Con lo anterior se fortalecieron los vínculos de colaboración con las organizaciones de la sociedad civil, instituciones y dependencias del sector público y privado, para promover los Derechos Humanos en nuestro estado.





Hoy No
Todas no
VOCAES
desde
NO SE PA



Están
nuestras
porque
la TUMBA
NUNCA PUEDE GRITAR

eje 4

Principio de igualdad y no discriminación



Fomentar la inserción transversal es parte del principio de igualdad y no discriminación que fortalezca las acciones para la disminución de la discriminación y desigualdad a través de estrategias de educación que articulen el trabajo con dependencias internacionales, nacionales, estatales y locales, para consolidar modelos inclusivos que generen el bienestar de la población y se traduzca en un Estado de Derecho que concilie el bienestar de la población y del estado.

4.1 Actividades de educación y formación

La educación en materia de los derechos humanos forma parte de las atribuciones de esta Comisión, la relevancia de la educación tiene el objetivo de promover que las personas conozcan sus derechos humanos, los hagan valer con eficacia; y a su vez fomentar que las personas servidoras públicas en el estado adquieran mayor conciencia de la importancia de cumplir las obligaciones derivadas de estos derechos y el respeto hacia ellos.

La constante actualización del contenido presente en la oferta educativa juega un papel fundamental dentro del período reportado que corresponde del 29 de julio de 2023 al 29 de julio de 2024, ya que la implementación de nuevos temas abona al principio de progresividad de los derechos humanos, asimismo, el manejo de los contenidos se vuelve una necesidad desde el personal que pertenece al funcionariado público, ya que nuestra sociedad evoluciona, por ello se debe mantener a la vanguardia desde diferentes enfoques de las personas.

Estas actividades atienden a la planeación y estrategias colaborativas para la educación, promoción y difusión desde una perspectiva lógica y científica de los derechos humanos divididas entre las



diferentes metodologías que se pueden abordar desde el mandato de esta Institución.

Para lo anterior, se continuó con la ampliación de temáticas ofertadas en la oferta educativa de este Organismo, el cual es difundido a la población en general, así como a las autoridades de todos los niveles de gobierno para poner a su disposición la diversidad de cursos/talleres, pláticas informativas que, en caso de ser de su interés, puedan ser brindadas por esta Comisión.

A continuación se enlistan las siguientes metodologías:

 METODOLOGÍAS	 NÚMERO DE METODOLOGÍAS IMPARTIDAS	 NÚMERO DE PERSONAS ALCANZADAS O CAPACITADAS
Cursos/Talleres.	31.	672.
Pláticas informativas.	231.	14,752.
Feria de los derechos.	48.	12.808.
Estadías.	20.	178.

Con estas 330 metodologías impartidas la CDHEH mantuvo presencia en 57 municipios, alcanzando a un total de 28,410 personas.

4.1.1 Pláticas informativas

Actualmente la CDHEH cuenta con una plantilla docente que facilita las diferentes metodologías educativas al personal del funcionariado público del estado, así como al público en general que lo solicite, es fundamental hacer mención de la diversidad de la población con la que cuenta nuestra entidad, por ello, esta administración ha continuado la tarea de robustecer la oferta educativa en contenido, con nuevos temas pasando de 32 a 40 temáticas, para dar cabal cumplimiento a las necesidades de la población.

Las actividades en este rubro van desde la introducción a los derechos hasta el abordaje de temas específicos en cuanto

a los estándares internacionales de determinados derechos, o bien, de algún grupo social en específico.

A continuación se enlistan los temas desarrollados y la población objetivo sin que esto sea una limitante en las solicitudes de pláticas informativas:

TEMA	ACTUALIZACIÓN O NUEVA CREACIÓN
Perspectiva de Género con Enfoque en Personas con Discapacidad (PCD).	Nueva creación.
Personas en Situación de Movilidad, Migrantes y Desplazados.	Nueva creación.
Derecho Humano a la No Normalización de la Violencia.	Nueva creación.
Violencia Digital.	Nueva creación.
¿Qué son los Derechos Humanos?.	Nueva creación.
Cadena de Custodia.	Nueva creación.
Llenado del Registro Nacional de Detenciones (RND).	Nueva creación.
Llenado del Informe Policial Homologado (IPH 2019).	Nueva creación.
Introducción a los Derechos Humanos.	Actualizado.
Derecho a la No Discriminación.	Actualizado.
Derecho Humano e Igualdad de Género.	Actualizado.
Derechos Humanos y Violencia de Género.	Actualizado.
Masculinidades.	Actualizado.
Un Trato Digno. Personas con Discapacidad (PCD).	Actualizado.
Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	Actualizado.
Lenguaje Incluyente y No Sexista.	Actualizado.
Trabajo Infantil.	Actualizado.

Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores.	Actualizado.
Derechos Humanos de los Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas.	Actualizado.
Diversidad Sexogenérica (LGBTIQA+).	Actualizado.
Derechos Humanos y Desaparición de Personas.	Actualizado.
Derechos Humanos y Combate a la Trata de Personas con Enfoque en Migrantes.	Actualizado.
Trata de Personas.	Actualizado.
Derecho Humano al Trabajo.	Actualizado.
Derechos Humanos y Periodismo.	Actualizado.
Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes.	Actualizado.
Derechos Sexuales de las Niñas, Niños y Adolescentes.	Actualizado.
Valores, Derechos y Responsabilidades de las Niñas, Niños y Adolescentes.	Actualizado.
Violencia Escolar.	Actualizado.
Conoce tu Constitución I.	Actualizado.
Conoce tu Constitución II.	Actualizado.
Derecho Humano a la Salud.	Actualizado.
Violencia Obstétrica.	Actualizado.
Derechos de las Personas que Viven con VIH/SIDA.	Actualizado.

"Protocolo Cero", (prevenir conductas de acoso sexual y/o laboral y hostigamiento sexual y/o laboral en las dependencias y entidades de la administración pública).

Actualizado.

Reforma Constitucional de 2011 Respecto a Derechos Humanos.

Actualizado.

Responsabilidades Administrativas de las Personas Servidoras Públicas.

Actualizado.

Derechos Humanos y el Uso de la Fuerza.

Actualizado.

Derechos Humanos y la Actuación del Primer Respondiente.

Actualizado.

Protocolo de Manejo de Multitudes (linchamientos).

Actualizado.



4.1.2 Cursos/talleres

Este organismo en el ánimo de fortalecer las actuaciones de las instituciones públicas de los diferentes niveles de gobierno, así como de las OSC, sector privado y público en general, actualmente ha incrementado y actualizado los contenidos así como los temas de los cursos / talleres, por lo que se cuenta con la siguiente oferta educativa que incluye un aumento de 8 a 11 temáticas actualmente, cada uno con una duración de entre 8 a 20 horas efectivas de trabajo:

		
TEMA	MODULOS	ACTUALIZACIÓN O NUEVA CREACIÓN
Derechos humanos y la No normalización de la violencia.	Módulo I. Violencia de género. Módulo II. Lenguaje incluyente y no sexista.	Nueva creación.
Migración y Derechos Humanos.	Módulo I. Personas en situación de movilidad, migrantes y desplazados Módulo II. Derechos de las personas migrantes.	Nueva creación.
Aspectos Generales y Atención de Primer Contacto a la Comunidad Sorda (LSM).	Módulo I. Aspectos básicos de LSM. Módulo II. Atención de primer contacto a la comunidad sorda.	Nueva creación.
Derechos Humanos y No Discriminación.	Módulo I. Derechos humanos. Módulo II. Derecho a la No discriminación.	Actualizado.
Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.	Módulo I. Introducción a los derechos humanos y derecho a la no discriminación. Módulo II. Derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Actualizado.

Derechos Humanos de las Mujeres.	Módulo I. Derechos humanos de las mujeres. Módulo II. Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.	Actualizado.
"Protocolo Cero", (prevenir conductas de acoso sexual y/o laboral y hostigamiento sexual y/o laboral en las dependencias y entidades de la administración pública).	Módulo I. Derecho a las mujeres a una vida libre de violencia. Módulo II. Protocolo Cero.	Actualizado.
Lenguaje Incluyente y No Sexista.	Módulo I. Normalización de la violencia. Módulo II. Lenguaje incluyente, no sexista.	Actualizado.
Diversidad Sexogenérica y No Discriminación.	Módulo I. Diversidad sexogenérica. Módulo II. Derecho a la No discriminación.	Actualizado.
Derechos Humanos en la Administración Pública.	Módulo I. Reforma constitucional de 2011 respecto a derechos humanos. Módulo II. Responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas.	Actualizado.
Derechos Humanos y la Actuación del Primer Respondiente.	Módulo I. Derechos y obligaciones del personal de seguridad pública. Módulo II. Llenado del Informe Policial Homologado (IPH 2019). Módulo III. Tortura. Módulo IV. Uso de la fuerza.	Actualizado.

4.1.3 Maestría en Derechos Humanos

Una de las metodologías educativas más importantes con las que cuenta este organismo, es la Maestría en Derechos Humanos impartida en colaboración con la Universidad Digital del Estado de Hidalgo UNIDEH, la cual cuenta con un total de seis cuatrimestres a cursar y dentro de su currícula el alumnado aprende, investiga y desarrolla temas como lo son; Fundamentos de los Derechos Humanos, Marcos teórico y jurídico nacional e internacional, Sistemas nacionales e internacionales de protección, Estrategias para proteger los Derechos Humanos, Análisis de procedimientos jurídicos con fines de prevención y Grupos de atención prioritaria, entre otros.

Gracias a esta Maestría, el alumnado podrá mejorar sus conocimientos en diversos temas indispensables para el profesionalismo en la defensa, promoción, divulgación y protección correcta de los derechos humanos. Actualmente han cursado con satisfacción un total de 54 personas el primer cuatrimestre, asimismo, se cuenta ya con un numeroso segundo grupo a punto de comenzar sus estudios, demostrando así el interés de la población en nuestro estado de capacitarse en Derechos Humanos.

4.2 Acciones dirigidas a niñas, niños y adolescentes encaminadas a combatir la desigualdad y la discriminación en escuelas de nivel básico y medio superior.

Como parte de las actividades enfocadas en la difusión, promoción y defensa de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, el área de Educación y Formación adscrita a la Secretaría Ejecutiva de la CDHEH llevó a cabo acciones dirigidas a escuelas públicas y privadas, institu-

ciones gubernamentales y eventos a este grupo de atención prioritaria en nuestro estado.

En total, el personal de la CDHEH realizó **48** metodologías denominadas **“Feria de los Derechos”** en escuelas de nivel básico y medio superior, contando con un alcance total de **12,808** niñas, niños y adolescentes atendidos directamente.

El programa actualizado para este año de “Feria de los derechos”, incluye las siguientes actividades:

- Carrera de los valores: se refuerzan los valores que promueven los derechos humanos hacia niñas, niños y adolescentes.
- Lotería de los derechos: Se refuerzan los derechos humanos básicos.
- Gato: Conocer los derechos fundamentales de la niñez.
- Corre por tus derechos: Se refuerza los derechos humanos básicos.
- Memorama: se refuerza la difusión de los derechos.
- Atinale a tus derechos: retroalimentación relacionada con los valores y derechos
- Golazo por tus derechos: difusión de los derechos humanos.
- El carro de papá: Se refuerza la cultura de la legalidad y la sinergia de los derechos.
- Manos a platicar: Promoción de la Lengua de Señas Mexicana.
- Cuentacuentos: dar a conocer la historia de los derechos humanos.
- Sopa de valores.

Las actividades están dirigidas para el aprendizaje de valores, principios, derechos, obligaciones y responsabilidades para generar un contexto diferenciador psicosocial entre las niñas, niños y adolescentes enfocado en la apropiación de los derechos humanos para que sean replicados en los diversos círculos sociales.



4.3 Pláticas impartidas en escuelas dirigidas a la comunidad educativa

En el ámbito de pláticas informativas que se brindaron a instituciones educativas en la entidad, es importante destacar que corresponde a 194 el número total de actividades, alcanzando así a 18,521 personas de la comunidad educativa en nuestro estado.

Las temáticas y metodologías aplicadas se implementan respondiendo puntualmente a las exigencias de nuestra sociedad, con fundamento de conocimiento que genere perspectivas de visibilización, concientización y acción en torno al desarrollo libre de discriminación con una visión que atiende a los principios de igualdad, además de los principios considerados en

la Convención sobre de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y la Agenda 2030 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Considerando los siguientes temas:

- “Acoso y hostigamiento sexual en el ámbito laboral (Protocolo cero)”.
- Cómo tratar a una persona con discapacidad.
- Cultura de la legalidad.
- Derecho a la No discriminación.
- Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.
- Derecho humano e igualdad de género
- Derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- “Derechos humanos de los pueblos originarios y comunidades indígenas”.
- Derechos humanos y violencia de género.
- Derechos sexuales de las niñas, niños y adolescentes.
- Introducción a los Derechos Humanos.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Masculinidades.
- Valores y derechos.
- Violencia escolar.
- Violencia obstétrica.
- Derecho humano a la salud.
- Derechos humanos de las mujeres.
- Derechos humanos y la actuación del primer respondiente.
- Diversidad sexogéica
- Lenguaje Incluyente y no sexista.
- Reforma constitucional de 2011 respecto a derechos humanos.

4.4 Capacitaciones y pláticas dirigidas a organismos públicos y personas en materia de derechos humanos

Con la constante actualización en el contenido de la oferta educativa de nuestro Organismo, la cual contempla pláticas informativas y cursos / talleres, así como la maestría en derechos humanos, se tiene como principal propósito el extender el conocimiento de las personas que se desempeñan en la función pública, sector educativo, organizaciones de la sociedad civil y personal de seguridad pública y privada.

Por ello, se impartieron las siguientes metodologías educativas a este grupo de población objetivo antes mencionado:

		
Metodología	Número de metodologías impartidas	Alcance de la población
Cursos/Talleres.	29.	630.
Pláticas informativas.	188.	6835.
Maestría en Derechos Humanos.	1.	54.

Del total de la participación de personas servidoras públicas en las actividades de educación de la CDHEH, destacan por haber solicitado y recibido las metodologías diversas instituciones públicas estatales y municipales, siendo las Secretarías de Seguridad Pública Municipales, los Sistemas Municipales de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, la Secretaría de Educación mediante diversas direcciones, la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, la representación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores en el Estado de Hidalgo, por mencionar algunas.



4.5 Cartelera Educativa

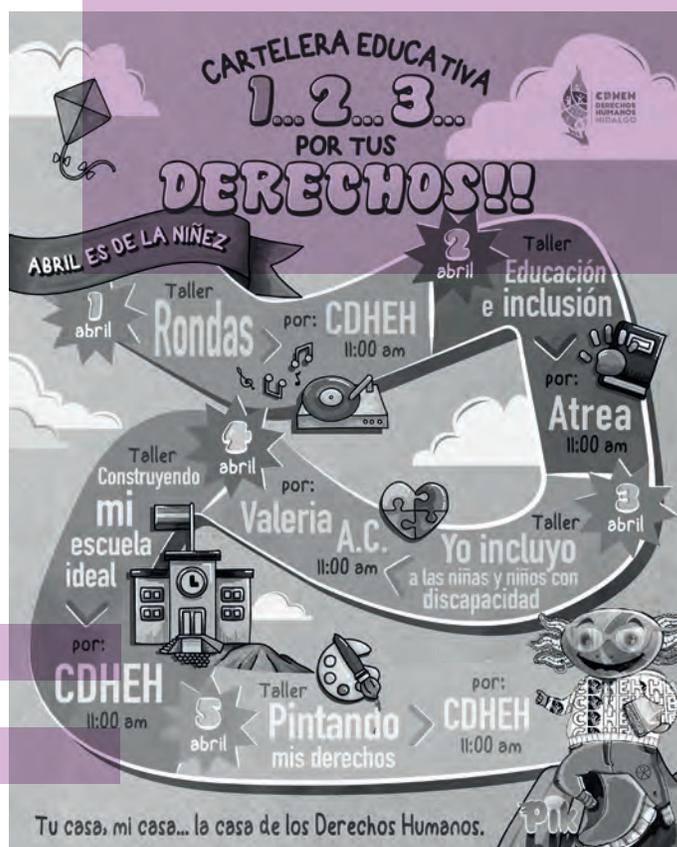
De forma novedosa, la CDHEH ha implementado un nuevo programa en materia de educación y promoción de los Derechos Humanos, la “Cartelera Educativa” que tiene el propósito de brindar un espacio de participación activa de las Organizaciones de la Sociedad Civil aliadas, y otras instituciones públicas, mediante la impartición de diversos cursos, talleres, pláticas, en ejes temáticos por cada mes.

Gracias a estas actividades, se logró un alcance de 1,127 personas capacitadas mediante un total de 58 metodologías impartidas.

Las temáticas mensuales se consideran con base en los días internacionales y nacionales con los que cuente el mes, además de acontecimientos relevantes en la materia. Siendo las siguientes;

- Febrero Inclusivo y con experiencia.
- Marzo “Lucha por tus derechos”.
- Abril “1, 2, 3 por tus derechos”.
- Mayo “Maternidades presentes y amorosas”.
- Junio “Mes de la diversidad, ¡Vive con orgullo!”.

Este programa se continuará implementando mensualmente, en colaboración de las diversas Organizaciones de la Sociedad Civil aliadas, personas defensoras de derechos humanos, activistas, e Instituciones Públicas que se sumen para seguir, educando, difundiendo y promoviendo los Derechos Humanos en el Estado de Hidalgo.



4.6. 75° Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

En 2023 se conmemoró el 75 Aniversario de la Adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Derechos Humanos de las Naciones Unidas lanzó una campaña de un año de duración con el fin de promocionar y reconocer el aniversario la cual sirvió para dar a conocer la DUDH centrándose en su legado, relevancia y activismo usando el lema “Dignidad, Libertad y Justicia para Todas las personas”. Ante ello, la CDHEH se unió a la comunidad internacional, y desarrolló a lo largo del año distintas actividades para adicionar a la campaña global. Resaltando las siguientes:

Se adiciona al programa educativo de la CDHEH la plática “Introducción a los Derechos Humanos rumbo al 75 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH)”. En donde las instituciones públicas y privadas que solicitaron las pláticas pudieron conocer más sobre el origen de la DUDH sus alcances y relevancia. Asimismo, el resto del material de la oferta educativa se actualizó, abonando a los temas la relevancia de la Declaración.

Igualmente, de forma semanal se compartieron en las redes sociales de nuestro organismo vídeo cápsulas informativas sobre cada uno de los 30 artículos que contiene la DUDH, esto con el objetivo de que las personas conozcan de forma sintetizada y comprensible, cada derecho que contempla la DUDH. Asimismo, las cápsulas se encuentran interpretadas en Lengua de Señas Mexicana para la correcta difusión a las personas que viven con una discapacidad.

Por su parte, la Presidenta de la CDHEH, Ana Parra, participó activamente en el Conversatorio “Desafíos y buenas prácticas en el marco del 30 Aniversario de los Principios de París y 75 Aniversario

de la Declaración Universal de Derechos Humanos: Defensores de la Libertad en el Contexto Actual”, inaugurado por la Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Ma. Rosario Piedra Ibarra. Evento donde también tuvieron participación representantes de la Secretaría Técnica de RINDHCA, la Representación Regional de América Latina y el Caribe del Instituto Danés de Derechos Humanos, Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe y la Defensoría de OPA de Santa Fe; y la Federación Internacional del Ombudsperson.

Adicionalmente, como parte de las actividades de la ceremonia Entrega de la Medalla Aurora de Plata al Mérito en la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos



2023, se presentó un teatro de sombras referente a los 75 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En donde las personas asistentes pudieron ver y escuchar una historia creada especialmente para difundir y dar a conocer la DUDH.

De igual manera, la CDHEH acompañó a la OSC, Centro de Capacitación de Derechos Humanos Ahuacachahue, A.C. en la conmemoración del 75 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en donde se realizaron diferentes actividades como conferencias, actividades recreativas y de igual forma se realizó la proyección del documental **“De a la libertad, por un México donde la ex-**

presión sea libre, no silenciada”. El cual fue traducido en ÑUJU (Lengua otomí de la Sierra Hidalguense).

Por último, la Presidenta de la CDHEH, Pik e integrantes del Voluntariado acudieron a la Celebración del 75 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos DUDH organizada por la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México. Lugar donde compartimos nuestra infografía “Momentos de la Declaración Universal de los DH” que contiene ilustraciones y los 30 artículos; así también compartimos ejemplares de la DUDH impresos en formato Braille, y se brindó la interpretación en LSM de todo el evento.



4.7 Programa de Estadías

Con el compromiso y mandato de coadyuvar en la formación del personal de seguridad pública que actúa como primer respondiente, la CDHEH creó y ha implementado el “Programa de estadías para personal que ejecuta acciones de seguridad pública en el estado de Hidalgo”, teniendo como objetivo que el personal encargado de la seguridad en nuestro estado cuente con los conocimientos necesarios para la aplicación del Protocolo Nacional de Actuación de Primer Respondiente (PNAPR), así como del Informe Policial Homologado (IPH 2019), que atienda a las faltas administrativas y hechos probablemente constitutivos de delito, conforme a la normatividad vigente y con un enfoque de género que atienda los ejes interseccionales e intergeneracionales.

El mencionado programa consta de 3 fases:

1. Capacitación / Estadía.
2. Verificación.
3. Replicadores.

La primera fase consta de un Curso especializado, el cual cuenta con una duración efectiva de 24 horas, repartidas en 8 horas diarias por un periodo de 3 días. Al finalizar, se entrega una constancia de participación expedida por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, la cual puede ser verificada en la base de datos de esta Comisión.

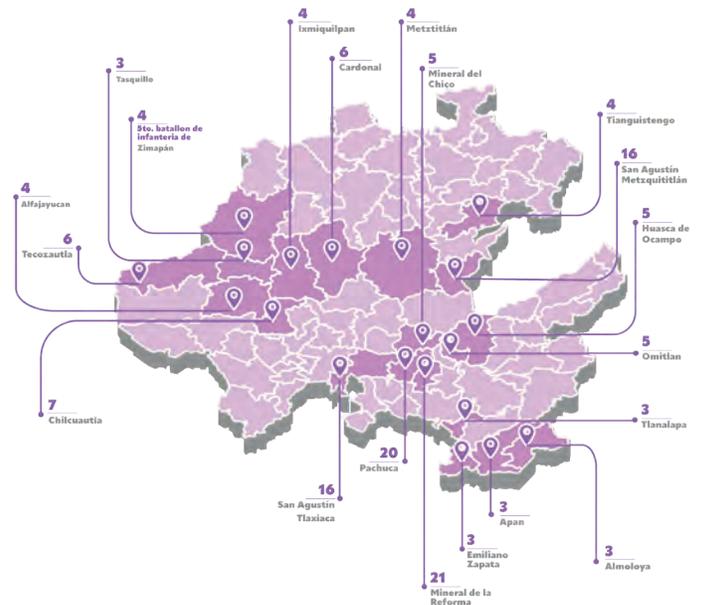
La segunda fase, Verificación, en un término máximo de 3 meses el personal de la CDHEH realiza presencialmente una visita de inspección en donde se practica una verificación sobre las actuaciones en campo y la aplicación de los conocimientos adquiridos en el curso especializado.

Por último en la tercera fase, se capacita en el tema Formador de formadores, con la finalidad de establecer mecanismos de

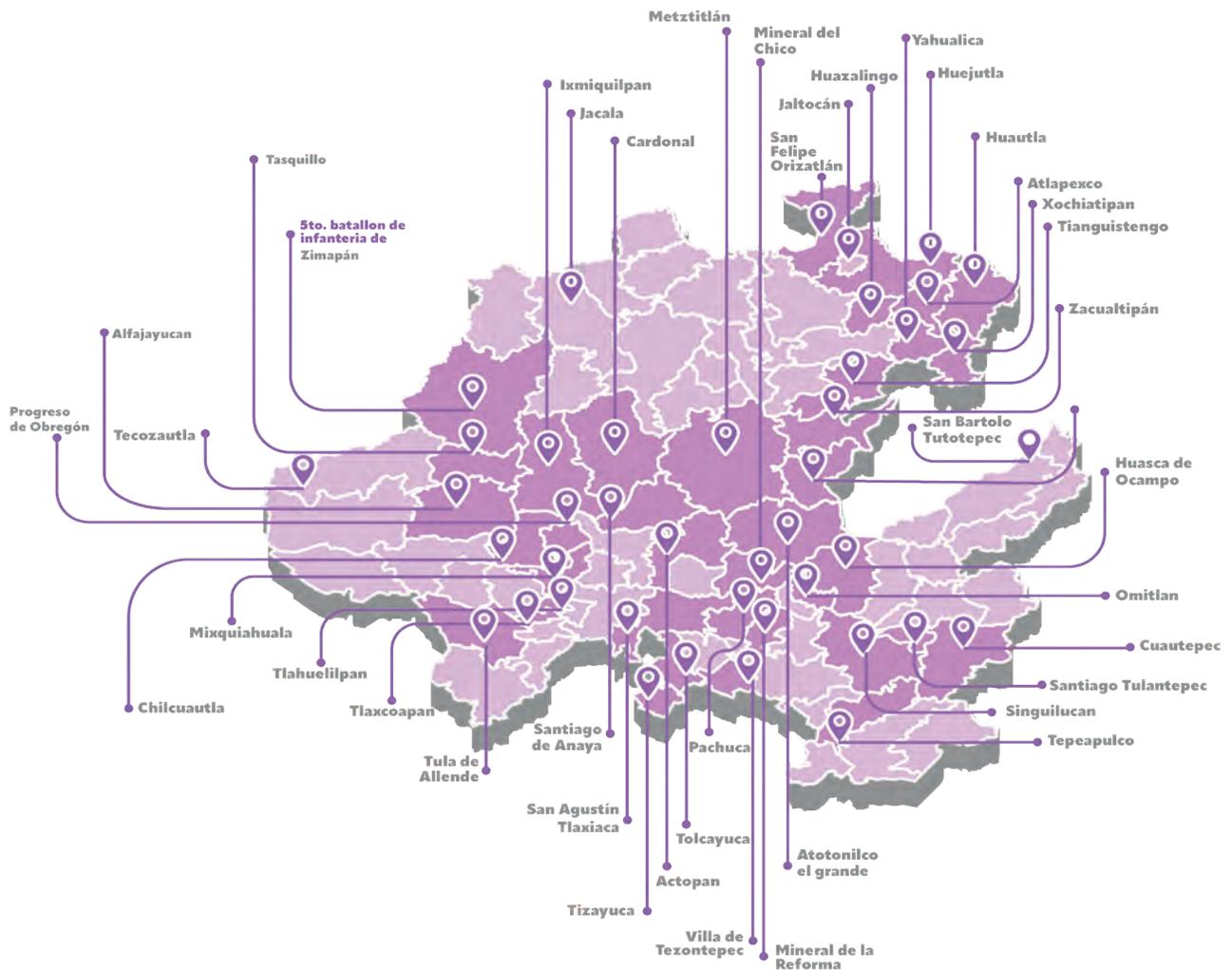
participación, se busca generar personas replicadoras de conocimientos adquiridos en la Estadía para fortalecer a sus pares en el ejercicio de sus funciones.

La persona participante obtendrá las herramientas y estrategias que le permitan mejorar su labor como Policía Primer Respondiente, en el marco de los Derechos Humanos con enfoque en género, reduciendo así las posibles vulneraciones y quejas.

En el periodo reportado se capacitó en la **primera fase** a un total de **190** personas de **24** municipios de nuestro estado.



A su vez, cabe destacar que se atendió a un total de 34 municipios en la segunda fase de verificación, en la cual se ha observado que la actuación del policía primer respondiente se realice con estricto apego a los derechos humanos, lo cual fortalece el respeto de los mismos, y garantiza que las estadías impartidas por esta Comisión, ha fortalecido las bases de cada uno de los agentes de seguridad, garantizando que las instituciones de seguridad pública se rijan con los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.



4.8 RED CONOCER - Estándares de Competencias

Para la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo es de suma importancia dotar de herramientas a las personas servidoras públicas de los Organismos Autónomos defensores de derechos humanos, con la finalidad de adquirir conocimientos, habilidades y destrezas esto para brindar un mejor servicio público y así generar competencias laborales para el eficaz ejercicio de la función de las personas, generando competitividad, lo cual será parte aguas para el funcionariado a nivel nacional.

Por lo anterior surge como necesidad crear estándares de competencia con enfoque de derechos humanos, por lo uno de los objetivos a nivel local surgen de la siguiente manera:

A.- Impartición de capacitación con enfoque de Derechos Humanos, esto permitirá adquirir herramientas a todas aquellas personas que realicen funciones de capacitación o docencia con la finalidad de complementar sus actividades con una perspectiva humanista y de promoción de derechos humanos.

B.- Elaboración de recomendación en Derechos Humanos, para que las personas servidoras públicas estructuren las recomendaciones basándose en los lineamientos internos de este organismo defensor de derechos humanos con la finalidad de homologar criterio de conformación de los expedientes de queja.

C.- Atención al público con perspectiva de diversidad sexogenérica, esto permitirá a todos los servidores públicos brindar una atención adecuada a toda la ciudadanía observando la perspectiva de género con un lenguaje incluyente.

De igual forma se tiene proyectada la creación de estándares de competencia en temas específicos y exclusivos por

parte de este Organismo Autónomo como lo es el programa denominado “Estadías para personal que ejecuta acciones de Seguridad Pública en el Estado de Hidalgo”; con los cuales se pretende que, las personas servidoras públicas que integran esta Comisión, el personal de las instituciones con las que se tienen convenios de colaboración, las personas que integran los organismos autónomos defensores de derechos humanos de diversos estados así como a la población en general, estén certificadas con los estándares de competencia que se desarrollen por un Comité de Gestión de Competencia integrado por la Titular de esta Comisión, por personal de la misma, así como titulares de otros organismos autónomos defensores de derechos humanos, lo anterior tendrá un impacto positivo en cuanto a incrementar la empleabilidad, toda vez que las personas que se certifiquen con los estándares creados por este Comité, contarán con una formación específica que les permitirá ingresar a laborar en algún organismo autónomo de defensa de derechos humanos previo proceso de selección y las personas servidoras públicas que integran estos organismos, obtengan beneficios en sus centros de trabajo; asimismo quienes pretendan ingresar a una corporación de seguridad pública contarán con una formación complementaria que les permitirá desarrollar sus funciones con un amplio conocimiento en derechos humanos en beneficio de la población.

4.9 Voluntariado

Como parte de las acciones de promoción, educación y difusión de los derechos humanos, la CDHEH desarrolló e implementó un programa de voluntariado profesional, el cual contó con la participación de más de 35 personas voluntarias, quienes se inscribieron mediante una convocatoria difundida principalmente a personas estudiantes de universidades. Las personas que resultaron seleccionadas pasaron por un programa de capacitación en donde se sensibilizan en temas como: Derechos Humanos, Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Derechos de las personas adultas mayores, Derechos de las personas de la comunidad LGTBTTTIQA+, Derechos de las mujeres, Labores del Voluntariado, Derechos de las Personas con Discapacidad, entre otros.

Las actividades de voluntariado fueron desarrolladas durante todos los días de duración de la Feria de San Francisco Hidalgo 2023, gracias a la firma de un convenio de colaboración entre la Operadora de Eventos del Estado de Hidalgo, dependiente de la Secretaría de Turismo, y la CDHEH. Convenio que logró que además de la implementación del voluntariado “Late con Orgullo”, las personas con discapacidad que asistieron a la Feria, pudieran acceder de forma gratuita a las instalaciones de la feria y de forma preferencial a los espectáculos, sin hacer fila y contando con lugares preferenciales.

Además, el acceso gratuito para las personas con discapacidad y en caso de ser necesario, de la persona que fungiera como su cuidadora, a todos los juegos mecánicos.

Asimismo, se brindaron múltiples acompañamientos diarios mediante el programa de voluntariado institucional “Late con Orgullo” a personas con discapacidad y personas adultas mayores que lo solicitaron.

Contando con la atención a más de 2,500 personas con discapacidad para brindarles acceso gratuito y preferencial a las instalaciones de la feria, abarcando a más personas que la edición pasada con 1,700 personas atendidas en donde no se contó con el personal voluntario.

Resaltando que, se atendieron a personas usuarias de diversos municipios de nuestro estado, además de diversos estados como: CDMX, Estado de México, Puebla, Tlaxcala, Campeche, Querétaro, entre otros.







TILX 258372

GROSS WT. 20400 LB 9250 KG
NET WT. 18700 LB 8480 KG

PLATE
C

NEW MEXICO
SANTO DOMINGO

Resultados



Los siguientes datos son el resumen de los resultados obtenidos durante el periodo del 29 de julio del 2023 al 29 de julio del 2024:

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Descripción

Mecanismos de prevención aplicados para la prevención de responsabilidades administrativas.

1

Número de licitaciones para la adquisición de bienes y servicios para el desarrollo de las actividades y procesos organizacionales.

5

Total de expedientes organizados en el Sistema Integral de Archivos de la CDHEH en el periodo.

1,506

Total de procedimientos de investigación de casos sobre presunta responsabilidad administrativa de las personas servidoras públicas.

10

Número de perfiles de funciones actualizados. Número de perfiles de funciones actualizados.

108

DERECHOS HUMANOS UNIVERSALES

Descripción

Total de recomendaciones emitidas.

12

Total de quejas resueltas mediante amigable composición.

29

Total de orientaciones jurídicas otorgadas a personas usuarias de la CDHEH.

4,898

Total de cuadernos de antecedentes generados.

1,142

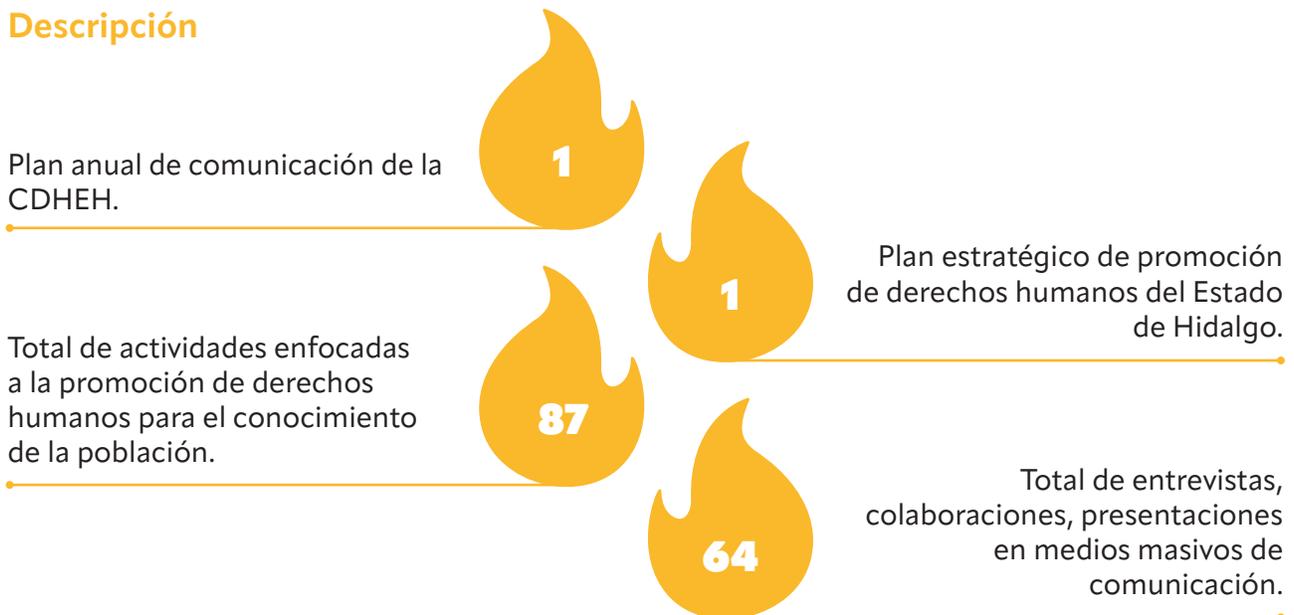
Total de Medidas Precautorias, Preventivas y Restitutorias emitidas por violaciones a los derechos humanos.

40



PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Descripción



PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Descripción

Total de acciones dirigidas a niñas, niños y adolescentes encaminadas a combatir la desigualdad y la discriminación en escuelas de nivel básico y medio superior.

48

194

Total de pláticas impartidas en escuelas dirigidas a la comunidad educativa.

Capacitaciones y pláticas dirigidas a organismos públicos y personas en materia de derechos humanos.

218

57

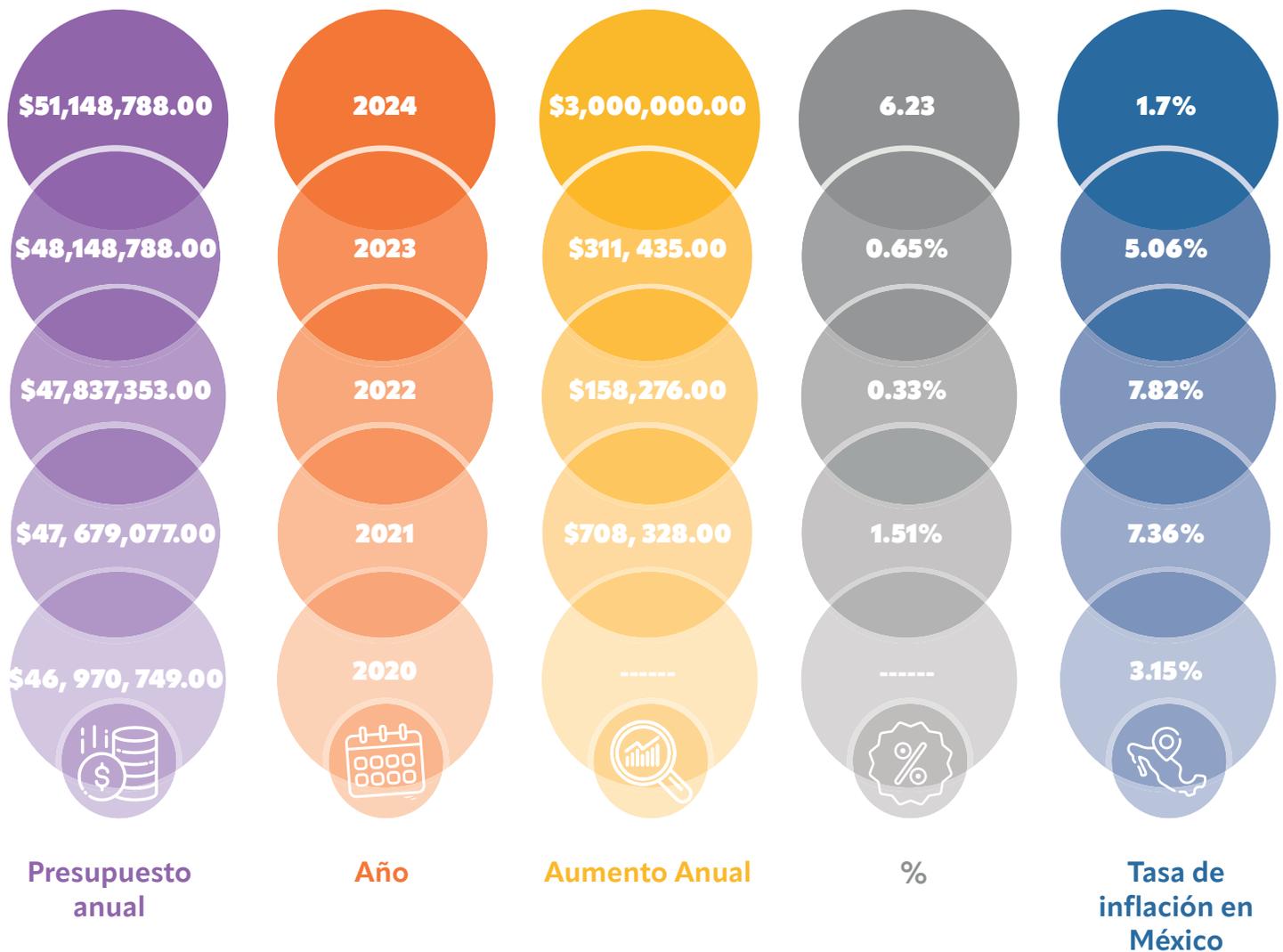
Total de municipios alcanzados en la impartición de metodologías.



Lecciones aprendidas, áreas de oportunidad, aspectos facilitadores y restrictivos

Durante los últimos cinco años el presupuesto de la CDHEH ha aumentado menos que el promedio de inflación registrada en México, lo cual afecta negativamente a las operaciones diarias además de restringir la implementación de proyectos o nuevas estrategias para fortalecer la actuación de la Comisión en el Estado.

Esto se ve reflejado en la siguiente tabla:



Resulta importante hacer del conocimiento de la LXV Legislatura que el incremento que se reflejó para el ejercicio del año 2024 del 6.23% atiende únicamente al salario mínimo, por lo cual, afecta solo a la actualización del pago de nóminas, no obstante, a la fecha no se ha ministrado dicho recurso. Asimismo, del Presupuesto total de 51,148,788, 34,765,356 corresponde al pago de nóminas, \$8,994,431 a impuestos, \$2,623,200 a pago de servicios básicos como son pago de energía eléctrica, agua, telefonía, man-

tenimiento de edificios, entre otros y \$1,827,648.00 a pago de arrendamiento de visitadurías regionales y oficinas de archivo, por lo cual esta Comisión cuenta únicamente con \$2,938,153 para poder cumplir con la totalidad de las facultades otorgadas por la ley, lo cual, resulta insuficiente para poder atender a la ciudadanía que lo requiera, así como para desarrollar la totalidad de actividades encomendadas.

Con el ánimo de cumplir con la responsabilidad institucional de la defensa y protección de los derechos humanos, de entre los que se encuentran los siguientes aspectos restrictivos:

Visitaduría General

I. Es del dominio público que una violación grave a los derechos humanos de las personas es la tortura, y que para demostrarla la forma más idónea es a través de la aplicación del Manual para la Investigación y Documentación Eficaces de la Tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes, mejor conocido como Protocolo de Estambul, así que considerando que al iniciar la presente administración se carecía del personal profesional especializado en la aplicación de aquél mecanismo, se realizaron las acciones administrativas y económicas pertinentes, para que en el mes de junio del 2023 iniciara la operación de la Unidad de Investigación en Tortura de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (UNIT), fue una labor titánica el inicio de funciones de la UNIT, para que las opiniones y dictámenes se agregaran en los expedientes de queja relacionados con el trabajo especializado de quienes la integran, luego de ese trabajo, se logró que las resoluciones, entre ellas, las recomendaciones, estuvieran “soportadas” jurídicamente en cada uno de los expedientes.

Así pues, lo que inició con un gran reto para este Organismo Constitucional Au-



tónomo, concluyó con un balance positivo por el trabajo realizado de quienes integran la UNIT, pero que es solo el principio de lo que en un futuro se convertirá en un referente en los organismos protectores de derechos humanos del País.

II. Para que el personal de la Visitaduría General emita oportunamente más y mejores resoluciones (acuerdos de conclusión, propuestas de solución y recomendaciones), se requiere que aquél tenga el conocimiento jurídico no solo desde la visión de los derechos humanos, sino desde la óptica jurídica, administrativa y social, lo que incluye la expertis en derecho laboral, constitucional, administrativo y fiscal, entre otras áreas del derecho, por lo que seguir laborando con un personal con capacitación constante se convertía en un gran reto para esta Institución, máxime, que el presupuesto otorgado para el ejercicio fiscal del año 2023 y 2024 no aumentó significativamente y eso lo complicaba significativamente.

En este orden de ideas, es que con una administración de finanzas sanas, vinculación con instituciones públicas y una voluntad del personal jurídico para capacitarse en horarios no laborables, durante los doce meses que se reportan se logró que el personal jurídico de la Visitaduría General se capacita en diferentes temas para una mejor resolución en las tomas de decisión de los expedientes de queja de este Organismo.

Con esa visión de mejora en el personal jurídico, es que esta Comisión tiene en la mira la profesionalización de aquél.

III. Es del conocimiento público que esta administración recibió un rezago no sólo en la integración, sino también en la resolución de los diferentes expedientes de queja. Pero ello, no solo implica abatir un rezago en integración, sino también, en resolver asuntos de violaciones graves a derechos humanos, que meses antes de la llegada de esta administración -sin

saber las razones por qué- no se habían resuelto dentro del plazo de 4 meses a que alude la ley de la materia.

Así que a pesar de la complejidad en los asuntos, renuncia de personas servidoras públicas, falta de interés de las personas quejas, cambios de administraciones municipales y del Estado, el contexto social y cultural del lugar en donde ocurren las presuntas violaciones a derechos humanos, solo por considerar algunas, en este año que se reporta resultaba un gran reto combatir -no abatir- el rezago, así que iniciamos emitiendo recomendaciones de expedientes que se habían iniciado en los años 2017 al 2020, entre otros.

No queda otro futuro que el seguir en esta línea de trabajo, que permita rendir cuentas a la sociedad, en pro de sus derechos humanos.



Educación y formación

Dentro del contexto social y cultural que presenta nuestro estado, ha representado un desafío, adaptar las estrategias de capacitación, promoción y difusión de los DDHH a la realidad cultural de las distintas regiones que conforman nuestra entidad. De igual manera, otro reto importante a vencer es la resistencia al cambio, ya que cuando se abordan ciertos temas considerados como “tabú” por parte de las personas usuarias o que tienen relación con situaciones no tradicionales y/o religiosos como es la salud sexual y reproductiva, la interrupción legal del embarazo o derechos de las personas de la diversidad sexogenérica.

Mantenernos vigentes ante los cambios y actualizaciones de las normas aplicables en la materia y con ello reestructurar nuestros contenidos en los más altos estándares en tendencias globales de DDHH, para poder así atender uno de los ejes principales, el cual consiste en la capacitación docente, para poder utilizar eficazmente nuevas tecnologías y enfoques pedagógicos, promoviendo el desarrollo profesional continuo para mantener al personal que integra al área de educación y formación con las mejores prácticas.

Comunicación y difusión

Uno de los principales aspectos facilitadores para el área de Comunicación Social de la CDHEH sería el fortalecimiento del capital humano quienes deben cumplir con un determinado perfil y contar con conocimientos en diversos temas, tales como redes sociales, edición y producción audiovisual, estrategias de marketing con el objetivo de profundizar en las actividades de promoción y difusión de los Derechos Humanos.

Oficialía mayor

Uno de los principales retos con el que se enfrenta la CDHEH, es poder llevar a cabo en tiempo y forma las licitaciones públicas de manera anticipada y acorde a las necesidades de este organismo, ya que, al depender de la ministración de los recursos de manera mensual y en fechas posteriores a los días quince de cada mes, retrasa de manera considerable estos procesos, afectando lo anterior el cumplimiento en los tiempos programados. No contar con autonomía presupuestal dificulta los procesos de licitación y adjudicación.



Siguientes pasos

Durante los últimos cinco años el presupuesto de la CDHEH ha aumentado menos que el promedio de inflación registrada en México, lo cual afecta negativamente a las operaciones diarias además de restringir la implementación de proyectos o nuevas estrategias para fortalecer la actuación de la Comisión en el Estado.

Esto se ve reflejado en la siguiente tabla:



Conclusión

Quienes integramos la CDHEH hemos realizado un arduo trabajo durante estos dos años, en los que se han reestructurado cada una de las áreas que integran a esta Comisión, así como el trabajo constante relacionado con las acciones de defensa, protección, promoción y difusión de los derechos humanos, lo cual continúa siendo un gran reto para cada una de las personas que trabajamos en este organismo defensor, al estar revisando y perfeccionando los procedimientos, atendiendo el rezago con la finalidad de abatir este, para así brindar a la población un mejor servicio siempre velando por sus derechos.

Con este tipo de acciones queremos generar una mayor confianza en la ciudadanía, que tengan presente que en la CDHEH tiene un espacio en el que puedan sentirse protegidas, y desde esta tu casa, mi casa, la casa de los derechos humanos te decimos: Sí te creemos.

Los avances de la CDHEH desde el 29 de julio del 2022 al 29 de julio de 2024 son notorios al realizar exitosamente:

- Andamiaje institucional que contempló la actualización de procedimientos;
- Actualización de la oferta de capacitación así como sus contenidos;
- Mejoramiento en el uso de recursos humanos, financieros y materiales;
- Avance con los expedientes rezagados;
- **Publicación de diagnósticos penitenciarios que reflejan la situación real de los derechos humanos de las PPL;**
- Acompañamiento psicológico profesional a personas usuarias;
- Personal de la CDHEH capacitado en temas de derechos humanos y

no discriminación;

- Fortalecimiento en la vinculación y cooperación con instituciones académicas, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas y personas en general interesadas en los derechos humanos;
- Difusión activa de los derechos humanos mediante contenidos gráficos basados en evidencia científica y jurídica actualizada;
- Campañas dirigidas a niñas, niños y adolescentes así como a población en general.

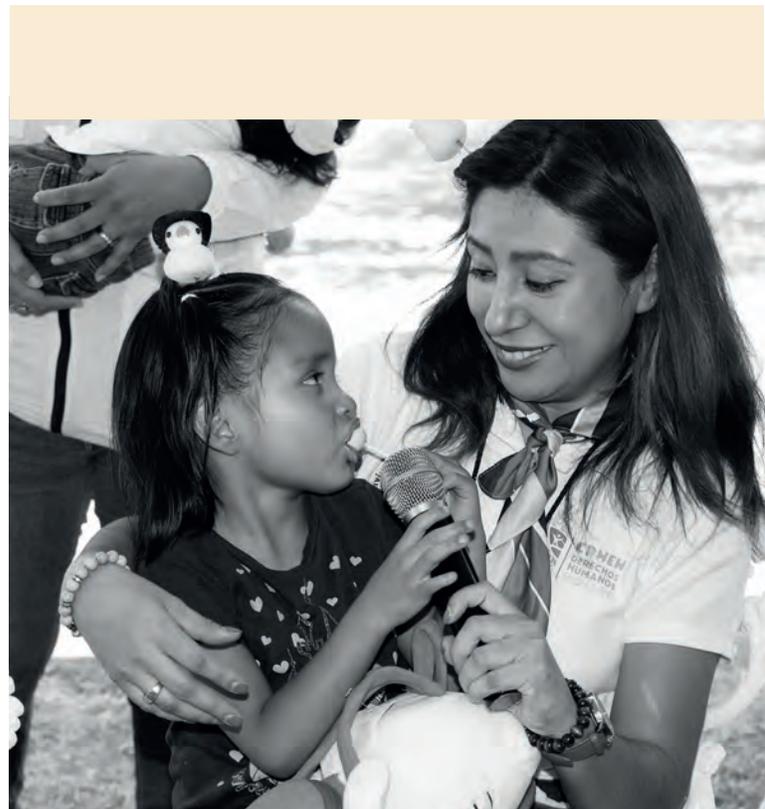


En este segundo periodo de informe de actividades hemos enfrentado diferentes retos para continuar el impulso de los derechos humanos en el Estado de Hidalgo, por lo que estos logros han fortalecido el trabajo que de manera constante se está realizando, impulsando el potencial que tiene el organismo en beneficio de la población hidalguense y de las personas que transitan por el estado, esto en todos los rubros de los derechos humanos, así como robustecer la capacitación a las personas que se encuentran dentro del servicio público.

Así como desde el primer día que tomé protesta de tan alto honor de encabezar la CDHEH, he mantenido mi compromiso de seguir velando por la defensa de los derechos humanos de las personas que se encuentren en el territorio del estado de Hidalgo, así como de los seres sintientes a los que de igual forma debemos defender, cuidando y fortaleciendo a este organismo autónomo con cada una de las acciones que se emprenden a favor de la defensa, protección, promoción y difusión de estos derechos, así como la prevención de los actos de discriminación.

Reitero el apoyo de todas las personas aliadas que en el camino se han sumado haciendo frente a las adversidades que día a día se van presentando. Sigamos con el compromiso de hacer del Estado de Hidalgo, un espacio seguro para el goce, disfrute y ejercicio de los derechos humanos.

Comenzamos otro año de retos, mismos que, junto con el gran equipo que conforma a la CDHEH y la confianza que las personas nos brindan, queremos se sigan acercando a esta mi casa, tu casa, la casa de los derechos humanos, porque aquí... Sí te creemos.



Glosario

Siglas o palabra	Definición
Derechos Humanos.	Derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles. ¹
Violación a los derechos humanos.	La violación de los derechos humanos indica la vulneración o negación de los derechos de mujeres y hombres, por parte de personas servidoras públicas o autoridades que puedan ejercer poder sobre las personas. ²
Propuesta de Solución.	Todo proceso que se inicia en la Comisión debe concluirse derivado de las investigaciones realizadas. Una forma prevista en la Ley de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo en sus artículos 83, 84, 85, 86 y 87, la cual consiste en determinar que fueron violados derechos humanos de las personas, cometidas por personas servidoras públicas; solicitando al superior jerárquico de estas diversas acciones que impliquen la restitución de sus derechos, la no repetición del acto violatorio y reciban capacitación en diversas temáticas y en su caso, la reparación integral del daño. ³
Protocolo de Estambul.	Manual de investigación y documentación efectiva sobre tortura, castigos y tratamientos crueles, inhumanos o degradantes. ⁴
Queja.	Es la acción u omisión denunciada por una persona o grupo de personas quienes de manera expresa relatan presuntas violaciones a sus derechos humanos en su agravio o de terceras personas atribuidos a una autoridad o servidor público de carácter Municipal, Estatal o Federal mediante la manifestación de hechos por una noticia en la que existan presuntas violaciones a los derechos humanos en agravio de ellos o de terceras personas, estos cometidos por una autoridad o servidores públicos dentro de su jurisdicción.

¹¿Qué son los derechos humanos?, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 26/07/2023 <https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/que-son-los-derechos-humanos#:~:text=Los%20derechos%20humanos%20son%20derechos,derechos%20humanos%2C%20sin%20discriminaci%C3%B3n%20alguna>.

²Violación de los Derechos Humanos. (n.d.). Inmujeres. <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/violacion-de-los-derechos-humanos> [Accesado el 27 Julio 2023]

³Ley de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo disponible en http://www.congreso-hidalgo.gob.mx/biblioteca_legislativa/leyes_cintillo/Ley%20de%20Derechos%20Humanos%20del%20Estado%20de%20Hidalgo.pdf [Accesado el 26 Julio 2023]

⁴Manual para la investigación y documentación eficaces de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes “Protocolo de Estambul” <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-05/Libro-Protocolo-Estambul.pdf>

<p>Queja de Oficio.</p>	<p>Conocer e investigar, presuntas violaciones de derechos humanos o actos discriminatorios, en los casos de actos u omisiones de índole administrativo de los servidores públicos o de las autoridades de carácter Federal y/o Estatal y/o Municipal, Cuando algún particular incurra en acciones u omisiones con la tolerancia o anuencia de algún servidor público o Autoridad Federal y/o Estatal y/o Municipal o bien cuando estos últimos se nieguen infundadamente a ejercer las atribuciones que legalmente les correspondan en relación con dichos ilícitos, particularmente tratándose de conductas que afecten la integridad física de las personas, que aparezcan en los medios de comunicación o de cualquier forma tenga conocimiento la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.</p>
<p>Recomendación.</p>	<p>En términos de lo que dispone el artículo 102, apartado B, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, este organismo constitucional autónomo tiene facultades para formular Recomendaciones públicas no vinculatorias, en las que se determina la violación a los derechos humanos de las personas usuarias; entendiéndose que la recomendación es una herramienta con la cual cuenta el organismo para garantizar a la víctima la protección de sus derechos y la reparación integral del daño.⁵</p>
<p>Amigable Composición.</p>	<p>Es un mecanismo alternativo de solución de conflictos, en virtud del cual uno o varios particulares o una entidad pública habilitan a un tercero llamado "amigable componedor", para resolver de manera definitiva sus controversias.⁶</p>
<p>Persona Privada de su Libertad.</p>	<p>A la persona procesada o sentenciada que se encuentre en un Centro Penitenciario. Basándose en la Ley nacional de ejecución penal, 2016.⁷</p>
<p>LGBTTTIQ+.</p>	<p>Acrónimo de las palabras Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual, Travesti, Intersexual, Queer, así como el signo "+" como congregación de las diversidades sexogenéricas. Su uso político hace referencia a la comunidad de personas que se reconocen por construir sus vidas a partir de identidades, expresiones y formas de vinculación erótico-afectivas no normativas desde el punto de vista del orden de género hetero-cis-patriarcal.⁸</p>

⁵Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [México], 5 Febrero 1917, disponible en esta dirección: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf> [Accesado el 26 Julio 2023]

⁶<https://www.centroarbitrajeconciliacion.com/Servicios/Amigable-composicion#:~:text=Es%20un%20mecanismo%20alternativo%20de,de%20manera%20definitiva%20sus%20controversias.>

⁷Ley Nacional de Ejecución Penal, disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LNEP_090518.pdf

⁸Glosario de las diversidades sexogenéricas. (UNAM) https://coordinaciongenero.unam.mx/avada_portfolio/glosario-de-las-diversidades-sexogenericas-lgbtiq/

Reinserción.	Se refiere a la restitución del pleno ejercicio de las libertades tras el cumplimiento de una sanción o medida ejecutada, con base en el respeto a los Derechos Humanos, el trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte. ⁹
Sentencia.	Dictamen o parecer que alguien tiene o sostiene; dicho grave y sucinto que encierra doctrina o moralidad, declaración del juicio y resolución del Juez; decisión de cualquier controversia o disputa extrajudicial que da la persona a quien se ha hecho árbitro de ella para que la juzgue o componga; secuencia de expresiones que especifica una o varias operaciones; oración gramatical. ¹⁰
Grupo de atención prioritaria.	La Constitución Política de la Ciudad de México reconoce como grupos de atención prioritaria a aquellos que están en alguna situación de desigualdad estructural, que por muchos años han sido discriminados, excluidos y violentados y que aún hoy enfrentan grandes obstáculos para disfrutar de sus derechos y libertades. ¹¹
Responsabilidad Administrativa.	La determinación de la autoridad administrativa (lato sensu) de imponer una sanción al servidor público por sus actos u omisiones que contravengan la honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad y eficiencia, que debe observar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión. ¹²

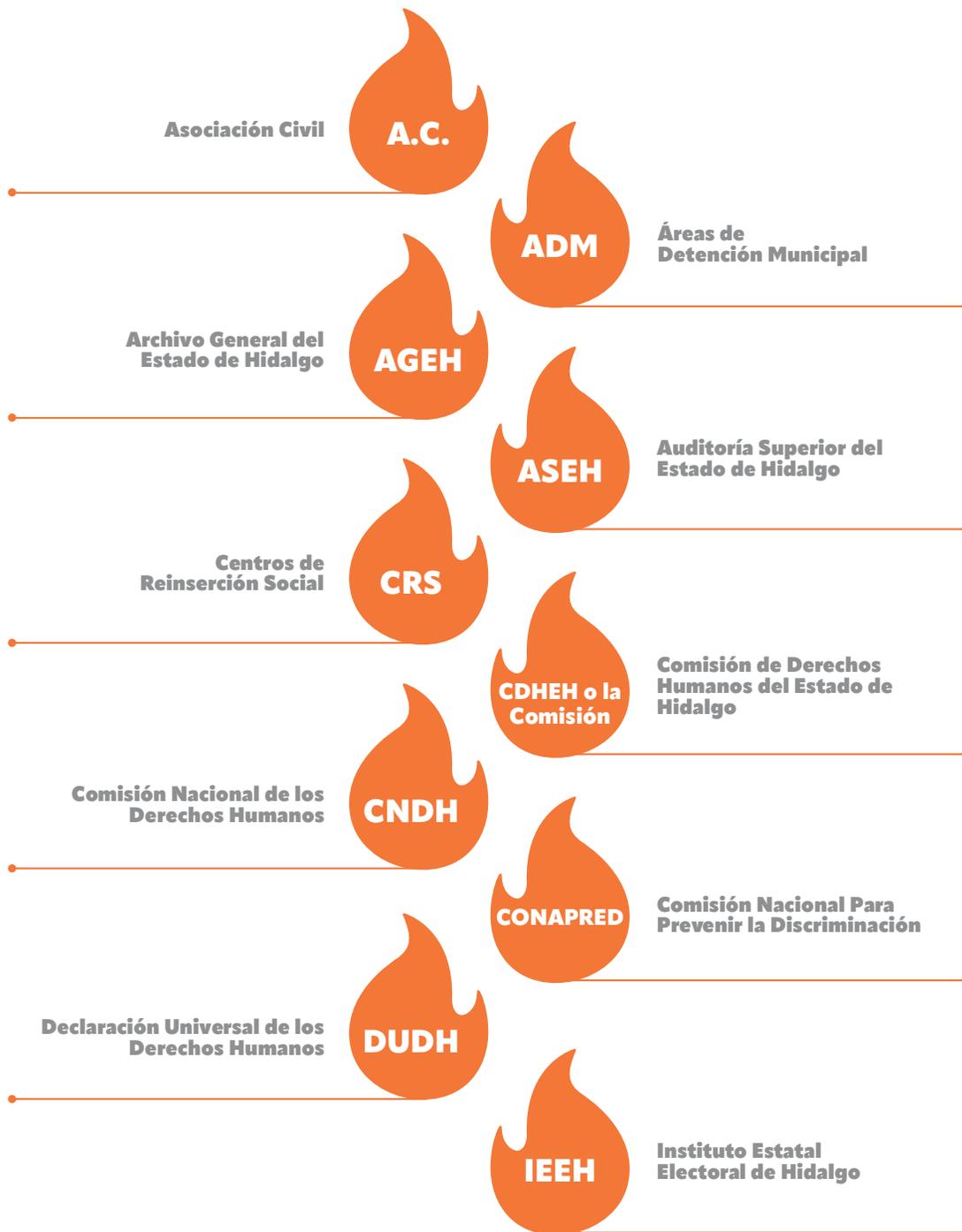
⁹Ley Nacional De Ejecución Penal, 2016, Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2016, https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LNEP_090518.pdf

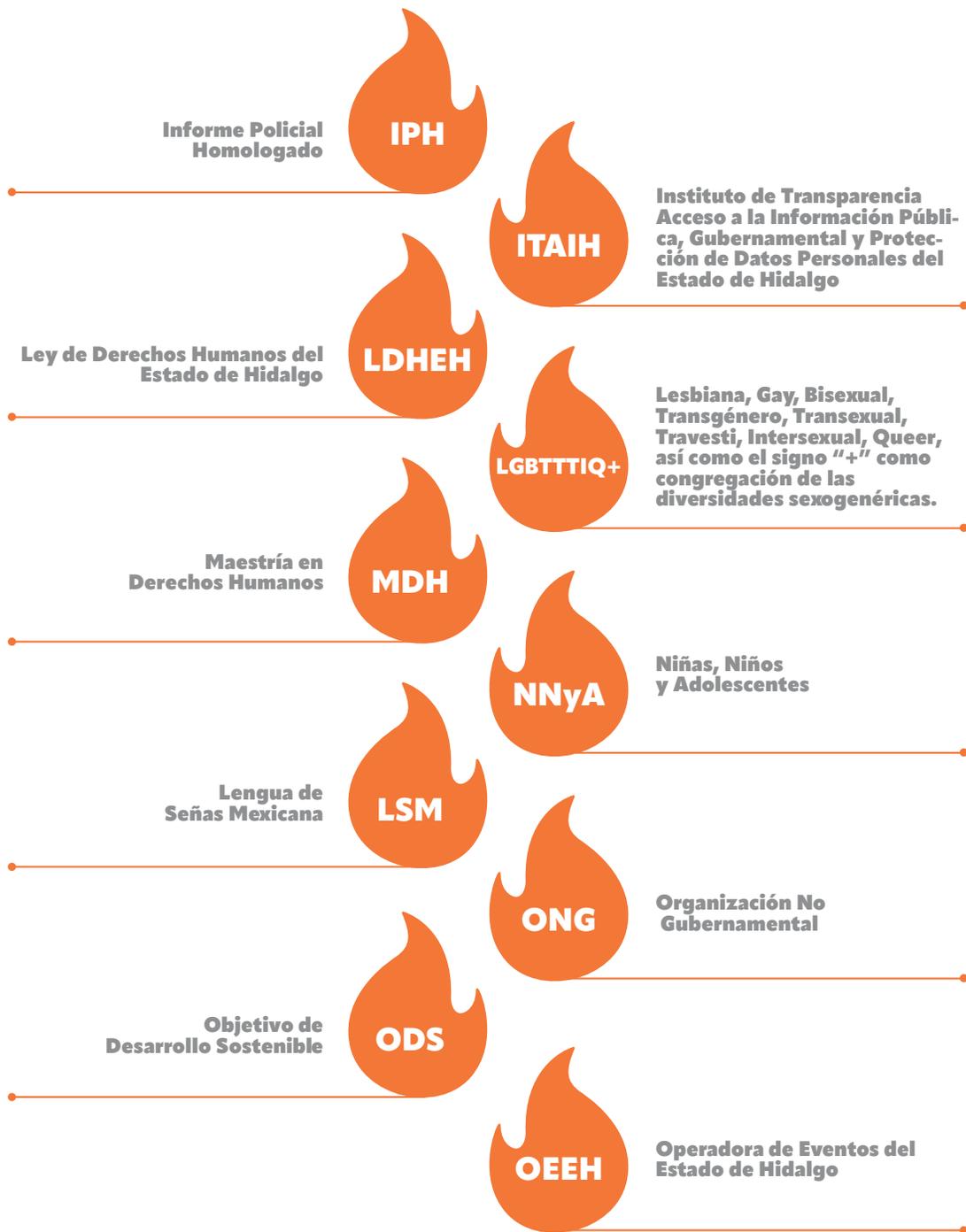
¹⁰Filosofía del Derecho. (n.d.). Tribunal Federal De Justicia Administrativa. Retrieved julio 27, 2023, <https://www.tfja.gob.mx/investigaciones/historico/pdf/lasentencias.pdf>

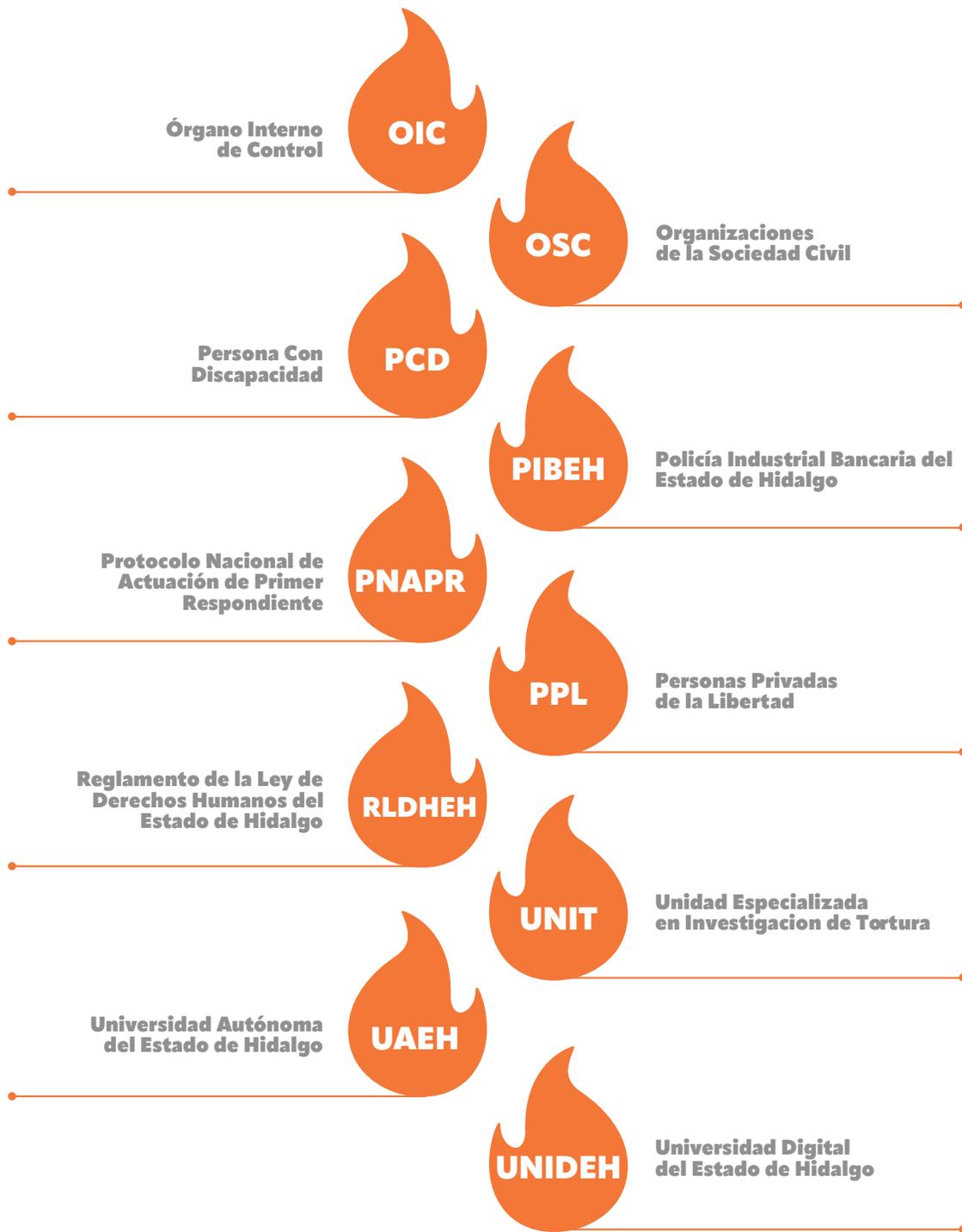
¹¹Los grupos de atención prioritaria. (n.d.). Comisión De Derechos Humanos De La Ciudad De México. Retrieved July 27, 2023, from https://piensadh.cdhdh.org.mx/images/publicaciones/material_de_divulgacion/2019/2019_Folleto_Grupos_Atencion_Prioritaria.pdf

¹²Manuel, E (s.f.), La inconstitucionalidad de las Medidas Cautelares dictada en el Procedimiento de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal, recuperado el 27 de julio de 2023 , de https://www.tfja.gob.mx/investigaciones/historico/pdf/la_inconstitucionalidad_de_las_medidas_cautelares.pdf

Siglas











SEGUNDO
INFORME
ANUAL de
ACTIVIDADES

2024

●●●●

Ana Parra